



PRIMER

# Informe

DE GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA VICTORIA 2013-2015

## Sara Domínguez Álvarez

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Villa Victoria

2013-2015



GACETA MUNICIPAL  
No. 7 Año I  
Diciembre 2013



PRIMER

# Informe

DE GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA VICTORIA 2013-2015



# DIRECTORIO

**C. SARA DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**C. GUILLERMO JÍMENEZ REYES**  
SÍNDICO MUNICIPAL

**C. ROBERTO ÁLVAREZ MORENO**  
PRIMER REGIDOR

**C. GABRIEL CAMACHO GALICIA**  
SEGUNDO REGIDOR

**C. SANDRA SILVERIO CARMONA**  
TERCERA REGIDORA

**LIC. XOCHITL LILIAN ÁLVAREZ HERNÁNDEZ**  
CUARTA REGIDORA

**LIC. MIGUEL CASTILLO SALAS**  
QUINTO REGIDOR

**C. LAURA COLÍN SANTANA**  
SEXTA REGIDORA

**C. EDMUNDO RIVERA NIETO**  
SÉPTIMO REGIDOR

**C. RICARDO MONDRAGÓN CAMACHO**  
OCTAVO REGIDOR

**C. ARTURO LÓPEZ SALGADO**  
NOVENO REGIDOR

**C. ERNESTINA GARCÍA JOSÉ**  
DÉCIMA REGIDORA

**RAÚL ASCENCIO PILAR**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





# CONTENIDO

<b>Presentación</b>	<b>7</b>
<b>Introducción</b>	<b>9</b>
<b>Mensaje</b>	<b>11</b>
<b>Marco Jurídico</b>	<b>13</b>
<b>Estructura Programática</b>	<b>14</b>
<b>Gobierno Solidario</b>	<b>17</b>
Educación y Cultura	18
Cultura Física y Deporte	24
Salud	26
Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social	30
Oportunidades para los Jóvenes	40
Atención Integral y Protección a los Derechos de la Mujer	43
Vivienda	46
<b>Municipio Progresista</b>	<b>49</b>
Desarrollo Económico Sustentable	50
Fomento Turístico	55
Protección al Ambiente	58
Desarrollo Urbano	61
Servicios Públicos	63
Manejo de la Política Interior y Regulación Comercial	65
<b>Sociedad Protegida</b>	<b>67</b>
Seguridad Pública y Procuración de Justicia	68
Derechos Humanos	72
Protección Civil	73
Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes	75



## Ejes Transversales para una Gestión Gubernamental Distintiva

<b>Gobierno Eficiente que Genere Resultados</b>	<b>77</b>
Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	78
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	96
Planeación y Conducción del Desarrollo Municipal	99
Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	101
<b>Financiamiento para el Desarrollo</b>	<b>103</b>
Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal	103
Recaudación y Padrón de Contribuyentes	105
<b>Gobierno Municipalista</b>	<b>107</b>
<b>Obras Públicas</b>	<b>107</b>

# PRESENTACIÓN

El municipio es la base de la división territorial y política del país, como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el espacio más adecuado para la relación sociedad-gobierno. Por ello, la Administración Municipal 2013-2015, que preside la C. Sara Domínguez Álvarez, se ha preocupado por dar atención a las necesidades del pueblo victorense y al mismo tiempo, tiene claro los retos a los que se enfrenta el gobierno municipal.

A lo largo de este primer año de trabajo, se ha dado a la tarea en colaboración con los integrantes del Ayuntamiento y de la administración municipal, de implementar estrategias para atender y resolver las demandas ciudadanas, de tipo social, cultural, ambiental, político y económico, con el fin de establecer las condiciones que generen mejores perspectivas de desarrollo integral de la población; resaltando en este periodo que se informa, el gobierno municipal en su conjunto, ha brindado en atención a la demanda ciudadana un total de 37,181 audiencias.

Cada una de las acciones efectuadas obedecen a las estrategias, objetivos y metas delineadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015 y su alineación con los Planes de Desarrollo Estatal y Nacional, lo que ha permitido tener una coordinación de esfuerzos para la consecución de un mismo fin, haciendo funcional y operativamente esta herramienta de planeación. Es importante señalar que el Municipio de Villa Victoria, se fortalece al dar continuidad a las políticas, acciones y obras ejercidas en la administración anterior; convencidos de que sumando esfuerzos, visión y trabajo, se forja un futuro prometedor para esta tierra.

La adopción de prácticas administrativas modernizadoras e innovadoras, es una política que ha sido implementada en el ámbito nacional por el Presidente de la República el Lic. Enrique Peña Nieto, en el Estado de México por el Gobernador, Dr. Eruviel Ávila Villegas y a nivel municipal, no ha sido la excepción, ya que van de la mano con la transparencia, evaluación y comunicación de las acciones de gobierno, con la finalidad de generar confianza sobre el uso y destino de los recursos públicos, desarrollando una administración municipal cercana a la gente y ofreciendo Soluciones en Grande.

Para que la estructura municipal se fortalezca y cumpla con su función, goce de libertad política y administrativa, es requisito indispensable crear mecanismos que permitan contar con finanzas públicas fuertes; la capacidad de organización en materia financiera, se orienta con políticas de austeridad y una racional ejecución del gasto público; sin embargo, los recursos son cada vez más limitados y las necesidades a cubrir cada vez más amplias y costosas; las acciones del gobierno municipal se han orientado a optimizar el uso de los recursos y la corresponsabilidad ciudadana, que propicien una administración pública exitosa.

Por ello, para dar cumplimiento a las disposiciones legales emanadas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y de la Ley Orgánica Municipal, en cuanto a la obligación de informar y rendir cuentas sobre el estado que guarda la administración pública municipal, se presenta oportunamente el estado y actuar gubernamental en este primer año de trabajo, conforme al Plan de Desarrollo Municipal.

# INTRODUCCIÓN

En este informe, se hace alusión a la serie de actividades encaminadas, en primera instancia, a dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015 y paralelamente para dar Soluciones en Grande a las demandas del pueblo de Villa Victoria, se involucran líneas de acción, objetivos y metas en diversos temas, que en su conjunto coadyuvan al desarrollo integral del municipio.

La relevancia del presente documento, ya que a partir de su lectura y revisión, estriba en que los victorenses podrán tener los elementos para evaluar el desempeño de sus gobernantes; en este entendido, el éxito de una administración, reside en el actuar de los servidores públicos municipales

Este informe, se estructura por programas y acciones concretas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y en los Programas Operativos Anuales, en los cuales se describen los resultados obtenidos por las diferentes áreas de la administración, cumpliendo con las líneas de acción, objetivos, la misión y visión. El documento consta de 8 apartados:

- **Marco Jurídico;**
- **Estructura Programática Municipal (EPM)**, definida en el PDM;
- **Gobierno Solidario**, muestra las acciones en materia de desarrollo social y atención de los grupos vulnerables;
- **Municipio Progresista**, señala las actividades ejecutadas en desarrollo económico, desarrollo sustentable, turismo, servicios públicos y desarrollo urbano;
- **Sociedad Protegida**, hace alusión a los temas de seguridad pública, procuración de justicia, protección civil y derechos humanos;
- **Gobierno eficiente que genere resultados**, refleja las actividades de las áreas que intervienen en el manejo interno de la administración;
- **Financiamiento para el desarrollo**, describe las acciones ejecutadas en materia de administración financiera y recaudación, así como las de fortalecimiento de la Hacienda Pública; y
- **Gobierno Municipalista**, muestra la realización de obra pública, apoyos y acciones.

Este resumen, destaca solo algunas de las acciones más importantes; sin embargo, al ir avanzando en la lectura de este Informe de Gobierno, podrán apreciar los esfuerzos que hemos realizado para que nuestro municipio y en particular nuestra gente, mejore sus condiciones de vida.

Estamos conscientes que falta mucho por hacer, lo que nos obliga a redoblar esfuerzos, coordinar acciones y refrendar compromisos; pero sabemos que contamos con el mejor aliado que es la sociedad victorense, gente que ha logrado sortear obstáculos gracias a su nobleza, a su fortaleza y a su decisión de enfrentar la vida con ánimo y esperanza, juntos alcanzaremos las metas planteadas, logrando Soluciones en Grande.



# MENSAJE



Uno de los principales compromisos que adquirí al **Tomar Protesta como Presidenta Municipal de Villa Victoria**, fue establecer un sistema de gestión competitivo, capaz de cumplir con las expectativas de la población, a través de un gobierno eficaz, responsable en el manejo de las finanzas, promotor de alternativas económicas, fiel impulsor del desarrollo turístico, agropecuario, comercial e industrial, solidario con la población vulnerable y emprendedor de acciones para el combate a la pobreza.

Proyectar a Villa Victoria, como un municipio organizado, generador de la participación social y vinculado con el gobierno Federal y Estatal, nos llevó a plasmar en el **Plan de Desarrollo Municipal**, las directrices, estrategias y las líneas de acción de un **Gobierno Solidario**, un **Municipio Progresista** que busca con cada acción generar una **Sociedad Protegida**.

En Villa Victoria, existe una administración municipal madura, consolidada, que lleva a cabo prácticas institucionales aceptables y se encuentra en el camino de la implantación plena de un sistema de gestión de calidad orientado al ciudadano, lo que nos llevó a obtener en este primer año de gobierno, el **5to lugar** a nivel estatal dentro del programa “Agenda Desde lo Local”, al alcanzar 33 indicadores en color verde de 38 a evaluar, para lograr la certificación como gobiernos competitivos.

Por los logros obtenidos, el municipio estará presente en el 10º Foro Internacional Desde lo Local, que se celebrará en próximas fechas en el Estado de Veracruz, donde recibiremos de manos del Presidente de la República Enrique Peña Nieto, el certificado por tan notable desempeño.

Es necesario expresar, que en todo momento buscamos legitimar con la sociedad nuestro desempeño, como un **Gobierno eficiente que genera resultados**, a través de la elaboración de manuales y reglamentos, como el de Seguridad Pública, la Mejora Regulatoria, el proyecto de Reglamento Orgánico de la Administración Municipal, el Proyecto del Manual de Organización de la Administración 2013-2015, así como la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, además de las modificaciones y actualizaciones al Bando de Policía y Buen Gobierno.

Los logros obtenidos durante este año de gestión, parten del consenso al interior del Ayuntamiento, al aprobar de forma unánime el 95 % de los acuerdos de cabildo y dar cumplimiento a 52 de los 102 compromisos adquiridos con la población; es decir, poco más del 50%; aprovecho esta oportunidad, para reconocer la gran solidaridad y entrega de quienes conforman el gobierno municipal 2013-2015; al Síndico y Regidores, mi gratitud por ayudarme a integrar un valioso equipo de trabajo, por imprimirle profesionalismo y compromiso a nuestro encargo; gracias, por ser parte de esta nueva historia que juntos comenzamos a escribir, sigamos actuando con firmeza por nuestro municipio, mantengamos el ánimo y el rumbo, hagamos que Villa Victoria, sea un municipio donde prolifere el desarrollo.

Nuestro primer año de gestión, se vio motivado por las más de 15 mil acciones que se generaron en beneficio de los Victorenses, mismas que se vieron fortalecidas por dos actos trascendentales, que vislumbran la mejora de la calidad de vida de los habitantes de Villa Victoria.

El primero, tiene que ver con la decisión de nuestro Presidente de la República Enrique Peña Nieto, de incluir a Villa Victoria en la estrategia “Cruzada Nacional Contra el Hambre”, como uno de los 400 municipios beneficiados; el segundo, fue la visita del Gobernador Eruviel Ávila Villegas, el pasado mes de octubre, para entregar La Plaza Cívica de Villa Victoria, la Clínica de Consulta Externa del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y diversos apoyos a productores agropecuarios, consistentes en tractores, micro-granjas, micro-túneles, canastas hortofrutícolas y fábricas de huevo.

Me emociona y enorgullece saber que Villa Victoria es un pueblo noble, de mujeres y hombres trabajadores, comprometidos con el desarrollo y el progreso; porque hemos entendido que la corresponsabilidad entre Sociedad y Gobierno, es parte fundamental para lograr mejores resultados y con ello, colocar a nuestra tierra en mejores estándares de bienestar para nuestras familias.

Ante esta dinámica, hoy acudo ante el pueblo de Villa Victoria, a informar sobre el estado que guarda la administración, no solo porque la ley me lo exige, sino por convicción propia, pues estoy comprometida con la transparencia, rendición de cuentas y el sano ejercicio de las funciones.

Mi compromiso es y seguirá siendo, trabajar y gestionar incansablemente en beneficio de los victorenses en la búsqueda de Soluciones en Grande.

**C. Sara Domínguez Álvarez**  
Presidenta Municipal Constitucional de Villa Victoria

## MARCO JURÍDICO

En este apartado se presentan los principales ordenamientos jurídicos que rigen y obligan la rendición del Informe de Gobierno.

<b>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</b>		
<b>ARTICULO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	
<b>115</b>	Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, conforme a las bases siguientes:	
	Fracción I	Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.
	Fracción II	Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.
<b>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO</b>		
<b>ARTICULO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	
<b>128.-</b>	Son atribuciones de los presidentes municipales:	
	Fracción VI	Rendir al ayuntamiento dentro de los primeros tres días hábiles del mes de diciembre de cada año un informe acerca del estado que guarda el gobierno y la administración pública municipales;
<b>LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO</b>		
<b>ARTICULO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	
<b>48- XV</b>	El presidente municipal tiene las siguientes atribuciones: Informar por escrito al ayuntamiento, dentro de los primeros tres días hábiles del mes de diciembre de cada año, en sesión solemne de cabildo, del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio;	
<b>115</b>	La formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del plan y programas municipales estarán a cargo de los órganos, dependencias o servidores públicos que determinen los ayuntamientos, conforme a las normas legales de la materia y las que cada cabildo determine.	
<b>LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</b>		
<b>ARTICULO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	
<b>35</b>	Las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y servidores públicos, conforme a las facultades y obligaciones contenidas en este capítulo, reportarán periódicamente los resultados de la ejecución de los programas a la Secretaría, y en el caso de los municipios, a quien los ayuntamientos designen.	

REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
ARTICULO	DESCRIPCIÓN
18- VI	Para efectos de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley, los Ayuntamientos de los municipios del Estado realizarán las siguientes acciones: Integrar en los documentos que contengan la evaluación de los resultados de la ejecución de sus planes de desarrollo, el análisis de congruencia entre las acciones realizadas y las prioridades, objetivos y metas de sus planes de desarrollo y programas;
20- VI Inciso e	En el caso de los Ayuntamientos, las unidades administrativas o servidores públicos que realicen las tareas de información, planeación, programación y evaluación tendrán las siguientes funciones: e) Participar en la integración de los informes de Gobierno que anualmente rinde el Presidente Municipal ante el Cabildo.
67	El Plan de Desarrollo Municipal será evaluado dos veces al año, la primera, al rendir su informe de gobierno el Presidente Municipal y la segunda al cierre del ejercicio presupuestal, constituyéndose dicha evaluación como parte integrante de la Cuenta Pública Municipal.  Las revisiones tendrán como propósito determinar los avances y logros de los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas intermedias y los resultados de la evaluación servirán para reorientar los programas y acciones de esta esfera de gobierno.

## ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL

La estructura Programática Municipal (EPM), es el instrumento utilizado por las administraciones para clasificar las acciones de la planeación, programación, presupuestación, control de gasto público y es precisamente en la EPM, donde se muestra la corresponsabilidad que tiene cada una de las dependencias que integran al gobierno municipal, definiendo los programas, proyectos a ejecutar y de esa manera evaluar el desempeño gubernamental.

Vinculación de la Estructura Municipal, 2013				
Pilar temático o Eje Transversal	Programa	Clave	Dependencia Responsable	EPM
Gobierno Solidario	Educación y Cultura	O00 141	Dirección de Salud, Educación y Cultura	0801010212 0802020102 0703030104
	Cultura Física y Deporte	A00 401	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	0803010101
	Salud	O00 153	Dirección de Salud, Educación y Cultura	0702010601
	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social	101	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y Dirección de Desarrollo Social	0503010104

<b>Pilar temático o Eje Transversal</b>	<b>Programa</b>	<b>Clave</b>	<b>Dependencia Responsable</b>	<b>EPM</b>
	Oportunidades para los Jóvenes	I01 143	Casa de Atención de la Juventud	0704010102
	Atención integral y protección a los derechos de la Mujer	I01 152	Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de la Mujer	0703010202
Gobierno Solidario	Vivienda	I01 107 F00 124	Coordinación de Apoyo a la Vivienda Dirección General de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1003020101
Municipio Progresista	Desarrollo Económico Sustentable	N00 130 N00 146	Dirección de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	0903060102 0903020201 0903040101 0903010301 0904040202
	Fomento Turístico	N00 149	Dirección de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	0905020101
	Protección al Ambiente	N00 G00	Dirección de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	1101010302
	Desarrollo Urbano	F00 124	Dirección General de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1004010104
	Servicios Públicos	F00 124	Dirección General de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1002020202 1004010106
	Manejo de la Política Interior y Regulación Comercial	J00 144	Dirección de Gobernación	0904040101

<b>Pilar temático o Eje Transversal</b>	<b>Programa</b>	<b>Clave</b>	<b>Dependencia Responsable</b>	<b>EPM</b>
Sociedad Protegida	Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Q00 104	Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil	0401010101
	Derechos Humanos	A00 102	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	0302010102
	Protección Civil	Q00 105	Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil	0401020101
	Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes	D00 106	Oficialía del Registro Civil 01, 02 y 03	0502010302
Gobierno Eficiente que Genere Resultados	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	A00 B00 C00 D00	Presidencia Municipal Sindicatura Regidurías Secretaría del Ayuntamiento	0501030302 0301010305 0501030201 0501030301
	Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	E00 120 E00 121 K00	Dirección de Administración Contraloría Municipal	0501010101 0501010201 0501020101
	Planeación y Conducción del Desarrollo Municipal	E01 122	Unidad de Planeación	0501030304
	Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	A01 103 A00 122	Coordinación de Comunicación Social e Imagen Institucional Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal	0505010103
Financiamiento para el Desarrollo	Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal	L00	Tesorería Municipal	0601020401
	Recaudación y Padrón de Contribuyentes	L00 118 L00 115	Departamento de Impuesto Predial Departamento de Catastro	0503010303 0601020101

Fuente: Elaboración propia con base a la Estructura Programática Municipal 2013.



# GOBIERNO SOLIDARIO

Como administración entendemos que un **Gobierno Solidario**, es aquel que responde a las necesidades sociales, culturales y educativas de sus habitantes, siendo uno de los retos de mayor importancia el combate a la pobreza, marginación y desigualdad, así como el fortalecimiento del núcleo social y el mejoramiento de la calidad de vida de la población; en este mismo contexto, se encuentran los grupos en situación de vulnerabilidad.

De esta forma, el gobierno municipal, cuenta con una serie de programas encaminados a dar atención a las necesidades de la población en materia de política social, en el entendido de que solo a partir de una estrategia integral, será posible incidir de manera directa y simultánea en los factores que determinan las condiciones actuales de rezago en amplios sectores de la población.



## Educación y Cultura

La educación es un factor imprescindible en el desarrollo del municipio, capaz de transformar, personas y sistemas sociales, se vincula a su vez con el desarrollo económico, social y cultural. Por esta razón, la presente administración ha considerado, como un indicador prioritario del progreso, ya que con una mejor educación es que se profesionaliza, prepara y se concibe un municipio con miras al desarrollo integral.

A fin de cumplir con los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, los cuales se orientan primordialmente a brindar respuesta oportuna a las necesidades de conservación, mantenimiento y mejoras a los espacios educativos que así lo requieran, el gobierno municipal, trabaja en colaboración con la Federación y el Estado, en la política educativa; para ello, a través de la **Coordinación de Educación**, realiza acciones necesarias para elevar la calidad y cobertura educativa, de igual manera fomentar la cultura e identidad municipal.

Para la toma de decisiones y la ejecución de acciones, es necesario tener un claro panorama de la situación actual, en este sentido, se actualizó el directorio de planteles de todos los niveles educativos, incluyendo estadísticas referentes al número de maestros, alumnos, escuelas y salones de clases para el ciclo escolar 2012-2013; de igual manera, se integró el proyecto del Comité Municipal de Participación Ciudadana en Materia Educativa, como una herramienta de fortalecimiento; asimismo, se participó en la integración y firma del Convenio de Promoción y Vinculación del Plantel Conalep Villa Victoria.

## Líneas de acción

### I. Gestiones encaminadas a elevar la calidad y cobertura educativa del municipio.

En este rubro, se han realizado gestiones ante dependencias educativas federales y estatales, a fin de obtener recursos, encaminados principalmente, al equipamiento de instituciones educativas; cuyos resultados se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro I. Gestiones y resultados en materia educativa				
N.P	Gestión Realizada	Institución	Resultados Obtenidos	
			Cantidad	Descripción del Material
1	Mobiliario para la Escuela Primaria “Ignacio Manuel Altamirano”, de la comunidad de San Agustín Altamirano.	Secretaría de Educación Pública del Estado de México.	120 5 5	Sillas apilables Sillas para maestro Mesas para maestro
2	Mobiliario para 23 escuelas del municipio	Secretaría de Educación Pública del Estado de México.	3 3 1 4 1 3 5 60 20 4 40 120 5 3 3 39 65 27 97 5 44 2 47 7 57 28 1 4	Pantalla televisión de LED 50 pul. Paquetes de circuito cerrado Anaquel tipo esqueleto Archiveros 4 gavetas Juegos infantiles Mesa para maestros Mesa para computadoras Mesa trapezoidal primaria Mesa trapezoidal preescolar Pintarrones Sillas apilable para preescolar Sillas apilables para primaria Sillas apilables profesional Sillas para maestros Equipo de cómputo Cubetas pintura de esmalte Cubetas pintura vinílica Balastras Focos fluorescente Inodoros con tanque Lámparas de 75 w Lavabos Soquets Cables Cubetas de impermeabilizante Membranas de refuerzo Centro de carga Interruptores 20 amperes

N.P	Gestión Realizada	Institución	Resultados Obtenidos	
			Cantidad	Descripción del Material
3	Cartuchos para impresora enciclopedia, para supervisiones escolares.	Secretaría de Educación Pública del Estado de México.	192	Cartuchos para las distintas supervisiones escolares.
4	Obsequios con motivo de los festejos del día del maestro y como estímulo a la labor docente.	Apoyo con Recurso Propio	277	Obsequios
5	Mobiliario para Preescolares	Consejo Nacional de Fomento Educativo	30 15 1 1 1	Sillas Mesas Pintarrón Mesa para maestro Silla para maestro

Fuente: Dirección de Educación, Cultura y Salud, 2013-2015.



**2. Identificar a los planteles educativos que requieran de ampliaciones, equipamiento y mantenimiento de sus instalaciones, a fin de brindar un servicio de calidad.**

Para dar cumplimiento a lo que establece la Ley General de Educación en su artículo 15, donde señala que la administración municipal deberá promover la participación conjunta para el mantenimiento y promoción de equipo básico a las escuelas públicas; en este sentido, fueron beneficiados 9 planteles de educación básica, con rehabilitación, ampliación y mobiliario, a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), conforme al cuadro siguiente:

**Cuadro 2. Escuelas beneficiadas por CONAFE**

N.P	Institución Educativa Beneficiada	Localidad	Acciones Realizadas
1	Jardín de Niños "Fray Servando Teresa de Mier"	Ejido de Villa Victoria	Construcción de Módulo Comunitario (cisterna, fosa séptica y pozo)
2	Jardín de Niños "Emiliano Zapata"	Loma de Guadalupe	Construcción de Módulo Comunitario (cisterna, fosa séptica y pozo)
3	Jardín de Niños "Ricardo Flores Magón"	San Agustín Berros el Salto	Construcción de Módulo Comunitario (cisterna, fosa séptica y pozo)
4	Jardín de Niños "Vicente Guerrero"	El Jacal	Rehabilitación de aula
5	Jardín de Niños "Gral. Lázaro Cárdenas"	Mesa del Espinal	Construcción de sanitario, cisterna, fosa y pozo. Rehabilitación de aula
6	Jardín de Niños "Mina y Héroes"	Mina Vieja	Construcción de cisterna, fosa y pozo. Rehabilitación de aula
7	Jardín de Niños "Niños Héroes"	San Luis el Alto	Rehabilitación de aula
8	Esc. Primaria "Emiliano Zapata"	Unión Berros.	Rehabilitación de aula
9	Jardín de Niños "Amado Nervo"	Laguna Seca 2da Sección	Construcción de cisterna, fosa y pozo. Rehabilitación de aula

Fuente: Dirección de Educación, Cultura y Salud, 2013-2015.

A fin de buscar espacios para crear nuevas instituciones educativas, ampliar la cobertura y propiciar un mayor acceso a la educación, se logró la apertura de un Centro de Bachillerato Tecnológico en San Luis la Manzana y un Jardín de Niños en Barrio de San Isidro Monte Alto; se sostuvieron reuniones con las autoridades auxiliares y la población de las comunidades de Ejido de Villa Victoria, Loma de Guadalupe y San Agustín Berros el Salto, para lograr la donación de terrenos que se utilizarán en la construcción de Módulos Comunitarios.

**3. Mantenimiento, incremento y actualización del acervo bibliográfico, para fomentar la lectura y el acercamiento de la población a los servicios de las bibliotecas municipales.**

Actualmente, se cuenta con tres bibliotecas municipales, ubicadas en las localidades de Palizada, Colonia Dr. Gustavo Baz y Cabecera Municipal, que en su conjunto han atendido un total de 2,153 usuarios; a fin de acrecentar el acervo



bibliográfico, disponer con material actualizado y mejorar el servicio, se acudió a la Coordinación Estatal de Bibliotecas para recibir paquetes de libros denominados “La Alegría de la Palabra”, los cuales se entregaron a la Escuela Primaria “Guadalupe Victoria”.

Asimismo, en colaboración con el “Club Rotaract”, se instaló una biblioteca de servicio comunitario, en la localidad de Barrio de San Miguel, con la donación de 1,600 libros; de igual manera, se gestionó ante la Universidad Autónoma del Estado de México, la permanencia del **Libro Bus** durante dos días en la explanada municipal, con el fin de propiciar el acercamiento de la población a la lectura y facilitar el acceso al servicio de consulta y venta de libros.

#### 4. Promover cursos, talleres y eventos que fomenten la cultura.

Fomentar la cultura, la identidad municipal y el rescate de las tradiciones, es una de las labores principales de este gobierno, por lo que en este año, se realizó por novena ocasión el Festival del Quinto Sol, en coordinación con el Consejo Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Estado de México, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Autónoma del Estado de México, la comunidad mazahua e instituciones educativas locales.

En colaboración con los directivos de las escuelas partícipes en las ceremonias cívicas del municipio, se realizó un calendario de actividades; durante este primer año de trabajo, en las instalaciones de la Casa de Cultura, se han impartido a niños y jóvenes, cursos de origami, talleres de pintura y torneos de ajedrez.





## 5. Fortalecer los programas de alfabetización para adultos en el municipio, coordinando acciones con el INEA.

Este gobierno, junto con los promotores del Departamento de Educación para Adultos del Gobierno del Estado de México y Autoridades Auxiliares, a través de “La Jornada Nacional de Alfabetización, Acreditación y Certificación”, implementaron acciones tendientes a seguir disminuyendo el índice de analfabetismo, aplicando 250 exámenes en la Cabecera Municipal, Casas Coloradas, Laguna Seca Segunda Sección, Colonia Dr. Gustavo Baz, Jesús María y San Marcos de la Loma, para la acreditación de primaria o secundaria.



## 6. Acciones tendientes a mejorar y facilitar el acceso al uso de las nuevas tecnologías de la Información a la población, a través de los Centros Comunitarios de Aprendizaje.

Para acercar a la población el uso de internet y nuevas tecnologías, se operan 7 Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA), ubicados en las comunidades de San Agustín Berros, Las Peñas, Palizada, Col. Dr. Gustavo Baz, Loma de Lienzo, Barrio Centro del Cerrillo y San Diego Suchitepec; de los cuales, 6 fueron rehabilitados y equipados con pintura, impermeabilizante, 60 mesas para cómputo, 60 reguladores, 6 impresoras, 60 equipos de cómputo y la instalación de 6 antenas de internet; cabe señalar que en estos centros se atendió a 2,700 usuarios.





## Cultura física y deporte

El deporte, la recreación y el fomento a la cultura física, son actividades inherentes y necesarias para elevar y mejorar la calidad de vida de las personas, ya que mediante la realización de las mismas, se desarrollan y potencializan las capacidades físicas y mentales, coadyuvando a disminuir la inducción a conductas negativas, vicios y adicciones, favoreciendo al desarrollo pleno y sano del individuo, mediante la convivencia social y familiar.

A través del **Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte**, se efectúan actividades orientadas a cumplir con los objetivos programados, los cuales se encaminan a impulsar la creación, aprovechamiento, conservación y/o mejoramiento de las condiciones de los espacios deportivos; aunado, a la promoción y fortalecimiento de programas, actividades deportivas, físicas y recreativas, que tengan como meta el fomentar la salud física y mental de la población.

### Líneas de acción

#### I. Realizar eventos deportivos y recreativos dirigidos a la población municipal.

A fin de dar a conocer al municipio como promotor del deporte, se llevó a cabo la Carrera Atlética Villa Victoria 2013 10 Km, evento en el que participaron más de 100 corredores de diferentes municipios mexiquenses, en las ramas varonil y femenil, en las categorías juvenil, libre y veteranos, premiando a los tres primeros lugares.



En coordinación con instituciones educativas del nivel medio superior, se organizaron los Torneos Intercolegiales de fútbol rápido, soccer, voleibol y basquetbol, en la rama varonil y femenil, teniendo la participación de 210 alumnos; de la misma manera, se realizó un torneo de voleibol abierto a la población, cuya sede fue el Auditorio Municipal, con el registro de 8 equipos; por otra parte, se conformó un equipo de fútbol soccer representante del municipio, para participar en el 6° Encuentro Deportivo Estatal Indígena, desarrollado en Toluca; con la

finalidad de descubrir jóvenes talentosos en la práctica de fútbol, nos visitó como observador el Profr. Mario Alberto Martínez Pérez ex futbolista profesional.

## **2. Fomentar el deporte, mediante incentivos a los estudiantes, escuelas y localidades que así lo requieran.**

En reconocimiento y para fomentar el deporte practicado en el municipio, se beneficiaron asociaciones y clubes deportivos de particulares e instituciones educativas con paquetes de uniformes, balones y trofeos.

En apoyo a los nuevos talentos deportivos del municipio, mismos que nos representaron en diferentes deportes a nivel nacional, se apoyó económicamente con los gastos de transporte a una representante de Atletismo en los 6° Juegos Nacionales, que tuvieron lugar en Tepic, Nayarit y a una menor representante en los Juegos Nacionales de lanzamiento de disco, realizados en Chihuahua.

## **3. Gestionar apoyos ante dependencias federales y estatales en favor del deporte municipal.**

Se acudió a 6 reuniones de trabajo con el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), con el objetivo de conocer la gama de programas federales y estatales; asimismo, para informarse sobre las convocatorias de los distintos eventos deportivos que organiza esta institución y promover la inclusión del municipio en los mismos; se asistió al Foro del Deporte para el Desarrollo de Políticas Públicas, donde se trataron temas de importancia como la inclusión de los grupos vulnerables en la práctica deportiva.

## **4. Dar mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones deportivas, así como la búsqueda de nuevos espacios para la práctica de distintos deportes.**

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, elaboró el censo de instalaciones deportivas, particularmente de campos de fútbol, con la finalidad de tener identificados los espacios disponibles para la promoción, realización de eventos deportivos y su mantenimiento; también, con el fin de apoyar la realización de torneos, se han atendido las solicitudes para hacer uso de la Unidad Deportiva Bicentenario.



## Salud

La Salud es considerada como un elemento fundamental para el bienestar de los individuos, ya que de ella depende una correcta realización de las actividades socioeconómicas de las personas, razón por la cual se convierte en uno de los temas prioritarios del desarrollo humano; considerando que las políticas de salud y los lineamientos dependen del ámbito federal y estatal, la actual administración se preocupa por incrementar el acceso de la población a este servicio, eficiente y de calidad en las unidades médicas del municipio, a través del mejoramiento de sus instalaciones.

Para propiciar las condiciones que impulsen una atención integral en salud y medicina familiar, en colaboración con las Instituciones de Salud del Estado de México, se realizan acciones encaminadas a promover la concertación y una cultura de prevención de enfermedades. Para ello, el gobierno municipal a través de la **Dirección de Educación, Cultura y Salud**, realizó el diagnóstico situacional en la materia y se instaló el Comité Municipal de Salud.



## Líneas de acción

**I. Coadyuvar con las instituciones de salud que atienden el municipio para mantener el equilibrio en el proceso salud-enfermedad en los individuos y en la totalidad de comunidades que comprenden el territorio municipal.**

Con el objeto de trabajar de manera conjunta, se sostuvo una reunión con los coordinadores municipales de salud, derivado de ello, se actualizó el convenio para la promoción activa y organizada en materia de protección a la salud y seguridad sanitaria, celebrado entre el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) y el Ayuntamiento, con la finalidad de realizar acciones conjuntas para controlar la población de perros y gatos en prevención de la rabia, brindando apoyo logístico y de servicios para que el personal médico, efectuara un total de 21 jornadas en las que se realizaron 784 esterilizaciones caninas y felinas.

En apoyo al ISEM se realizó la difusión de la 1ª, 2ª y 3ª Semana Nacional de Vacunación y para brindar el servicio médico a los profesores del municipio, se gestionó la estancia durante dos días de la unidad médica móvil, del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM).

## 2. Gestiones y acciones encaminadas a mayor y mejor acceso a los servicios de salud, dirigidas a los sectores más desprotegidos.

Con el propósito de detectar a tiempo el cáncer de mama, en el mes de abril se implementó con el ISEM el programa de mastografías, atendiendo a 918 mujeres de entre 40 y 70 años de edad; también se apoyó al Hospital Municipal “Guadalupe Victoria” Bicentenario en la realización de la 3ª Jornada de su Aniversario, que se realizó en la Casa de Cultura, beneficiando al personal médico y ciudadanía en general.

En coordinación con IMSS OPORTUNIDADES, se canalizan a mujeres que requieren de servicio ginecológico, tratamiento y cirugías de forma gratuita, programas para mujeres con embarazos de alto riesgo, entre otros; como resultado de estas acciones han sido beneficiadas 43 mujeres de diversas comunidades, que asistieron al encuentro Quirúrgico Ginecológico de Oncología en el Hospital del municipio de San José del Rincón.

Con el apoyo de Ópticas DEVLYN y el Club Rotaract, se llevó a cabo una jornada visual en la comunidad de Barrio de San Miguel, realizándose exámenes de la vista gratuitos a 100 niños, 23 de ellos fueron beneficiados aportando sólo el 30% del valor de los lentes.

En colaboración con el ISEM, mediante el programa “Entornos y Comunidades Saludables”, se ha realizado el levantamiento de bandera blanca en las comunidades de Cerritos del Pilar, Barrio los Cedros y Cerrillo Grande, las cuales se han acreditado como comunidades saludables, beneficiando a 580 familias, después de capacitarse y certificarse en temas de prevención de enfermedades diarreicas, respiratorias, cuidado de la mujer, lactancia materna, hipertensión arterial, diabetes, vacunación, papanicolau, exploración de glándulas mamarias, nutrición y alimentación.

En conjunto con el Sistema DIF Municipal, se han realizado 202 traslados de pacientes a distintos hospitales de la ciudad de Toluca y el Distrito Federal.



### **3. Modernizar, ampliar, regularizar y dar mantenimiento a la Infraestructura en la materia, para ampliar la cobertura y el acceso a los servicios de salud.**

Se han integrado expedientes de centros y casa de salud, remitiendo 24 al Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) para su regularización, de los cuales 4 han sido aceptados.

Para dar atención a las necesidades de las instalaciones municipales de salud, se ha brindado el apoyo con el servicio de plomería, rotulación, y rehabilitación de la energía eléctrica, se han entregado latas de pintura y cemento para el mantenimiento de las clínicas de Barrio los Cedros y Mina Vieja. Por otra parte, se apoyó con la máquina retroexcavadora para la realización de 120 perforaciones destinadas a la instalación de letrinas en la comunidad de San Luis la Gavia.

### **4. Invitar a especialistas en materia de salud (médicos e investigadores) para impartir pláticas y conferencias de prevención y atención de enfermedades en escuelas y especialmente en las comunidades del municipio.**

A través de las pláticas, talleres y entrega de volantes informativos, sobre Prevención y Atención a los Principales Problemas de Salud, se mantiene a la ciudadanía informada sobre los hábitos de higiene recomendados, logrando impactar a un total de 10,500 personas.

En colaboración con el ISEM, se impartió una plática dirigida a padres de familia y maestros de diferentes planteles educativos, a fin de orientarlos sobre la Hepatitis y su prevención, en esa misma causa, fue efectuada una inspección de sanitarios y tomas de agua en algunas escuelas.

En cumplimiento a la Ley de Prevención del Tabaquismo y de Protección ante la Exposición al Humo del Tabaco en el Estado de México y su Reglamento, se han implementado acciones orientadas a proteger la salud de las personas de los efectos nocivos producidos por esta causa, como la colocación de señalamientos de espacios 100% libres de humo de tabaco en todos los edificios públicos.





## Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social

Promover la integración familiar y mejorar los niveles de vida de la población más vulnerable, es una de las preocupaciones primordiales del gobierno municipal, elevar los índices de bienestar social mediante la reducción de la pobreza y la desigualdad es un proceso en el que el municipio toma un papel decisivo como promotor y coordinador, junto con la participación de actores sociales, públicos y privados.

Para dar atención al Desarrollo Integral de la Familia, el manejo de los programas de asistencia social y cumplir con los objetivos delineados en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015 y en el Programa Operativo Trienal, los cuales se orientan a incrementar el número de beneficiarios por los distintos programas de asistencia social y a su vez, brindar apoyo satisfaciendo las necesidades más sentidas de los grupos vulnerables. La administración cuenta con dos instancias, el Sistema Municipal DIF y la Dirección de Desarrollo Social, quienes son las encargadas de gestionar, ejecutar y promover programas, proyectos y acciones encaminadas a fomentar la atención integral de estos grupos.

Considerando que el núcleo familiar es una prioridad, el **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia**, institución que ha trabajado con sensibilidad, empeño y dedicación, dando respuesta a las necesidades de la población victorense, en este primer año de gobierno, ha brindado un total de 6,520 audiencias, ha entregado apoyos económicos, medicamento, gastos de hospitalización, aparatos ortopédicos a personas de escasos recursos y se entregaron 2,920 dispensas de recursos propios; de igual manera, se hizo entrega de sillas para un centro social en la comunidad de Barrio Los Aviones, Palizada y el

equipamiento de la casa de salud de Cerrillo Chico, Suchitepec, además de entregar vales de material para mejoramiento a la vivienda a personas que vivían en condiciones precarias, rehabilitación de desayunadores escolares y casas de salud.

En cuanto a capacitación se refiere, nuestro personal acudió al Seminario dirigido a Titulares de los Sistemas Municipales, impartido por el DIF Estatal en Ixtapan de la Sal, se sostuvieron 6 reuniones en la región XV, siendo Villa Victoria sede en el mes de abril, también se recibió la visita de las Presidentas de los Sistemas Municipales de las regiones X y XV, para la capacitación en el levantamiento del censo de la asignación de la “Canasta Mexiquense”, así como la presencia de los promotores del programa Desayuno Escolar Comunitario, para la capacitación correspondiente a dicho programa, es importante mencionar que el personal del DIF, acudió a las reuniones mensuales programadas por el DIF Estatal.

## Líneas de acción

### I. Beneficiar a las familias victorenses de localidades marginadas con programas de corte social del DIF, en coordinación con dependencias estatales y nacionales.

La Presidenta del Sistema Municipal del DIF, se ha dado a la tarea de gestionar apoyos ante diferentes dependencias gubernamentales, educativas, iniciativa privada y sociedad civil, para apoyar a la población del municipio que más lo necesita.

Resultado de esta labor, con la iniciativa privada se logró la donación de fruta, juguetes, dulces, despensas y regalos, recibiendo apoyo de contratistas y proveedores del H. Ayuntamiento y la Central de Abastos de Santa Isabel, por su parte la asociación “Ruedas a la Vida”, realizó la donación de sillas de ruedas, además se consiguió la donación de zapato, el cual fue obsequiado a la población en general. El Instituto Profesional en la Enseñanza y Formación Humana (IPEFH), realizó la donación de despensas, ropa, juguetes, piñatas y útiles escolares, entregándose en la primaria y jardín de niños de la comunidad de San Antonio del Rincón.



En apoyo a la población que lo necesita, se realizaron 114 estudios socioeconómicos, para la gestión y entrega de apoyos funcionales como sillas de ruedas, muletas, andaderas, bastones, prótesis, pañales, medicamentos, lentes y pago de gastos médicos, equipos especiales, zapatos ortopédicos y carriolas pediátricas.

En cuanto a dependencias gubernamentales se refiere, el DIF Nacional a través del DIF Estado de México, realizó la donación en comodato de una ambulancia para traslado de personas con discapacidad y de manera particular el DIF Estado de México, en el evento regional que tuvo sede en nuestro municipio, con la presencia de Caritina Sáenz Vargas, Directora General del Sistema DIF Estatal, se hizo la donación de equipamiento para 4 Centros de Vigilancia Nutricional (CAVIN), de los 7 con que se cuenta en el municipio y que consistió en escritorios, bancos, botes de basura, bascula pediátrica, bascula con estadímetro, infantómetros, vitrinas para medicamento y camas de exploración.

Gracias al apoyo del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), se logró obtener apoyo de \$30,000 pesos para pago de cirugías y gastos médicos, por parte de la Dirección de Atención a la Discapacidad se brindó apoyo con un monto de \$146,000 pesos. Con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, se logró la donación de 400 paquetes avícolas, beneficiando al mismo número de familias de diferentes comunidades.

De igual manera, se logró traer la jornada médica “Compromiso Universitario por la Salud”, en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad la Salle, Universidad Autónoma del Estado de Morelos y la Universidad de Westhill, en la que se proporcionaron servicios gratuitos a la población de medicina general, odontología y servicios nutricionales viéndose beneficiadas las comunidades de Centro del Cerrillo, Cuadrilla Vieja y San Marcos de la Loma. Por otra parte, el DIF del Estado, donó colchonetas, juguetes, cobijas, láminas, estufones y estantes metálicos, para equipamiento de desayunadores escolares, además de pintura, aparatos funcionales entre sillas de ruedas, bastones y aparatos auditivos.



Con la finalidad de mantener permanente comunicación y relación laboral con diferentes dependencias de gobierno, se han celebrado y acudido a diferentes reuniones de trabajo, entre las que destacan la de concertación, que se sostuvo con personal de los Servicios de Urgencias en el Estado de México (SUEM) e IMSS Oportunidades.

También, se asistió por parte del SMDIF a los eventos de toma de protesta de la Lic. Isis Ávila Muñoz, como Presidenta del DIF Estado de México, así como a la toma de protesta del Consejo Estatal para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

## **2. Apoyar a los sectores más vulnerables con programas de seguridad alimentaria.**

A través del Centro de Atención y Vigilancia Nutricional, se distribuyeron 750 dotaciones de fórmula láctea a menores de cuatro meses a un año y 13,428 sobres de suplemento alimenticio para niños de 1 a 5 años; se realizaron 10 demostraciones alimenticias, 78 pláticas de orientación alimentaria en 7 comunidades y la dotación de 2,350 despensas en beneficio de 470 familias. Con el Programa de Canasta Mexiquense, se entregaron un total de 13,200 despensas de ayuda alimentaria directa, beneficiando a 2,640 personas de 93 comunidades, hasta el quinto bimestre.

Atendiendo adicionalmente los programas de alimentación se donaron paquetes alimentarios para la macro gimnasia de la zona J103 de educación preescolar y a la escuela primaria de San Luis el Alto con motivo del día Internacional de la Alimentación.





### **3. Proporcionar asistencia médica, psicológica y jurídica a la población que lo necesite.**

Por lo que respecta a la Procuraduría del DIF, fueron celebradas 130 juntas conciliatorias, 55 convenios judiciales y extrajudiciales, se patrocinó jurídicamente a 34 personas en juicios de derecho familiar, fueron brindadas 1,500 asesorías jurídicas, se acudió a 10 audiencias judiciales, se otorgaron 68 constancias de tutela y rectificaron 43 actas, vía administrativa.

En el área de Psicología se brindaron 360 consultas, además de la impartición de pláticas de orientación beneficiando a 633 personas, entre mujeres, adolescentes embarazadas y jóvenes con problemas emocionales, canalizando a 6 personas a la clínica Ramón de la Fuente del DIFEM.

En cuanto a servicios de salud se refiere, se brindaron en los diferentes consultorios del SMDIF, 260 consultas de oftalmología, 662 consultas de odontología, 1,071 ultrasonidos, 43 estudios de osteoporosis; asimismo, se les apoya en la gestión para que sean atendidos en caso de alguna emergencia en las clínicas de IMSS OPORTUNIDADES Amanalco y San José del Rincón, así como en hospitales de Toluca y de la Ciudad de México y derivado de estas acciones se ha brindado apoyo con el traslado a 617 personas.



#### **4.- Dar atención integral a las a las personas de la tercera edad.**

En el Programa de Atención a los Adultos Mayores, se cuenta con un grupo de la tercera edad en la Cabecera Municipal, a quienes se les brindan apoyos de material para las actividades que realizan en los talleres de manualidades, se les apoyó con l viaje a la ciudad de Toluca a la Escuela Bancaria y Comercial, en la que se realizó un encuentro intergeneracional, cubriendo el Sistema Municipal DIF los gastos de transporte.

Por otro lado, en el módulo permanente de credencialización del INAPAM, se han entregado l 35 credenciales de descuento para adultos mayores; con motivo del festejo del día del adulto mayor se asistió a un evento organizado por el DIF estatal, en donde se les ofreció por parte de la Presidenta, Lic. Isis Ávila Muñoz, un desayuno-baile y entrega de obsequios, en coordinación con el DIF Estatal se realizó una jornada de medicina general y odontológica, así como la jornada oftalmológica que se realizó el pasado mes de noviembre y que permitió la valoración y donación de lentes para los adultos mayores. En este tenor, se llevó a cabo en la comunidad de San Diego del Cerrito, el evento de entrega de bastones que benefició a l 0 personas y 20 más distribuidos en diferentes comunidades, así como, la entrega de sillas de ruedas.

#### **5. Establecer acciones orientadas a atender a las personas con discapacidad.**

En la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social, se atendieron 352 consultas, 4,979 terapias físicas, l,68l terapias ocupacionales, l 04 terapias de lenguaje y 9 sesiones de estimulación temprana, beneficiando a 650 menores. Es importante señalar, que a través del programa “En Grande con la Discapacidad”, se entrega de manera bimestral una despensa a 6l personas.

En el Módulo de Prevención y Detención de Factores de Riesgo que Producen Discapacidad, se impartieron 69 pláticas a 760 beneficiarias en diferentes temas de prevención de enfermedades y dotación de trípticos informativos; se atendieron un total de 348 personas, a quienes se les realizaron la detección de embarazo de alto riesgo, retraso en el



desarrollo psicomotor, defectos al nacimiento, hipertensión arterial, diabetes mellitus, cáncer cervico-uterino y defectos de postura, canalizando en su caso a quien lo requirió al Hospital Guadalupe Victoria o a las clínicas de su localidad.

## 6. Gestionar e implementar programas y acciones de corte social que beneficien a la niñez victorense.

En el Programa de Integración Familiar, se realizaron las actividades relacionadas con el Día de Reyes, se obsequiaron 22,000 pelotas entre los niños de las diferentes comunidades, se entregaron 21,150 paquetes de dulces el Día del Niño, para el festejo del Día de las Madres, se donaron 10,110 obsequios, se realizaron 10 eventos de convivencia infantil en el mismo número de comunidades rifándose juguetes y bicicletas; además, se impartió la conferencia “Cómo Mantener Unida a la Familia en la Época Actual”.

Con el propósito de mantener la convivencia entre los niños, jóvenes, las familias victorenses y crecer en un ambiente sano, el SMDIF ha fomentado el deporte mediante la donación de balones, uniformes y trofeos para premiar los diferentes torneos que se han realizado en distintas comunidades.

En cuanto a desayunos escolares se refiere, se distribuyeron 1,525,569 fríos a un total de 9,717 alumnos en 167 escuelas, 64,213 raciones vespertinas en 2 escuelas, para beneficiar a 409 estudiantes, así como 561,275 desayunos calientes en 20 desayunadores escolares y se cuenta con 1 espacio de alimentación para beneficio de 3,725 alumnos, con estos programas se beneficia a un total de 13,851 alumnos de preescolar y primaria, en 190 escuelas.

Con la finalidad de brindar ayuda oftalmológica a los menores escolares, en coordinación con el DIF Estatal, se realizó la campaña “Ver Bien para Aprender Mejor”, la cual beneficio a un aproximado de 400 alumnos de las diferentes escuelas de nivel primaria y secundaria, con la valoración y la entrega de lentes de forma gratuita.

A través de Trabajo Social, se realizaron 16 visitas domiciliarias, en los casos en los que fueron reportados malas condiciones de vida o posible maltrato, de los cuales 5 resultaron acreditados y se les dio continuidad con la supervisión.

Se benefició a menores de diferentes comunidades, con 4 becas escolares de recursos propios para el ciclo 2012-2013, además de 17 becas otorgadas por el DIF estatal en sus diferentes programas y en lo que respecta al ciclo escolar 2013-2014, se han otorgado a la fecha 10 becas por parte del DIF Estatal y 6 con recursos propios.





## 7.-Desarrollo de actividades encaminadas al autoempleo.

En el Programa Huertos Familiares HORTADIF, se entregaron 2 granjas de conejos en la comunidad de las Milpas y Sitio Centro, 400 paquetes de pollos beneficiando a 14 comunidades y 150 paquetes más para la Escuela Telesecundaria de Turcio 1ª Sección, se distribuyeron 2 granjas de pollos, una en Turcio 1ª Sección y otra en la Escuela Telesecundaria de El Hospital Ejido; además, se entregaron 771 paquetes de semillas. Con la intención de evaluar el desempeño y avances del programa, el municipio fungió como sede de la reunión mensual de promotores de la región XV.



En este contexto, la Política Social implica un proceso de coordinación muy amplia entre los tres órdenes de gobierno, para la ejecución de programas específicos, a fin de trabajar coordinadamente en tareas tendientes al mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y políticas de la población marginada, que propicien la superación de la pobreza siguiendo la dinámica establecida por el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto y del Gobernador del Estado de México, Dr. Eruviel Ávila Villegas. A través de la **Dirección de Desarrollo Social**, se promueven acciones que den atención a las personas que más lo necesitan. Por lo que es importante señalar, que derivado de las estrategias en materia social del gobierno federal y estatal, actualmente se ven beneficiados un total de **29,349** personas del municipio, con los distintos programas sociales existentes.



## Líneas de acción

### 1. Trabajar coordinadamente con instancias federales y estatales, para la implementación de programas de corte social.

En el entendido de que solo a través del trabajo conjunto y coordinado con los distintos órdenes de gobierno, se logra la implementación de una política integral en materia de desarrollo social, que coadyuve al combate a la pobreza multidimensional y la desigualdad social, por lo que se han desarrollado las siguientes actividades:



A través del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, se atiende integralmente los rezagos vinculados con la infraestructura básica comunitaria y la carencia de servicios básicos en las viviendas, ubicadas en las comunidades de muy alta y alta marginación que conforman las Zonas de Atención Prioritarias, se distribuye a un total de 1,800 personas de 18 comunidades, una canasta alimentaria trimestral, entregando hasta el momento un total de 3,600 despensas.

Con el Programa de Seguridad Alimentaria en la vertiente FAO, con base en las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, cuyo objetivo es favorecer el acceso a los alimentos en los hogares que se encuentran en condición de pobreza, beneficiando a 6,070 personas en 32 comunidades con una canasta alimentaria mensual, entregando a la fecha un total de 24,280 despensas.

Para conocer las condiciones de operatividad de los programas antes mencionados, garantizar el abasto y atención, se han realizado 2 visitas oficiales a las tiendas Diconsa que distribuyen las despensas, además extraordinariamente se hacen visitas semanales con la misma finalidad.



Con el Programa de Comunidades en Grande, se benefician las localidades de San Antonio del Rincón y Sitio Centro, a través del cual se brindan pláticas motivacionales, cursos para autogestión y autoempleo, con el fin de hacer autosuficientes a las jefas de familia, en esta etapa del programa derivado del trabajo realizado, se encuentra en gestión una granja comunitaria en San Antonio del Rincón. De igual manera, asociaciones civiles tales como “Unidos trabajando para servir con humanismo y amor A.C.”, asisten a las comunidades para dar pláticas en temas de valores, autoestima, entre otros.

Por parte del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, se impartió una serie de pláticas con la finalidad de fomentar el ahorro en la familia a 70 personas de varias localidades.

A través del programa Infancia en Grande del gobierno del Estado de México, el cual pretende contribuir al gasto de los hogares que se encuentran en situación de pobreza multidimensional y en los que algún integrante de la familia sea menor y presente al menos una discapacidad, se ven beneficiados un total de 32 menores, encontrándose 8 más en proceso de incorporación y hasta el momento se han entregado un total de 96 acciones.

Se realizó la entrega de materiales para la construcción de 431 estufas ecológicas, siendo beneficiadas las localidades de Loma de Lienzo, San Agustín Altamirano, Loma del Molino, Los Cedros y Los Remedios. Durante este año, se ha brindado apoyo logístico y técnico para los eventos de entrega de apoyos de los programas federales de 65 y más y Oportunidades.



## 2. Gestionar ante dependencias federales y estatales la integración y/o ampliación de programas de corte social.

En coordinación con el Gobierno Federal, la Clínica LasserVision y el Gobierno Municipal, se realizó una Brigada de Salud Visual para la operación de cataratas gratuitamente, atendiendo a un total de 236 personas, de las cuales resultaron beneficiadas 50 para intervención médica.

Mediante el Programa Pensión para Adultos Mayores, se integraron y remitieron a las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), un total de 1,272 expedientes. Cabe mencionar, que actualmente 3,792 adultos mayores del municipio reciben este apoyo.

El Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, tiene la finalidad de contribuir a la ampliación del sistema de seguridad social, mediante un esquema de aseguramiento de madres jefas de familia de 12 a 68 años de edad, que presentan carencia por acceso a la seguridad social, de modo, que en caso de que fallezcan se incentive el ingreso y/o permanencia escolar de sus hijas e hijos de hasta 23 años de edad fueron integrados y remitidos para que un total de 1,196 mujeres sean acreedoras a su póliza de seguro.

Mediante el programa estatal, De la Mano con Papá, está dirigido a jefes de familia sin pareja y en situación de vulnerabilidad, que consiste en la entrega de paquetes alimenticios mensuales y monederos electrónicos, se han integrado 28 expedientes.

Es importante señalar que derivado de la estrategia del gobierno federal, en el combate a la pobreza encabezado por el Lic. Enrique Peña Nieto, en este municipio se han realizado un total de 3,332 nuevas incorporaciones al programa Oportunidades en todas sus vertientes.

Se realizó la gestión para la implementación del programa Desarrollo de Zonas Prioritarias, con apoyos de techumbres, letrinas y captadores de agua para beneficiar a 457 personas de 21 comunidades; contando con la participación de la SEDESOL, fue impartida la capacitación para el llenado de Cuestionarios Únicos de Información Socioeconómica (CUIS).

## Oportunidades para los Jóvenes

Reconocer y valorar la capacidad y naturaleza de todo joven victorense, considerándolo actor estratégico para el desarrollo del municipio es prioridad de la actual administración; es por ello, que en atención a la problemática y la demanda de este sector se han establecido y promovido la organización, capacitación, el desarrollo de actividades culturales y artísticas, así como la difusión de temas educativos y de salud a la población joven.

En cumplimiento a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, cuya pretensión es implementar acciones que garanticen el desarrollo integral de la juventud, las cuales ejecuta la **Casa de Atención a la Juventud**, que durante este primer año de gobierno ha analizado y reflexionado lo importante que es la juventud, por tal motivo, ha trabajado para elevar el potencial de los jóvenes victorenses, ya que estos son un pilar fundamental de la sociedad, en ese sentido, se considera importante velar por sus intereses, el gobierno municipal seguirá dándoles soluciones en grande para ir tejiendo la nueva generación victorense.

Fue elaborado el proyecto para conformar el Consejo Municipal de la Juventud que fue aprobado ante cabildo. A fin de fortalecer el desarrollo de los jóvenes y conocer más formas de organización y experiencias de otros municipios, se acudió al encuentro de fortalecimiento de instancias municipales convocada por el Instituto Mexiquense de la Juventud, realizada en el municipio de Valle de Bravo, con la intención de saber cuáles son los proyectos y programas que se operan en la materia.





De igual manera, fueron repartidas trescientas tarjetas “ARMALA EN GRANDE”, entre alumnos de las escuelas preparatorias de Centro del Cerrillo, San Diego Suchitepec, San Marcos de la Loma, COBAEM Cuadrilla Vieja y las secundarias de Barrio Centro del Cerrillo y San Antonio del Rincón.

## Líneas de acción

### I. Orientación a los jóvenes mediante pláticas y actividades dinámicas.

Para mantener un vínculo directo de comunicación e interacción con la juventud, se creó una cuenta en la red social de Facebook, la que nos permite conocer inquietudes, demandas y propuestas. Para dar atención a los temas de interés de la juventud, se han impartido pláticas de temáticas diversas, en instituciones educativas, que en su conjunto han impactado a un total de 2,000 jóvenes.

En el Colegio de Bachilleres del Estado de México, Plantel Cuadrilla Vieja, se llevó a cabo un Ciclo de Conferencias sobre Equidad de Género y Prevención del Delito; así mismo, se abrió un espacio para abordar la violencia que genera las redes sociales. Por otro lado, en las escuelas de nivel medio superior con el objetivo de fomentar, ayudar y guiar a los jóvenes creando un ambiente donde ellos tengan la oportunidad de desarrollarse, física, intelectual y socialmente, para tener buenos ciudadanos y una sociedad en paz, se abrió un ciclo de conferencias titulado: “10 Principios para ser un Joven Exitoso”.

En el Centro de Bachillerato Tecnológico del Hospital Ejido, fue impartida la conferencia de responsabilidad social, que sirvió como aliciente y factor de motivación en el nuevo ciclo escolar, dándoles a conocer que la responsabilidad es de suma importancia para que empiecen a cultivar la semilla del futuro. En la Escuela Preparatoria de la comunidad de San Marcos de la Loma, se llevó a cabo la conferencia titulada “Como Lograr una Buena Comunicación entre Padres e Hijos”, con la finalidad de incentivar a crear una estrecha relación entre padres e hijos y una responsabilidad compartida para lograr un desarrollo pleno de los jóvenes en el ámbito intelectual y académico.



El Instituto Mexiquense de la Juventud, impartió una conferencia denominada “Soy Adolescente y me Quiero Conocer”, contando con la participación de estudiantes de nivel medio superior y superior del municipio.

## **2. Realización de eventos artístico-culturales.**

A lo largo de este año se han realizado una serie de eventos artísticos y culturales que fomenten la participación de la juventud, incentivándolos mediante estímulos económicos a potencializar y descubrir sus talentos. En este sentido, fue llevado a cabo el Concurso de Debate Político a nivel municipal, contando con la participación de 60 jóvenes, donde discutieron y expusieron temas interesantes sobre la situación que atraviesa nuestro país, recalcando que los ganadores del concurso representaron al municipio a nivel región, en el evento llevado a cabo en Valle de Bravo, obteniendo el primer y segundo lugar, logrando así, el pase directo para concursar a nivel estatal en el Instituto Electoral del Estado de México, dando resultados satisfactorios, razón que motiva a la actual administración a seguir dando soluciones en grande para la juventud.

En representación del municipio se acudió a la delegación Gustavo A. Madero del Distrito Federal para presentar el texto “México Lindo y Querido” donde se mostró la riqueza cultural del municipio, por ser una tierra con esencia original puramente mazahua y se enfatizó que los jóvenes día a día se están preparando a pesar del entorno social y cultural al que se están enfrentando. Durante el mes de octubre se realizó un Concurso de Break Dance, teniendo como participantes 8 jóvenes.

## **3. Impartir cursos y talleres que promuevan el desarrollo de habilidades y capacidades en los jóvenes.**

En el entendido de que a través de actividades que den pauta al desarrollo de capacidades y habilidades, los jóvenes podrán desarrollar conductas productivas a la vida, en este año se abrieron los cursos de verano de dibujo, guitarra y repujado artístico, beneficiando a jóvenes y madres de familia, con el objetivo de



brindarles las herramientas para que desarrollen actividades que coadyuven a producir ingresos propios.

De igual manera, se abrió el curso de computación básica en beneficio de este sector, en el que aprendieron las herramientas necesarias de Microsoft Office que les servirán para su desarrollo académico y social, en ambos casos, como estímulo se les entregaron reconocimientos. En el mes de noviembre, se abrió el taller de pintura en óleo, contando con jóvenes talento que pretenden proyectar sus actividades artísticas.

#### **4. Implementar programas de apoyo para reducir la brecha digital entre la juventud.**

A fin de garantizar el acceso a internet y a las nuevas tecnologías, la Casa de Atención a la Juventud, brinda el servicio de préstamo de equipos de cómputo para realizar trabajos escolares, a los jóvenes de los distintos planteles educativos y la población en general, que en este primer año, ha dado atención a 1,200 usuarios.

### **Atención Integral y protección a los derechos de la Mujer**

Con la creciente dinámica poblacional, los cambios socioeconómicos que se han dado en la actualidad, el papel de la mujer en el desarrollo de los sistemas sociales ha cambiado de orientación, ya que a nivel global se han ido implementando estrategias y acciones encaminadas a generar una perspectiva de género incluyente, participativa y equitativa, es decir, las políticas gubernamentales buscan esquemas que propicien la inclusión de la mujer en la vida económica, social y política.

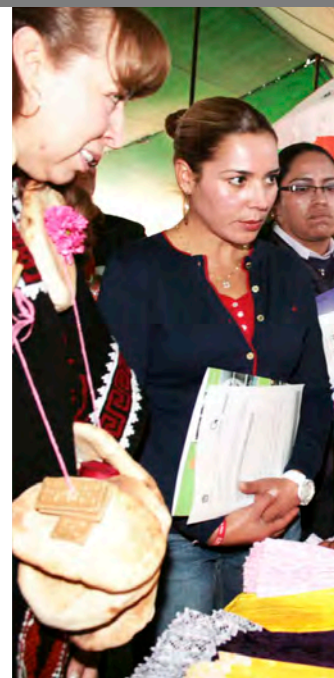
Conscientes de la importancia de este tema, la administración actual, a través del **Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de la Mujer**, se ha encargado de generar condiciones que propicien el cumplimiento de los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, los cuales pretenden apoyar al género femenino, mediante la implementación de una cultura de igualdad, no discriminación, reconocimiento de los derechos humanos, que de paso al desarrollo integral de las mujeres, enmarcado en políticas de equidad de género e igualdad.

En este tenor, se integró el Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres, para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra Mujeres, que tiene como finalidad la conjunción de esfuerzos, instrumentos, servicios y acciones interinstitucionales para la prevención de la violencia contra la mujer en todos los ámbitos.

## Líneas de acción

### 1. Trabajo coordinado con instituciones de gobierno federal y estatal.

En Coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, se ha asistido a reuniones con la finalidad de conocer los distintos programas en la materia y reglas de operación, para poder gestionar de manera oportuna estos beneficios. Por su parte, se sostuvo comunicación constante con el Instituto Nacional de las Mujeres, para participar en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2013, logrando la inclusión de este Proyecto, mediante la firma del convenio de colaboración.



Como resultado de esta acción se obtuvieron los primeros beneficios del programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género 2013, quienes a través del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, realizaron la contratación de una Psicóloga, una Licenciada en Derecho y una Trabajadora Social, quienes están impartiendo pláticas, conferencias y asesorías psicológicas, jurídicas y de trabajo social de carácter gratuito, derivado de ello, se llevó a cabo la inauguración de la instancia de atención Jurídica y Psicológica del Instituto de la Mujer de Villa Victoria.

De igual manera, se logró la firma del Convenio de Coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer, que tiene como objetivo primordial la inclusión del municipio en los programas estatales como: mujeres que logran en grande, becas para madres solteras, diagnóstico y cobertura de cáncer, seguro de vida de jefas de familia, proyectos productivos para mujeres, entre otros.

A través de las gestiones realizadas ante el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, se contó con el apoyo de la Unidad Móvil, para impartir pláticas, conferencias y asesorías psicológicas, jurídicas y de trabajo social de carácter gratuito.

Ante el Consejo Estatal fue realizada la gestión de 4 proyectos productivos para Mujeres que Logran en Grande, 1046 apoyos económicos, 710 pólizas de seguros de vida y diagnósticos de cáncer, 395 apoyos para mejora a la vivienda en pisos firmes y techos, y 20 micro-tuneles; en esa misma línea de trabajo, se hizo la gestión de 32 proyectos productivos ante la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano del Programa de la Mujer en el Sector Agrario y el Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios, con la intención de beneficiar a 256 familias.

### 2. Impartición de talleres y cursos para el desarrollo integral de la mujer.

A lo largo de este año, el Instituto impartió un total de 12 talleres orientados al autoempleo y capacitación de las mujeres, entre los que se tienen: elaboración de manzanas con chamoy, taller de paletas de bombón, elaboración de dulces de chocolate, elaboración de dulces de nuez, elaboración de toallas decorativas,



entre otros, contando con la participación de más de 500 mujeres; talleres que resultaron de mucho interés para las participantes, ya que además de servir como esparcimiento, al poner en práctica lo aprendido, se traduce en ingresos extras para sus familias.

Se apoyó con el traslado a 25 adultas mayores al municipio de Donato Guerra, para que recibieran el Kit de Material que utilizaron en el Taller de Bordado de Listón, impartido en el municipio y organizado por el Área de Bienestar Social del Consejo Estatal de la Mujer. De igual manera, para incluir a la mujer en actividades que cotidianamente no son afines a su género, se realizó la gestión para la implementación de los cursos denominados Mujeres en la Construcción, los cuales pretenden dar cursos básicos de electricidad y nociones de terminados como: plomería, colocación de pisos y azulejos en su beneficio.

### **3. Orientación a la mujer a través de conferencias y pláticas.**

Durante este año, se impartieron más de 20 conferencias sobre Equidad de Género y Derechos de la Mujer, mismas que fueron presentadas en instituciones educativas y en distintas localidades del municipio, las cuales impactaron a casi 600 mujeres. Asimismo, se llevó a cabo la plática de Derechos Laborales, Autoestima y Derechos de la Mujer, con habitantes de la Cabecera Municipal, Las Peñas y San Pedro del Rincón.

Se impartió 1 curso de los Derechos del Adulto Mayor, 2 pláticas de equidad de género, así como 2 talleres con el Grupo de Adultos Mayores del DIF Municipal y 2 más con otros grupos. El área de atención jurídica y psicológica impartió 3 pláticas en diferentes escuelas sobre violencia y equidad de género, brindando atención psicológica a 4 personas y asesoría legal a 10 mujeres víctimas de violencia. Con la intención de que la población esté informada, se realizó la campaña de difusión acerca de la existencia de la instancia de Atención Jurídica y Psicológica del Instituto de la Mujer de Villa Victoria, para que el mayor número de gente sea participe de los beneficios de la misma.



## Vivienda

Una de las principales preocupaciones de las familias victorenses es contar con una vivienda digna y un espacio propio para el desarrollo familiar, en este sentido, el gobierno municipal se ha preocupado por buscar mecanismos que mejoren las condiciones y estándares mínimos de las viviendas de la población victorense en situación de vulnerabilidad. Por ello, en atención a los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal, que buscan brindar apoyos para el mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de las viviendas ubicadas al interior del municipio; a través de la **Coordinación de Apoyo a la Vivienda y el Módulo de IMEVIS**, se da atención a las demandas de la población en este rubro.

## Líneas de acción

### I. Atención a la demanda ciudadana para el mejoramiento y/o construcción de la vivienda.

Se recibieron 800 solicitudes de apoyo a la vivienda, de las cuales 400 están en gestión ante el Consejo Estatal de la Mujer y a 200 más se le han dado respuesta dando prioridad a familias en situación vulnerable y precaria.

Continuamente, se realizan supervisiones a viviendas que cuentan con daños en su estructura, referentes a las actividades propias del Programa Mejoramiento de la Vivienda, en diferentes comunidades del municipio. Así pues, se realizó la gestión y se recibió capacitación para el “Programa de Vivienda Digna”, para techos de lámina y pisos de concreto, integrando 238 expedientes para techo de lámina y 182 para piso con concreto.



## 2. Regularización de la propiedad.

El Ayuntamiento en coordinación con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, realizó la firma del convenio de coordinación de acciones, cuyo principal objetivo es establecer las bases bajo las cuales el Municipio y el IMEVIS, habrán de coordinarse para la realización de los programas inherentes al fomento, construcción y mejoramiento de la vivienda social, integración de la reserva territorial, regulación y regularización del suelo y de la tenencia de la tierra en predios de origen privado y en su caso social, así como la ordenación y prevención de los asentamientos humanos irregulares dentro del municipio.

Para ello, se llevó a cabo la instalación del Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, siendo un órgano colegiado integrado por representantes de los tres órdenes de gobiernos, cuya finalidad es implementar a través de su operación, acciones jurídicas y sociales que contribuyan a la prevención de la conformación de asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano, mediante la operación de políticas y programas de suelo que contribuyan al ordenamiento de territorio municipal, con base en las disposiciones establecidas por la legislación vigente, este comité ha sesionado en 8 ocasiones.

Para apoyar a la ciudadanía se promovió en el Cabildo el otorgamiento de estímulos fiscales que faciliten la ejecución del programa, mediante la bonificación de tasas preferenciales del impuesto predial 2012 y años anteriores, bonificación de traslado de dominio, así como la condonación de multas, recargos y demás accesorios al 100 %, acciones que han permitido llevar a cabo la gestión de títulos de posesión y propiedad, ya que se realizaron 14 trámites de inmatriculación administrativa mayores a 1,000 metros, 21 trámites de inmatriculación administrativa menores a 1,000 metros, de los cuales 10 se encuentran en resolución, 2 en juicio de usucapión, 1 en juicio intestamentario y 8 en trámite, hasta la fecha se han entregado 7 títulos de propiedad.

### Municipio en la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Derivado de la estrategia nacional de inclusión y bienestar social de Desarrollo Social del Presidente de la República, el Lic. Enrique Peña Nieto, denominada “Cruzada Nacional contra el Hambre”, que pretende abatir de manera masiva la pobreza multidimensional, la desnutrición y la marginación social en México, que se implementará a partir de un proceso participativo de amplio alcance, cuyo propósito es conjuntar esfuerzos y recursos de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como de los sectores público, social y privado y de organismos e instituciones internacionales.

A través del decreto de la primera etapa de implementación, se estipuló que Villa Victoria es uno de los 400 municipios a nivel nacional y a nivel estado es uno de los 32, que por su grado de marginación serán tomados en cuenta como actores prioritarios en la implementación de la cruzada, la cual tiene 5 objetivos principales:

- I. Cero hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuada de las personas en pobreza multidimensional extrema y carencia de acceso a la alimentación;
- II. Eliminar la desnutrición infantil aguda y mejorar los indicadores de peso y talla de la niñez;
- III. Aumentar la producción de alimentos y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agrícolas;
- IV. Minimizar las pérdidas post-cosecha y de alimentos durante su almacenamiento, transporte, distribución y comercialización; y
- V. Promover la participación comunitaria para la erradicación del hambre.

De entre las primeras acciones que se han puesto en marcha, se encuentra la integración e instalación del Comité Municipal Intersecretarial para la Instrumentación de la Cruzada contra el Hambre, donde participan autoridades federales, estatales y municipales, así como los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal.

En el mes de agosto se integraron, instalaron y tomaron protesta a través de asambleas comunitarias 100 Comités Comunitarios, que tienen como objetivo articular la participación social, integrados por miembros de la comunidad, quienes participarán en la implementación y supervisión de los programas utilizados y acciones empleadas para el cumplimiento de las metas de la cruzada.

Actualmente, el gobierno municipal derivado de esta Estrategia, se ha dado a la tarea de realizar gestiones como la inclusión en el Programa de Opciones Productivas, Empleo Temporal, Mejoramiento a la vivienda, entre otros y se está llevando a cabo el levantamiento de los Cuestionarios Únicos de Información Socioeconómica, con el objetivo de generar el diagnóstico integral del municipio, basado en este, se aterrizen los programas que sean de mayor prioridad y beneficien a la comunidad victorense.





# MUNICIPIO PROGRESISTA

El **Municipio Progresista** es aquel que promueve, fortalece y potencializa el desarrollo económico local, generando el ejercicio de una política económica orientada hacia el desarrollo regional y económico con una visión sustentable obteniendo bienestar social.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se delinea como estrategia nacional “México Próspero”, la cual busca generar un crecimiento económico sostenible e incluyente, de la misma forma en el Plan Estatal de Desarrollo, se enmarcan las estrategias y líneas de acción en el Pilar “Estado Progresista”, tendientes a fortalecer las actividades económicas que permitan el crecimiento económico, primordial para que la entidad enfrente el reto demográfico y que a su vez sea el motor para un desarrollo sostenible.

Por lo que, la administración pública municipal, ha implementado actividades tendientes a la promoción local, para incrementar las condiciones de vida de los victorenses mediante el impulso de las actividades económicas, poniendo énfasis en la cobertura y calidad de la prestación de los servicios públicos, así como el mantenimiento de la infraestructura de apoyo para la producción y rentabilidad de las actividades económicas, generando un ambiente propicio para atraer inversión productiva, la formación del capital humano y la preservación del medio ambiente.



## Desarrollo Económico Sustentable

El desarrollo económico se encuentra estrechamente vinculado con el desarrollo sustentable, al buscar la preservación de los recursos naturales, así como el control de los impactos negativos de las actividades humanas; es decir, el objetivo es la satisfacción de las necesidades básicas de la población y la conservación del medio natural que nos rodea.

Por tal motivo, la administración municipal tiene la encomienda de cumplir los objetivos trazados, mismos que se orientan a impulsar el desarrollo sustentable del campo, que contribuya al crecimiento económico del municipio y que mejore las condiciones de vida de la población local, mediante la gestión de programas agropecuarios, acuícolas, forestales, proyectos productivos, fortaleciendo las actividades económicas, que generen esquemas de autoempleo y coordinación con diferentes instancias y dependencias. A través de la **Dirección de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo**, se expedieron 2,530 constancias agropecuarias.

En cumplimiento a la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y su Reglamento, se conformó la Comisión Municipal y los Comités Internos de las diferentes unidades administrativas; asimismo, fue desarrollado el Reglamento y los Lineamientos Municipales, integrándose los programas parciales de las dependencias municipales que brindan algún trámite o servicio orientado a la ciudadanía y en su conjunto conforman el Programa Anual de la Mejora Regulatoria del municipio.

En materia de Desarrollo Económico, cabe hacer mención, que derivado de la coordinación de esfuerzos entre los gobiernos federal, estatal y municipal, se ha beneficiado a la





población, con la realización de 18,654 acciones y una inversión de más de 41 millones de pesos, a través de la SAGARPA y SEDAGRO.



## Líneas de acción

### I. Gestionar ante las instancias correspondientes recursos, programas, apoyos e insumos para el desarrollo y fortalecimiento de las actividades económicas municipales.

Gracias al apoyo del Gobernador Eruviel Ávila Villegas, se repartió maquinaria agrícola en beneficio de 62 familias productoras, 1,200 insumos para el campo, por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, semillas y fertilizantes para 3,918.89 hectáreas, por parte de Secretaría de Desarrollo Agropecuario, con 2,386 beneficiarios, 2,200 paquetes de pollos y 500 canastas hortofrutícolas.



De igual manera, se realizó la gestión y entrega de 50 micro túneles y de 15 micro granjas, en beneficio de 400 personas, de las comunidades de El Vivero, La Presa, Casas Coloradas, El Espinal, Mesa del Espinal, Mesa de Suchitंबर, Nuevo Bosque, Rameje, Santa Cruz de la Rosa, San Antonio del Rincón y Los Remedios. Asimismo, se entregó una fábrica de huevo en la comunidad de Sitio Ejido.



Con la intención de tener un campo victoreense asegurado, se hizo uso del Fideicomiso Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México, donde se implementaron estrategias de aseguramiento y apoyos que permitieron a los productores disminuir los efectos económicos, ocasionados por la pérdida de sus cultivos a causa de fenómenos climatológicos desfavorables. A través de la ejecución del Programa de Contingencias Climatológicas por Heladas 2012, se beneficiaron a 200 productores, con 220 hectáreas de cultivo, distribuidos en 10 comunidades.



En este primer año de gobierno, suscribimos la renovación del convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, destacando el comodato del tractor encargado de la construcción de bordos y caminos saca cosecha. Al respecto, se construyeron 7 bordos con una extensión de 52.15 m<sup>3</sup> y se aperturaron 13 caminos saca cosechas, equivalentes a 20 kilómetros, en las comunidades de Ejido de los Padres, Turcio 3<sup>a</sup> Sección, Turcio la Loma, Jesús María, Ejido de Jesús de María, Santiago del Monte, Sitio Centro, Ejido de las Peñas y Puerta del Pilar, beneficiando aproximadamente a 1,680 personas.

Derivado de la gestión ante la SAGARPA, a través del Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria, se entregaron materiales de los proyectos aprobados, beneficiando a 310 personas de 30 comunidades.

Mediante el programa Diesel Agropecuario de la SAGARPA, el cual tiene como objetivo ampliar el margen de operación de los productores agropecuarios, se beneficiaron a 194 personas. Por otra parte, se brindó apoyo a 2,403 productores de alto y bajo rendimiento, para un total de 844.5 hectáreas.

Se gestionaron árboles ante PROBOSQUE, CONAFOR Y CEPANAF, entregándose 156,900 para 120 hectáreas, beneficiando directamente a 2,733 personas e indirectamente a todo el municipio.

## 2. Gestionar, fomentar e implementar proyectos productivos en las comunidades del territorio municipal, según sus vocaciones productivas.

Mediante el programa Opciones Productivas, de la Secretaría de Desarrollo Social, se integraron y entregaron 6 proyectos productivos, cumpliendo cabalmente con el propósito del programa, que es apoyar económicamente para la generación de proyectos productivos, a personas que se encuentran por debajo de la línea de bienestar social, de modo que puedan desarrollar capacidades y generar oportunidades de ocupación y de este modo tener fuentes de ingresos, beneficiando a 10 familias, de la Cabecera Municipal, Palizada, Bo. de San Miguel, Sansón, Santiago del Monte, El Salto y Turcio 1ª Sección.

Por medio de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, específicamente del Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas, se integraron expedientes para proyectos productivos pertenecientes a comunidades marginadas, para que los productos derivados sirvan de autoconsumo o comercialización, recibiendo asistencia técnica, en las comunidades de San Felipe de la Rosa, Santa Cruz de la Rosa, Bo. de Los Cedros, Nuevo Bosque, Puenteillas, Bo. Centro del Cerrillo, Puerta del Pilar y Mina Vieja, beneficiando a 70 familias. Por otra parte, se realizó el pre-registro de 10 proyectos productivos en maquinaria pesada en las comunidades de Turcio, Cabecera Municipal, Palizada, Puenteillas, El Salto y San Joaquín del Monte.





### **3. Generar las condiciones para que en las comunidades agrarias, potencialicen sus vocaciones productivas y permitan el desarrollo integral de las actividades económicas.**

En cuanto a las actividades de acuacultura se refiere, se sembraron 909,000 alevines en la presa de Villa Victoria, Presa Nigue y en 50 bordos, beneficiando en un promedio a 300 familias. Por otro lado, se pusieron en marcha 5 parcelas demostrativas en las comunidades de Loma de Lienzo, San Agustín el Fresno, El Jacal, San Agustín Altamirano 2ª Sección y Santiago del Monte, beneficiando a 30 personas.

Se hizo entrega del revestimiento de 3 canales con una longitud de 393 metros lineales en las localidades del Hospital Ejido, Santiago del Monte y San Joaquín del Monte. El registro de la temporada de lluvias, trajo consigo la vulnerabilidad de desbordamientos de ríos, por ello se realizó el desazolve de 4 Kilómetros lineales en las comunidades de San Felipe de la Rosa, Santa Cruz de la Rosa, San Marcos de Loma y Cerrillo Dos Ríos.

Por otra parte, a través del servicio que brinda el Rastro Municipal, se registró el sacrificio de 1,520 cabezas de ganado, teniendo la escrupulosa vigilancia para garantizar la sanidad y calidad de la carne que se consume.

### **4. Entablar reuniones con dependencias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales e iniciativa privada, a fin de conocer las reglas de operación de diversos programas.**

Se llevó a cabo la Toma de Protesta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, celebrándose 10 sesiones; de igual manera, se participó en 6 reuniones del Consejo Regional de Desarrollo Rural Sustentable, una reunión de trabajo para conocer las reglas de operación y funcionamiento del programa Opciones Productivas, en SEDESOL y la realizada con CDI y autoridades municipales, así como con representantes de comunidades indígenas.

## 5. Asistir y participar en cursos, pláticas, talleres, conferencias, con dependencias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales e iniciativa privada.

Se invitó a los productores de maíz del municipio, a participar y asistir a la conferencia “ABC”, de la Agricultura Orgánica, llevada a cabo en Donato Guerra, teniendo la participación de 10 productores victorenses. También, fueron impartidos 7 cursos de autoempleo de gastronomía, repostería, albañilería, corte y confección, tejidos, cultura de belleza, entre otros, a la población de las localidades de Puerta del Pilar, San Felipe de la Rosa, Las Peñas, El Fresno, Rancho de los Padres, San Pedro del Rincón y Potrero de San Diego.

Con el fin, de brindarle asistencia técnica a la población dedicada a las actividades ganaderas, se impartió una capacitación del corredor ovino, con una participación de 60 productores provenientes de diversas localidades. Además, fue entregada la documentación comprobatoria del cierre del Programa Opciones Productivas 2012, en la delegación de SEDESOL.



# Villa Victoria, Pueblo con Vocación Turística



## Fomento Turístico

El turismo es una actividad muy importante del sector terciario de la economía municipal; no obstante, en la actualidad no solo va encaminado a atenuar los impactos ambientales, sino que se orienta hacia un nuevo modelo de desarrollo, persiguiendo su viabilidad, buscando satisfacer las necesidades de las comunidades, de los turistas y de quienes operan negocios, todo ello visto desde una óptica de sustentabilidad.

Por esa razón, a través de la **Coordinación de Turismo**, se dirigieron trabajos para aprovechar la diversidad de atractivos y encaminar al municipio hacia el desarrollo, por medio de la difusión y promoción de eventos culturales, deportivos y sociales.

## Líneas de acción

**I. Difundir y promover la riqueza natural, cultural, artesanal y gastronómica, como atractivos turísticos, así como la calidez y hospitalidad de su gente.**

Cabe destacar, que en cuanto a imagen urbana se refiere, el Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, inauguró la Plaza Cívica Villa Victoria, la plaza comercial, destacando que es el marco visual y a la vez el espacio donde los habitantes, las familias del municipio y visitantes en general, podrán realizar actividades culturales y de recreación, contribuyendo a fortalecer sus valores, identidad y calidad de vida.



En materia turística y con el compromiso por resaltar y preservar las tradiciones, se llevó a cabo en coordinación con la Casa de la Juventud, el “V Festival de Muerte Viva 2013”, el cual en su programa destacó actividades destinadas al rescate de las raíces culturales, realizando actividades como el ritual mazahua, por parte del Jefe Supremo, exposición “Cosmovisión de la Muerte”, exposición de piezas arqueológicas “La Cuenta del Tiempo en Mesoamérica” y la conferencia sobre “La Vida y la Muerte”. Se invitó a la población estudiantil a participar en los concursos de ofrenda de día de muertos, de dibujo, de disfraces y el intercolegial de baile.

Derivado de lo anterior, se obtuvo la participación de 16 planteles educativos de nivel medio superior y superior, de los cuales 12 participaron en el intercolegial de baile, 8 en ofrendas y 12 concursantes en dibujo. De este modo y con la finalidad de incentivar a los jóvenes, se premió a los tres primeros lugares de cada categoría, a través de un jurado calificador de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Una de las principales prioridades del gobierno municipal, es fortalecer y potencializar la actividad turística, generando empleos que permitan el desarrollo y bienestar de la población, para ello, se implementó la campaña de difusión y promoción “Villa Victoria, Pueblo con Vocación Turística”, a través de trípticos, posters, una guía turística municipal y en las redes sociales como Facebook y Twitter.



## **2. Entablar reuniones con dependencias gubernamentales e iniciativa privada, para fomentar y fortalecer la actividad turística.**

Con la finalidad de impulsar el desarrollo turístico, se promueven los diferentes atractivos naturales existentes en el territorio municipal, de esta manera, se han sostenido reuniones de trabajo para atraer inversiones y beneficios. Destacando el trabajo conjunto que se realizó con Televisa Toluca y Tv Mexiquense, a fin de realizar promocionales del municipio, resaltando los lugares de mayor afluencia turística, los cuales fueron proyectados a través de sus programas y reportajes, de igual manera con la empresa “CUBICAS.A DE C.V”, se realizó un recorrido por los diversos atractivos turísticos y una reunión de trabajo con el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

## **3. Gestionar y fomentar programas, apoyos, proyectos de inversión y convenios de colaboración en el ámbito federal y estatal, para el desarrollo de programas turísticos.**

A través de la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno federal, específicamente del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, se gestionó la inclusión de 20 artesanos del municipio en el programa “Apoyos a la Producción” y de igual manera, se gestionaron 10 apoyos para artesanos ante Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.



## Protección al ambiente

La sustentabilidad es la administración eficiente y racional de los recursos naturales, de tal manera que sea posible mejorar el bienestar de la población actual, sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras. Uno de los principales retos enfrentados, es el incluir y considerar al medio ambiente como uno de los elementos de la competitividad, el desarrollo económico y social, ante esta situación, no debemos dejar de lado factores clave como el crecimiento poblacional, cambio climático, la escasez de recursos y desde luego, el manejo y disposición final de los residuos sólidos.

En este sentido, el quehacer gubernamental desarrollado por la **Coordinación del Medio Ambiente**, junto con la participación de la población, ha sido de vital importancia para unir esfuerzos y acciones en pro de la protección de los recursos naturales, procurando que las actividades productivas se desarrollen con responsabilidad, con el único objetivo de brindarle a los victorenses un mejor futuro.

### Líneas de acción

**I. Implementar campañas de reforestación en áreas forestales explotadas con especies nativas y árboles frutales de la región, procurando llevar a cabo, otra campaña del cuidado y mantenimiento, a fin de garantizar la sobrevivencia de las especies.**

Dentro de las acciones emprendidas para la preservación forestal dentro del territorio municipal, destaca lo logrado en las 3 campañas de reforestación, sembrando 11,500 árboles; la primera realizada en la comunidad de San Luis la Gavia, con la presencia y participación del Secretario de Desarrollo Agropecuario y las restantes se llevaron a cabo en las comunidades de Cerritos del Pilar y Mesa de Suchitimber, contando con la participación de los habitantes de la comunidad y los integrantes de la administración municipal.

En este mismo contexto, cabe señalar que se proporcionaron de manera gratuita 145,400 árboles a delgados municipales, comisariados ejidales y población en general, mismos que fueron plantados en el territorio municipal, haciendo un total de 156,900 árboles sembrados, en una superficie de 120 hectáreas, lo que equivale a más de uno por habitante. Con estas acciones el gobierno municipal refrenda su compromiso por mejorar el medio ambiente, la protección y regeneración de sus zonas forestales.

## **2. Realizar campañas de limpieza, generando conciencia e invitando a participar a las instituciones educativas y a la población en general.**

Con la finalidad de generar conciencia, cultura ambiental y sensibilizar a la población a depositar la basura en su lugar, evitando la contaminación de los recursos naturales y además mostrar una imagen aceptable de nuestras calles, caminos, áreas naturales, ríos y en general de nuestro municipio, se realizaron 4 jornadas de limpieza denominadas “Caminando y Limpiando Villa Victoria”, en coordinación con instituciones educativas del nivel medio superior y superior, en las comunidades de San Pedro del Rincón, Cabecera Municipal, San Agustín Berros, Colonia Gustavo Baz y Centro del Cerrillo, participando servidores públicos y población en general. Asimismo, el DIF Municipal, en coordinación con la Secretaria del Medio Ambiente, realizó una jornada de limpieza en el tramo carretero de la Colonia Dr. Gustavo Baz-Jesús María.

## **3. Gestionar y fomentar prácticas y mecanismos de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.**

Se renovó el Convenio de Ecotecnias 2012, con lo que se le da seguimiento a dicho programa en las comunidades de Puerta del Pilar, Cerritos del Pilar y Barrio el Vivero, con esta acción se ven favorecidas 190 familias. Aunado a ello, se realizó un recorrido de supervisión con la Secretaria de Medio Ambiente a las Ecotecnias en la comunidad de Puerta del Pilar.

## **4. Asistir a conferencias, cursos, analizar y proponer alternativas de solución para el manejo, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.**

Con el propósito de analizar y estudiar la viabilidad de la construcción de un Relleno Sanitario en el territorio municipal, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, en la cual se proporcionó la cartografía de las Áreas Naturales Protegidas que se encuentran dentro de la municipalidad, para determinar y proponer lugares alternos que den solución al Problema del tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.



A fin de generar una gestión integral de los residuos sólidos, actualmente el servicio de recolección de basura tiene una cobertura de 70% del territorio municipal, mientras que el servicio de limpia se brinda en las localidades con mayor índice de urbanización entre las que se encuentran Cabecera Municipal, Las Peñas, Jesús María, Colonia Dr. Gustavo Baz, Los Cedros y Palizada. Cabe destacar que se han implementado mecanismos encaminados a ampliar rutas y por ende alcanzar mayor cobertura del servicio. En coordinación con la Dirección de Administración, se han realizado visitas de inspección al servicio de recolección, además se ha dado mantenimiento y saneamiento al lugar destinado a la disposición de residuos y se han proporcionado botes de basura a diferentes planteles educativos.

Por otro lado, se elaboró el Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos; en este sentido, el gobierno municipal preocupado e interesado en este tema, designó al personal indicado para asistir al curso sobre el Manejo y Separación de Residuos Sólidos, impartido por el área de Prevención y Control de la Contaminación del Agua, Suelo y Residuos de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado.

De la misma manera, se han realizado inspecciones al Hospital Guadalupe Victoria y a Bodega Aurrera, con la finalidad de verificar que el manejo sus residuos sólidos, especiales y peligrosos sea el adecuado.

## **5. Asistir y participar en cursos, pláticas, talleres, conferencias, en materia de conservación del medio ambiente.**

Se asistió a una reunión de trabajo con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para la elaboración de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, la cual tiene como objetivo enfrentar el cambio climático y transitar hacia una economía competitiva y sustentable. También, se acudió al taller “Moviendo a México Hacia el Desarrollo Sustentable”, por parte de la SEMARNAT, el cual tuvo como objeto brindar a los servidores públicos municipales, los instrumentos de acción para mejorar las condiciones ambientales y recursos naturales.

Tomando en consideración que en una gran proporción de comunidades hacen uso de las ecotecias, como estufas ahorradoras de leña, se asistió a la consultoría pública sobre estufas mejoradas en el Centro de Restauración Ambiental de San Miguel Almoloyan, municipio de Almoloya de Juárez, con la finalidad de orientar y asesorar a la población que hace uso de estas técnicas alternativas.





## Desarrollo urbano

La planeación del Desarrollo Urbano municipal, tiene por objeto el ordenamiento del territorio, buscando la distribución equilibrada y sustentable de la población y de las actividades económicas. Ante esta situación el gobierno municipal, a través del **Departamento de Desarrollo Urbano**, hace uso de una herramienta de planeación, que es el Plan de Desarrollo Urbano Municipal, en el que se fundamenta y establecen los lineamientos a seguir en cuanto a la ordenación territorial y crecimiento urbano, en cumplimiento a lo trazado en el Plan de Desarrollo Municipal y en el Programa Operativo Anual.

## Líneas de acción

**I. Inspeccionar e incentivar a los particulares para que regularicen mediante alineamiento, altura y m<sup>2</sup>, brindando la orientación para la obtención de licencias de construcción, constancias de alineamiento y número oficial.**

Con el objetivo de motivar a la ciudadanía para que cumpla con los lineamientos establecidos y poder iniciar o continuar sus construcciones existentes dentro del territorio municipal, se implementaron mecanismos como: descuentos para el pago de las licencias de construcción y número oficial. De igual manera, para controlar y autorizar las licencias de construcción se están realizando recorridos.

Derivado de ello, se han efectuado 130 inspecciones de obras de particulares, 50 notificaciones, se han otorgado 52 licencias de construcción de tipo habitacional y comercial, 51 constancias de alineamiento, 4 suspensiones y cédulas informativas de zonificación. De igual manera, se realizaron 14 autorizaciones de cortes de pavimento para introducción de agua potable y descarga de drenaje y 6 permisos de construcción de topes en diferentes localidades.

**2.- Coordinar y participar en los trabajos de alineación o afectación de predios, que permitan el desarrollo de obras de desarrollo municipal e infraestructura urbana, además de buscar mecanismos, a fin de eficientar el funcionamiento del departamento de Desarrollo Urbano.**

Se aprobó mediante cabildo, la transferencia de funciones para la licencia de uso del suelo y se inició el procedimiento, enviando el oficio correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado, para la integración del expediente y que en breve el gobierno municipal pueda emitir las licencias de uso de suelo.

Se realizaron los trabajos de liberación de derecho de vía de la construcción del nuevo boulevard por algunas afectaciones; dicha obra forma parte de los 7 compromisos municipales del Gobierno del Estado de México.





## Servicios públicos

Una de las funciones indispensables del gobierno municipal, es la de ofrecer la atención y satisfacción de demandas y necesidades colectivas de los victorenses, buscando mejorar el nivel y bienestar de vida, a través de la dotación de servicios públicos como agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, alumbrado público, panteones, parques y jardines. Para dar atención a lo planteado en el Plan de Desarrollo Municipal y en el Programa Operativo Anual, se cuenta con el **Departamento de Servicios Públicos**.

## Líneas de acción

### I. Rehabilitar y ampliar la infraestructura hidráulica a fin de garantizar la disponibilidad y distribución del agua potable.

Es importante señalar que actualmente el Sistema Municipalizado, se integra por las localidades de Cabecera Municipal y Las Peñas, en atención a las demandas de este sector en este año de gobierno, se han realizado 60 trámites de regularización, alta y conexión de tomas de agua potable, 9 permisos de conexión de descarga de aguas residuales, 65 rehabilitaciones y reparaciones de fugas de agua; de igual manera, se ha dado mantenimiento a los aparatos de medición, tableros de control en la caseta del sistema de agua potable de la Cabecera Municipal y 22 reparaciones a las líneas de drenaje, así como los trabajos de desazolve de la red de conducción de aguas negras de la planta tratadora de la Colonia Dr. Gustavo Baz y como medida de prevención, se da el servicio de cloración a 32 sistemas de agua potable del municipio, por parte de la CAEM.



Se rehabilitó la Red de Agua Potable de la calle Vicente Guerrero, asimismo, se dio mantenimiento y ampliación de la red de drenaje, con esa acción se logró regularizar a los usuarios en situación morosa, detectar las tomas clandestinas; en total se benefició a 45 familias de la Cabecera Municipal.

Se sostuvo una reunión informativa con 32 representantes de comités independientes de agua potable, sobre el proyecto de integración del Organismo del Agua Potable y Saneamiento. En coordinación con la Unidad Jurídica, se da asesoría, orientación y auxilia los integrantes de los Comités Independientes para la regularización de sus Títulos de Concesión ante la CONAGUA.

## **2. Coordinarse y gestionar acciones, para tener la mayor cobertura posible en materia de energía eléctrica, además de llevar acabo el mantenimiento correctivo y preventivo de las luminarias del alumbrado público.**

En esta materia se ha dado mantenimiento y reparación al alumbrado público de las vialidades principales de la Cabecera Municipal y de las localidades que cuentan con el servicio, dando mantenimiento a 820 lámparas, cambiando focos y fotoceldas, para contar con calles iluminadas y seguras; asimismo, se da el mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones eléctricas en escuelas, casas de salud y las cámaras de videovigilancia. De igual forma, se gestionaron ante la Comisión Federal de Electricidad, 5 transformadores en beneficio de los habitantes de las comunidades de Bo. Centro del Cerrillo, San Antonio del Rincón, Loma de los Remedios, El Fresno San Agustín y El Hospital Propiedad.

## **3. Implementar acciones de mantenimiento y limpieza a los panteones, verificando se cumpla con la normatividad de construcción de capillas.**

En este primer año de gobierno y en la pretensión de que los cementerios que administra directamente el gobierno municipal estén en condiciones aceptables de operación, se realizan las actividades de limpieza y mantenimiento de los mismos. De igual manera, se realizó la pinta y rotulación de las fachadas de los panteones de la Cabecera Municipal. En este sentido, se verifica que la construcción de capillas se realice conforme a la normatividad vigente, de lo cual tenemos a la fecha la expedición de 3 licencias para construcción de lapida, 64 permisos de inhumación, 39 expediciones de títulos de temporalidad y 27 licencias de construcción de panteones.



#### **4. Mantener y preservar en óptimas condiciones las áreas verdes y jardines.**

Con la finalidad de mantener en óptimas condiciones la infraestructura que apoya a la cultura del medio ambiente en las zonas urbanas y que son destinadas a la recreación, el esparcimiento, convivencia armoniosa y a generar una situación de conservación del paisaje natural, se mantiene activa una brigada que da mantenimiento a los

jardines de la Plaza Cívica Villa Victoria, al Jardín Central, a la Unidad Deportiva Bicentenario, el Boulevard de Jesús María, Unidad Deportiva de las Peñas, Cerritos del Pilar, la Colonia Dr. Gustavo Baz y Palizada; se ha dado mantenimiento, poda y riego de áreas verdes en una extensión de 380,000 m<sup>2</sup>.

#### **5. Implementar acciones tendientes para rehabilitar, mantener y mejorar las condiciones físicas de los caminos, calles y carreteras, a fin de facilitar el desplazamiento de la población en general.**

La infraestructura en esta materia se refiere a la capacidad de desplazamiento e integración de las personas que habitan y visitan al municipio de un lugar a otro, a través de la red vial, para ello es indispensable contar con vías de comunicación en buen estado permitiendo que este desplazamiento sea de forma segura y en menor tiempo, por lo cual se aplicaron 1,787.06 toneladas de mezcla asfáltica, con 17,700 litros de emulsión RR-2K, aplicándose en 30 comunidades.

### **Manejo de la política interior y regulación comercial**

Comprende el conjunto de acciones alineadas al desarrollo de actividades tendientes a promover la modernización operativa de infraestructura de abasto y comercio, así como ofrecer asesoría para la consolidación, regulación de las actividades del mercado público y explanadas comerciales.

Para ello, la **Dirección de Gobernación** con la finalidad de fortalecer el esquema económico y la política interior del municipio, busca mantener buenas relaciones con la ciudadanía, entre autoridades Federales, Estatales y Municipales, así como fomentar entre los habitantes del municipio a que cumplan con las normas jurídicas aplicables para el correcto funcionamiento de cualquier actividad comercial, industrial, profesional, de espectáculos y servicios públicos.

## Líneas de acción

### I. Desarrollar actividades y aplicar la reglamentación encaminadas a la regulación comercial del municipio.

Con la intención de tratar asuntos relacionados con las actividades económicas realizadas por los comerciantes establecidos, ambulantes, tianguistas y taxistas, en el territorio municipal, se llevaron a cabo 35 reuniones con instancias del gobierno Federal, Estatal y Municipal, iniciativa privada, sectores organizados y ciudadanía en general.

Derivado de las 1,576 inspecciones realizadas a negocios establecidos, ambulantes y semi-fijos en diversas comunidades, se expidieron 88 circulares en materia de ordenamiento y regulación comercial, se llevó a cabo un procedimiento administrativo a un comerciante establecido de la Cabecera Municipal, fueron expedidos 3 permisos a locatarios del mercado municipal, 245 permisos provisionales a comerciantes ambulantes, por el uso de áreas públicas con varios giros en las comunidades de la Cabecera Municipal, Jesús María y Los Cedros, 9 permisos para anuncios publicitarios de negocios establecidos, 171 permisos para puestos semi-fijos en la Cabecera Municipal y San Marcos de la Loma y 525 refrendos de licencias de funcionamiento de negocios establecidos con diferentes giros comerciales.

En este mismo contexto, se han girado 62 permisos para fiestas familiares, 47 permisos de eventos religiosos, 250 permisos de eventos públicos a particulares, 30 licencias de uso como base de taxis en la vía pública, 5 permisos a negocios que expenden bebidas alcohólicas en envase cerrado en horarios extraordinarios y 5 permisos para bailes públicos. Con el propósito de coadyuvar al fortalecimiento de la hacienda pública municipal y de esta manera obtener mayores ingresos, se hace uso la Plaza Comercial Villa Victoria, la cual cuenta con 33 locales, de los cuales se encuentran 21 arrendados y en funcionamiento.

Por otro lado, se participó en 8 sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública, con la finalidad de formular acuerdos que serán solventados y valorados. En las cuales se han tomado 29 acuerdos, que se han solucionado en un 100%.





# SOCIEDAD PROTEGIDA

Una **Sociedad Protegida**, es aquella en la que todos sus miembros, sin distinción alguna tengan derecho a la seguridad en todos sus niveles; así como acceso equitativo a una justicia imparcial, dentro sus temas centrales se encuentran la seguridad ciudadana y la procuración e impartición de justicia. La administración municipal ha ejercido sus facultades en materia de Seguridad Pública, en tanto a las competencias que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala en su Artículo 21.

La seguridad pública es una función a cargo de la Federación, los Estados y los Municipios en las, donde se identifica, en términos de esta Ley el establecer un Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el que incidan los tres órdenes de gobierno, con la finalidad de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades el orden y la paz, propiciando que la actuación de las instituciones policiales de los gobiernos, se rijan por los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez.

## Seguridad Pública y Procuración de Justicia

La **Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil**, organiza, guía y encamina al cuerpo policiaco municipal, con el propósito de garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física, moral y patrimonial de la población, mediante la vigilancia, prevención de actos delictivos y orientación ciudadana, además de regular el tránsito vehicular y peatonal, así como la vigilancia y garantía del cumplimiento de las leyes y normatividad municipal vigente.

Las acciones emprendidas en materia de seguridad pública se encuentran enmarcadas en el Plan de Desarrollo Municipal, por tal motivo, este gobierno se encuentra comprometido a cubrir cabalmente con los objetivos delimitados, actuando con apego a derecho y equidad a las normas contenidas en el Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno, el Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y demás ordenamientos legales, respetando la integridad y derechos de los individuos, mediante el desarrollo e implementación de programas y proyectos encaminados a la preservación de la paz social acompañado de mecanismos preventivos y correctivos.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Consejo Intermunicipal para la Seguridad Pública Región Toluca, Villa Victoria es uno de los municipios de la región, con menor índice de delincuencia.

### Líneas de acción

#### I. Adquirir el equipo y armamento adecuado y suficiente para nuestra policía municipal.

Como parte de los esfuerzos del gobierno municipal por salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población y con la intención de fortalecer el equipamiento del cuerpo policiaco y brindar elementos que permitan eficientar el servicio y cumplimiento de su deber, se hizo entrega de 20 radios de comunicación, en cuanto a unidades tipo patrulla, se pasó de 14 a 27. En este mismo contexto, a través del Fondo de Ahorro de Seguridad Pública, se están realizando los trámites para la adquisición de armas y municiones.





## **2. Profesionalizar al cuerpo policiaco, brindándoles todo lo necesario para cumplir con su labor.**

En coordinación con la Secretaría del Ayuntamiento, fueron programados y evaluados en el Centro de Control y Confianza del Estado de México, a 29 elementos de Policía, dando seguimiento médico a las recomendaciones. Por otra parte, se elaboraron Fichas de Identificación de 133 elementos de seguridad pública, es importante señalar que con este ejercicio de evaluación se cumple con la meta del 100% de elementos evaluados.



Una de nuestras prioridades en esta materia, es la capacitación y adiestramiento de nuestros elementos, por lo que a través de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, autoridades de la Policía Nacional de Colombia y Policías y Detectives de Forth Worth Texas USA, se brindaron 30 cursos en los temas de homicidio, narcomenudeo, robo, derechos humanos, protección a personas, victimología, violencia de género, entre otros. Cabe destacar, que derivado de ello, el cuerpo policiaco ha brindado pláticas de prevención del delito y protección personal en diferentes planteles educativos.

## **3. Implementar acciones tendientes para asegurar la integridad de la población en general, aplicando rigurosamente la Ley y reglamentación vigente.**

Una de las principales medidas para la prevención del delito, han sido los más de 20,000 rondines realizados, que han generado a su vez 254 operativos, entre ellos los denominados “Policía Estatal Coordinada” en colaboración con la Secretaria de Seguridad Ciudadana, en los que se han detenido a 34 personas por diferentes delitos, de los que destacan 6 por homicidio, 16 por daños contra la salud, portación de arma de fuego y falsificación de documentos, 12 por robo de diferentes modalidades (vehículos y casa-habitación) y por último, 2 por violación, mismos que fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal y Común respectivamente; además, se han remitido a 721 personas por faltas administrativas, las cuales fueron puestas a disposición del Juez Conciliador.



Se han realizado operativos denominados “Rojo” a establecimientos comerciales no regularizados; se han impartido a solicitud de las escuelas 10 pláticas y 5 reuniones con las mesas directivas de las bases de taxis, para tratar temas de prevención de extorsiones y del delito en todas sus modalidades. Por último, se apoyó a los Juzgados Civiles en diligencias de carácter judicial, así como del Juez Conciliador.





## Oficialía Mediadora-Conciliadora y Calificadora

La conciliación a los vecinos de su adscripción en los conflictos que no sean constitutivos de delito, ni de la competencia de los órganos judiciales o de otras autoridades, es tarea de la **Oficialía Conciliadora y Calificadora** apegada a los objetivos planteados, representa la autoridad municipal que vela por la conservación del orden público y en la verificación de daños que en su caso se causen a los bienes propiedad del municipio, haciendo del conocimiento a la autoridad competente.

### Líneas de acción

#### I. Actividades encaminadas a la procuración de la convivencia social, armónica y pacífica entre los habitantes del municipio.

La impartición de justicia es uno de los factores fundamentales para garantizar el estado de derecho, por ende, la Oficialía Conciliadora y Calificadora atendió 6,794 audiencias. En cumplimiento con la legislación vigente y aplicable se calificaron 472 asuntos, fueron detenidas 721 personas, de las cuales 658 fueron mayores de 18 años, de ellas 403 pagaron su multa correspondiente y 255 cumplieron su arresto; mientras que el resto, es decir, 63 fueron menores de edad, a quienes se les amonestó en presencia de sus padres o tutores, para ser canalizados al Módulo de Atención Permanente de Adolescentes en Estado de Riesgo.

Para conciliar y calificar las diferentes situaciones, problemas y conflictos expuestos, se giraron 2,893 citatorios, realizando el levantamiento de actas, entre las que se encuentran, 938 informativas, 217 de mutuo respeto, se firmaron 285 convenios y 58 pensiones alimenticias. Atendiendo a las recientes reformas del Código Penal y la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigentes, esta unidad, ha iniciado 20 actas circunstanciadas por accidentes de tránsito, de las cuales 15 fueron conciliadas, en 5 se ha constituido como árbitro, emitiendo dos laudos arbitrales y 3 se encuentran en proceso.



## Atención a Adolescentes en Estado de Riesgo

**El Módulo Permanente de Atención a Adolescentes en Estado de Riesgo**, es una alternativa para brindar orientación y asesoría a los jóvenes, con la finalidad de mantenerlos alejados de las adicciones y prevenir conductas antisociales.

### Líneas de acción

**I. Desarrollar actividades tendientes a prevenir conductas delictivas y adicciones, orientadas a la población en general y particularmente a los jóvenes en estado de riesgo, mediante el Módulo de Atención Permanente a Adolescentes en Estado de Riesgo.**

En coordinación con la Preceptoría Juvenil de Almoloya de Juárez y el Consejo de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social municipal, con el objeto de fomentar actitudes de rechazo hacia la comisión de delitos, se desarrollaron 2 concursos de canto y dibujo, titulados **“Por una Juventud sin Adicciones”**, en el que participaron 54 estudiantes en 6 categorías provenientes de 14 escuelas del municipio, premiándose a los ganadores.

En los casos de menores de edad, atendidos por la Oficialía Conciliadora y Calificadora son canalizados al Módulo, teniendo un registro de 63 ingresos; fueron brindadas 6 asesorías en materia de Justicia para adolescentes y con la Preceptoría Juvenil Regional de Reintegración Social de Almoloya de Juárez, se han ofrecido 102 terapias de psicología y pedagogía. Cabe destacar, que una vez ingresados, se les brinda un seguimiento de valoración y evolución, ante esta situación se realizaron 20 visitas domiciliarias.

Se han impartido 100 pláticas de orientación, atendiendo a más de 2,500 alumnos de escuelas del nivel medio superior, secundarias y primarias del municipio y 161 padres de familia, abordando los temas de **“Prevención de Conductas Antisociales y Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de México”**, **“Prevención de Adicciones”** y **“Faltas Administrativas cometidas por Adolescentes al Bando Municipal”**.

Con el objeto de buscar un gobierno cercano a la gente, se llevaron a cabo 20 visitas comunitarias a Delegados Municipales, con la finalidad de conocer la problemática social que viven y enfrentan los adolescentes de sus comunidades y proponer acciones y estrategias de solución.

## 2. Difundir las actividades y acciones desarrolladas en beneficio de los adolescentes y población juvenil en general.

El gobierno municipal se ha dado a la tarea de divulgar los servicios que presta dicho módulo, se han repartido 60 pulseras, 150 carteles y 600 folletos como medios de difusión en 5 en secundarias y 3 preparatorias de 12 comunidades. Se instaló el periódico mural como medio de transmisión del Módulo de la Preceptoría Juvenil, con el tema “Factores de Riesgo en la Adolescencia”.

## Derechos humanos

El respeto a los derechos de las personas es esencial para mantener y garantizar el orden y la paz social, por lo que la **Defensoría Municipal de los Derechos Humanos**, instrumentó acciones encaminadas a promover y proteger los derechos fundamentales de las personas, asegurando como medida preventiva que se fomente la cultura de los derechos humanos, para evitar posibles violaciones de los mismos y en particular de los grupos más vulnerables; de igual manera, dar seguimiento puntual a las quejas o denuncias que trasgredan los derechos, garantizando el establecimiento de un estado de derecho; en este sentido, en coordinación con instancias en la materia se han realizado 24 visitas de trabajo, cursos, capacitaciones y eventos a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, con la finalidad de mejorar día con día el servicio brindado.

## Líneas de acción

### I. Realizar conferencias, pláticas, cursos dirigidos al sector educativo, público y a la población en general.

Se llevaron a cabo 61 capacitaciones en materia de derechos humanos, 12 de ellas en coordinación con la CODHEM, dirigidos a la población estudiantil de diversos planteles educativos, padres de



familia, delegados municipales, mujeres, indígenas, sector salud y al cuerpo de Seguridad Pública. Se abordaron temáticas como riesgos de los adolescentes en la sociedad actual, derechos humanos de los niños, derechos y deberes de los adolescentes, derechos humanos de la mujer, entre otros. Asimismo, se realizaron 4 publicaciones del periódico mural con fechas alusivas a Derechos Humanos.

## **2. Brindar asesoría jurídica y orientación a la población en general, dando prioridad a los grupos vulnerables.**

Esta Defensoría brindó 148 orientaciones y asesorías legales en materia agraria, civil, laboral, penal, derechos humanos en diferentes comunidades, obteniendo resultados favorables. Derivado de ello, se celebraron 19 conciliaciones y mediaciones.

## **3. Coordinar acciones con autoridades de salud, seguridad pública y otras que correspondan para supervisar que en los centros de atención no se vulneren los derechos humanos.**

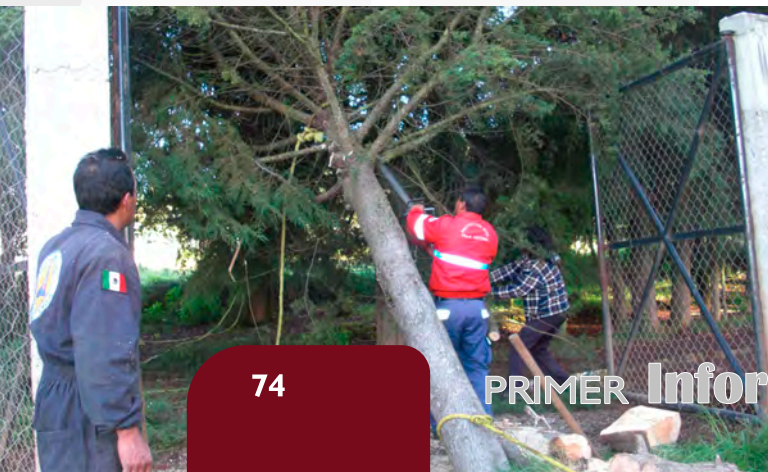
De esta manera, se efectuaron 62 visitas a los Centros de Salud, verificando que los servicios ofrecidos sean eficientes y de calidad; asimismo, en 24 planteles educativos, con la finalidad de comprobar que la atención educativa sea la adecuada. Además, se realizaron 58 visitas a los centros preventivos de la competencia respectiva, para verificar el estado actual de las galeras y comandancia, así como la atención y trato de los detenidos sea el correcto.

Por último, con la intención de hacer una evaluación para verificar la atención brindada a las personas que acudieron a solicitar algún tipo de servicio, se aplicaron 110 cuestionarios.

## **Protección Civil**

Una de nuestras prioridades, es proteger la vida e integridad física de los victorenses frente a emergencias, desastres naturales, provocados o accidentales. Es por ello, que **Protección Civil Municipal**, velando por el cumplimiento de lo programado en el Plan de Desarrollo Municipal y el Atlas Municipal de Riesgos, lleva a cabo las medidas, campañas y acciones de prevención, auxilio y recuperación de la población ante alguna eventualidad de un siniestro o desastre.





## Líneas de acción

**I. Implementar un plan de contingencias municipal y acciones preventivas y de auxilio orientadas a proteger y salvaguardar a la población, sus bienes y desde luego el medio ambiente.**

Se combatieron 123 incendios, de ellos 6 en casa habitación, 49 incendios forestales afectando 279.5 hectáreas, 66 incendios en pastizales con una afectación de 152.5 hectáreas y 3 viviendas deshabitadas; así como, 2 incendios en vehículos y se brindaron 78 primeros auxilios.

De igual forma, se brindó auxilio en 25 accidentes, atendiendo a las personas en el lugar y posteriormente trasladarlas para su atención oportuna, asimismo, se realizaron 202 traslados programados y de emergencia a hospitales y clínicas de rehabilitación, de los cuales se efectuaron 145 a Toluca, 15 al Distrito Federal, 31 a Valle de Bravo y 50 en el interior del territorio municipal.

Fueron realizadas 127 inspecciones y derrames de árboles, 10 a establecimientos comerciales, 1 a guardería, 9 a viviendas afectadas por fenómenos naturales, 13 a zonas de riesgo del territorio municipal, 20 a eventos extraordinarios y se inspeccionó la presunta emergencia de explosión de un tanque de gas; además, se realizaron 70 combates contra colmenas y 4 perros con hidrofobia.

Asimismo, se supervisó la quema de 9 pirotecnias en diferentes comunidades; se auxilió a la población en 6 inundaciones y también se participó en el rescate de 3 cuerpos. Con la finalidad de brindar seguridad y protección ante cualquier evento extraordinario, se llevaron a cabo 15 resguardos de sepelios, 40 a eventos diversos, 43 a tianguis y 7 apoyos a indigentes. Se efectuaron 18 simulacros y pláticas a diferentes empresas y escuelas.

## 2.- Actualizar el Atlas Municipal de Riesgos, con la finalidad de tener identificadas las zonas de riesgo.

Cabe destacar, que recientemente se realizaron actualizaciones al Atlas de Riesgo Municipal, en coordinación con Protección Civil del Gobierno del Estado de México y por ende, forma parte del Sistema Estatal de Riesgos y ahora se tendrá la posibilidad de consultar las zonas de riesgo y algunos otros elementos, que permitan actuar frente a una contingencia, mediante el uso de tecnologías como el Sistema de Información Satelital.

## Protección jurídica de las personas y sus bienes

La Administración Pública Municipal, con la intención de facilitar y eficientar estos procesos de regulación de los actos civiles de las personas, cuenta con 3 **Oficialías del Registro Civil**, ubicadas en la Cabecera Municipal, Los Cedros y en la Colonia Gustavo Baz. De este modo, se realizan acciones, se implementan mecanismos orientados a brindar un servicio, una atención eficaz, eficiente y de calidad a la población que hace uso de éstos.

### Líneas de acción

#### I. Efectuar la regularización del proceso de los actos civiles de las personas.

Las Oficialías del Registro Civil realizaron 2,574 asentamientos de actas de nacimiento, 391 de matrimonio, 276 de defunción, 25 de divorcio, 46 de reconocimiento, 11 muertes fetales, 104 anotaciones marginales, 16,987 expediciones de copias certificadas, 641 búsquedas, 5 transcripciones de acta, 147 constancias de inexistencia, 2,444 expediciones de CURP y 6,510 asesorías.

Fue implementado el Programa “Una Oficialía del Registro Civil Cerca de Ti”, el cual tiene el propósito de condonar el pago de registros y certificaciones de actas, mediante 6 campañas de regularización de los actos del registro civil, en las cuales se benefició a 300 personas de las comunidades de Casas Coloradas, Nuevo Bosque, Bo. San Isidro, San Antonio del Rincón, San Luis la Manzana y San Luis el Alto y se participó en 2 Jornadas Multidisciplinarias organizadas por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social y la Secretaria de Desarrollo Social, en las comunidades de Centro del Cerrillo y San Marcos de la Loma.



# EJES TRANSVERSALES PARA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA



# GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS

La institución municipal es la esfera de gobierno más cercana a la población y por ende es el encargado de dar solución a las demandas que emanan de ella, siendo esto lo que conforma la razón central de su desempeño, pues una de las funciones naturales y esenciales del municipio es proporcionar atención a las necesidades colectivas. En consecuencia, un **Gobierno de Resultados** es aquel que mide sus logros y alcances por medio de la percepción inmediata y tangible de mejoras por parte de los ciudadanos y a su vez debe ir adaptando prácticas modernizadoras e innovadoras a fin de “reinventarse”, para generar una administración pública eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico recesivo, demandante y profundamente dinámico.

Para cumplir con los objetivos y satisfacer las necesidades de la sociedad se requiere de una total eficiencia de la administración pública, en la recaudación y ejercicio de los recursos públicos y una coordinación eficaz entre los distintos órdenes de gobierno y con las organizaciones sociales y privadas.

## Conducción de las políticas generales de gobierno

La conducción de las políticas generales de gobierno comprende las acciones de formulación y operación de políticas administrativas, así como las de simplificación y modernización de la administración pública y acciones enfocadas a la formulación y establecimiento de las directrices, líneas de acción y estrategias del gobierno, respecto a sus distintos campos de acción, en lo social, económico, político y de administración interna.

En el cumplimiento de los objetivos planteados en este eje transversal, participan los integrantes del Ayuntamiento, así como algunas unidades administrativas cuyas tareas están encaminadas directamente con el funcionamiento interno y la consecución de los objetivos institucionales de la administración municipal. Por ende, ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca un servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de los victorenses, es el mayor compromiso de la administración municipal 2013-2015.

## Presidencia Municipal

La Presidenta Municipal como titular del Ejecutivo, es la representante política del municipio, la titular o jefa de la administración pública y como tal, ejecutora de las determinaciones del Ayuntamiento, además, es quien preside las Sesiones del Cabildo, que en este primer año de gobierno es importante señalar que del total de acuerdos tomados, en un 95% fueron por unanimidad. En atención directa a la ciudadanía y para escuchar sus necesidades, demandas e inquietudes se brindaron 4,500 audiencias.

El desarrollo de la campaña político electoral de la Presidenta Municipal la C. Sara Domínguez Álvarez, dio como resultado la firma ante notario público de 102 compromisos a realizarse en diversas comunidades del municipio, de los cuales en este primer año de gobierno, se han cumplido hasta la fecha en su totalidad 52 de ellos, reflejando un porcentaje de cumplimiento del 51%.

Se atendieron 30 comisiones de grupos organizados, buscando en todo momento, dar respuesta pronta a las solicitudes planteadas, de las cuales destacan la comisión de maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación del Estado de México en Villa Victoria, Comisión de la Organización Unimoss, Taxistas de Villa Victoria y Palizada, tianguistas de la Cabecera Municipal, y la comisión de la Organización Antorcha Campesina, así como varias comisiones de delegados municipales en compañía de personas de su comunidad.





La gestión ha sido pilar fundamental para traer recursos a todas las comunidades de Villa Victoria, por ello, se realizaron 93 reuniones con Dependencias Federales, Estatales e Iniciativa Privada, obteniendo la autorización para la construcción del CBT en la Comunidad de San Luis la Manzana; el Programa de Empleo Temporal y Bacheo de la carretera Federal en el tramo que corresponde al municipio de Villa Victoria, por parte del Centro Estatal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; mezcla asfáltica para bacheo en la carretera de Jurisdicción Estatal Villa Victoria-El Oro, a través de la Junta Local de Caminos del Estado de México, se gestionó el reencarpentamiento de la carretera Campanilla-Yebucivi, Almoloya de Juárez y San Agustín Altamirano Primera Sección-El Capulín Amanalco de Becerra; también se gestionaron ante CONAGUA Sistemas de Agua Potable por medio del Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales.

Con la finalidad de proyectar a Villa Victoria, como un municipio comprometido, se han recibido 132 visitas de trabajo de dependencias de gobierno federal, estatal y sector privado, con la finalidad de realizar e implementar acciones conjuntas que beneficien al municipio; entre las que se resaltan la visita del Gobernador del Estado de México, Dr. Eruviel Ávila Villegas, quien llevo a cabo la inauguración de la Clínica de Consulta Externa del ISSEMYM y de la Plaza Cívica Villa Victoria, la visita del Coordinador de SEDESEM de la región XV de Valle de Bravo, el Personal de las Naciones Unidas para la elaboración de un

Proyecto Ambiental, el Subsecretario de Desarrollo Social Región Valle de Toluca, los delegados federales del INEA, de la Secretaría del Trabajo y de la SEDESOL, el Jefe de SAGARPA en Villa Victoria, la Coordinadora Regional del Consejo Estatal de Adultos Mayores, el Representante del Programa OPORTUNIDADES en la Región Valle de Bravo y Personal Directivo de la empresa COPPEL.

La presidenta ha realizado giras de trabajo en 113 comunidades, cuya pretensión es la apertura, supervisión e inauguración de obras públicas, así como la entrega de apoyos o eventos de diversas índoles, en algunas de ellas ha participado el Secretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente del Gabinete Regional, Dr. Eduardo Gasca Pliego. A través del **Departamento de Eventos Especiales**, se ha brindado apoyo logístico para la realización de eventos, en los que se incluye la colocación de mamparas, leyendas y equipo de sonido en 286 actos realizados con instituciones educativas, con dependencias de gobierno federal, estatal, municipal y la diputación local.

Para representar al municipio la presidenta municipal ha asistido a 160 reuniones diversas en materia de Desarrollo Social, Seguridad Pública, Medio Ambiente, Gobierno, de entre los que destacan el Taller Regional “Moviendo a México hacia el Desarrollo Sustentable”, las Sesiones Ordinarias del Gabinete



Regional XV-Valle de Bravo, el Curso de Orientación sobre Programas Federales, el Seminario sobre Evaluación de Políticas Federales y Estatales, la Campaña “Limpiemos Nuestro México”, en Villa Victoria, la Primera Sesión Ordinaria del Comité Estatal Intersecretarial de la Estrategia

Nacional Cruzada contra el Hambre, Taller de Municipalidad de los Objetivos del Desarrollo del Milenio y de la Nueva Agenda del Desarrollo Post 2015, la Conferencia de Consejos Municipales de Seguridad Pública, Conferencia de Gestión Financiera Municipal para el Desarrollo, el Consejo Estatal para Erradicar la Violencia contra la Mujer y el Primer Foro Internacional de Vivienda, además sostuvo entrevistas en vivo a través de Radio Mexiquense.

En el entendido de que a través del trabajo coordinado y conjunto, es que se obtienen mejores beneficios para el municipio, se han firmado un total de 18 convenios con instituciones federales, estatales y educativas, entre los que se encuentran, el Convenio de Mando Único, Convenio Marco de Mejora Regulatoria y Competitiva, Convenio de Colaboración con la Procuraduría Agraria, Convenio con el Instituto de Administración del Estado de México, entre otros.

Por otra parte, se destaca la integración del Comité de Desarrollo Municipal, contando con la participación de 76 de los 80 consejeros para el ejercicio y obras del Ramo 33 en su vertiente FISM 2013.

La capacitación permanente es compromiso de la actual administración, por lo que se ha promovido la impartición de cursos para servidores públicos y autoridades auxiliares, con la finalidad de modernizar el servicio público; en lo que respecta a la difusión del municipio, se ha hecho la promoción del mismo en medios escritos y electrónicos, dando a conocer sus lugares turísticos, eventos deportivos, acciones de gobierno y el 145 Aniversario de la Erección Municipal.

Dentro del Programa Apoyo Directo a las comunidades se donaron 115 ataúdes, se realizaron 34 traslados y se gestionaron a bajo costo 2,321 paquetes de pollos y pavos; asimismo, se apoyó a diferentes organizaciones sociales, educativas y autoridades auxiliares con la renta de 36,804 sillas, 654 mesas y 22,645 m<sup>2</sup> de lona.

Para festejar el Centenario del Ejercito Mexicano, se llevó a cabo la Develación de una Placa Conmemorativa del Pozo Profundo del sistema de agua potable de la Puerta del Pilar.

A fin de conocer la opinión de la población respecto al desempeño del gobierno actual y la adopción de mecanismos orientados a la satisfacción del ciudadano, se instaló el Buzón de Sugerencias. Con la finalidad de contar con un equipo administrativo operativo y eficiente, se llevaron a cabo 30 reuniones con las diferentes áreas de la administración, para evaluar las metas establecidas en este primer año y reafirmar el compromiso de “Soluciones en Grande”.

Una de las principales inquietudes como administración pública municipal, es adoptar algunas de las políticas públicas emitidas por el Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto y del Gobernador el

Dr. Eruviel Ávila Villegas, por ello, se ha optado por sumarse a las medidas de austeridad y disciplina presupuestal, para garantizar en Villa Victoria la eficiente aplicación de los recursos, pero sobre todo para ampliar el número de obras y de beneficiados por el trabajo del gobierno municipal.

En este contexto, cabe hacer mención, que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, realizó una evaluación en torno al funcionamiento de la administración pública municipal, en cuanto a servicios brindados, control interno y procesos administrativos, destacando que el municipio obtuvo un nivel alto de calificación.

## **Honorable Ayuntamiento 2013-2015**

El Ayuntamiento, como órgano colegiado de gobierno funciona en forma de Cabildo, es decir en reuniones donde ejerce su autoridad, decide y acuerda sobre los asuntos colectivos en beneficio de la ciudadanía, de igual manera, se analizan las políticas del municipio y en su caso se aprueban.

Para el ejercicio pleno de sus funciones el Ayuntamiento se organiza en comisiones, las cuales se establecen para la atención de los asuntos municipales y tienen por finalidad el análisis y propuesta de solución para ciertos asuntos de interés municipal, así como vigilar que se cumplan los acuerdos referentes a su comisión. Por ello, mediante sus comisiones los miembros del Ayuntamiento tienen la responsabilidad de estudiar, examinar y proponer en cabildo: acuerdos, acciones o normas tendientes a mejorar la administración pública municipal, velar y reportar al propio Ayuntamiento sobre los asuntos a su cargo.





## Sindicatura

El Síndico Municipal tiene a su cargo la procuración y defensa de los derechos e intereses del municipio, en especial los de carácter patrimonial y para ello en este primer año de gobierno se intervino en la actualización del Inventario General de Bienes Muebles en dos periodos semestrales, realizando un trabajo arduo para contar con un inventario confiable.

Otra acción de relevante mención, es la participación directa y personal del Síndico Municipal en la ubicación y señalización de mojoneras y puntos de la zona limítrofe territorial que se tiene, entre otros, con los Municipios de San José del Rincón y Amanalco, con lo cual podemos asegurar que nuestro territorio Municipal se encuentra perfectamente definido y delimitado, debiendo también acotar que el Síndico Municipal coordinó esfuerzos con sus homólogos así como con personal del Instituto Federal Electoral.

También la Sindicatura Municipal, de manera cercana a la ciudadanía, atendió 612 audiencias públicas, en las que se asesoró y canalizó a las personas para la solución de sus problemas ante las instancias competentes. Se emitieron observaciones al paquete de entrega recepción por faltantes en la integración de los anexos correspondientes, quedando de manifiesto la importancia de la obligación del servidor público para realizar una entrega correcta y transparente de su cargo al concluir su mandato.

Se han girado recomendaciones a diversas áreas para la mejora del servicio público, como son: Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Contraloría Municipal y Área de Control Patrimonial, logrando con ello que los servidores públicos se apeguen al marco legal de actuación.

Como parte de las funciones relacionadas con la Hacienda Pública, se participó también en el acto de apertura de auditoría de obra pública, por parte del Órgano Superior de Fiscalización, quedando en espera de las observaciones correspondientes para su seguimiento y tratamiento legal. El Síndico Municipal asistió puntualmente y de manera participativa a todas y cada una de las sesiones de cabildo celebradas hasta la fecha, en las que se han realizado, entre otras, tres propuestas sobre asuntos de legalidad en el actuar de servidores públicos municipales para ser sometidas a decisión del Honorable Ayuntamiento.

Se revisan previa y oportunamente los Informes Mensuales remitidos al Órgano Superior de Fiscalización y se realizan las observaciones pertinentes de manera preventiva y correctiva para que el ejercicio del gasto

público se haga conforme a la normatividad vigente y de igual forma la revisión y firma de los cortes de caja de la Tesorería Municipal, para que la ciudadanía tenga la certeza de que los recursos públicos se ejercen con legalidad y transparencia.

Con la firme decisión de procurar el patrimonio municipal, se ha constituido el Comité de Bienes Muebles, del cual el Síndico Municipal es integrante y de manera muy activa participa en la toma de decisiones del mismo.

Convencido de que la capacitación del servidor público es elemental para el desempeño de sus funciones, el Síndico Municipal ha asistido, entre muchos otros eventos, a la conferencia magistral sobre “Rendición de Cuentas”, la entrega de reconocimientos del “Programa Agenda desde lo Local”, así como a las diversas sesiones del Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, y de igual forma a diversos cursos de capacitación que han sido programados por la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México.

Es de resaltarse el hecho de que contamos con el Primer Síndico Certificado de nuestro Municipio, ya que dicho servidor público cumplió y aprobó en su totalidad los módulos del curso-taller denominado “Certificación de las funciones de la Sindicatura Municipal” impartido por el Instituto de Administración Pública del Estado de México, lo cual nos genera la certeza de que nuestro Síndico Municipal se preocupa por desempeñar su cargo con apego a la legalidad y en beneficio de la ciudadanía que confió en nosotros.

Por otra parte resulta imprescindible informarles que nuestro Síndico Municipal, fiel a su preocupación por eficientar el ejercicio del servicio público, participa activamente en la Asociación Estatal de Síndicos A. C., con la calidad de Presidente Regional, coordinando los Municipios de Valle de Bravo, Villa Victoria, Zacazonapan, Oztoloapan, Santo Tomás, Ixtapan del Oro, Donato Guerra, San José Villa de Allende y Amanalco.

Cabe mencionarles que en dicha Asociación Civil se realizan, entre otras muchas actividades, la capacitación y constante evaluación y mejora del actuar de los servidores públicos, compartiendo experiencias exitosas en los diversos Municipios del Estado, para su ejecución y contribución a la resolución de problemáticas públicas similares que aquejan a la ciudadanía de nuestro Estado.

## **Primera Regiduría**

### **Comisión: Obras Públicas y Desarrollo Urbano**

Atendiendo una de las principales funciones dentro del cuerpo colegiado se asistió a las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo, en las que se participó con responsabilidad, con la finalidad de llegar a acuerdos y emitir resoluciones a favor de la población de Villa Victoria. De esta manera, se atendió en audiencia pública a 437 ciudadanos del municipio.

En este primer año de gobierno se hizo acto de presencia en distintos eventos públicos y giras de trabajo entre los que destacan la participación en Sesión Solemne y Toma de Protesta de los Delegados Municipales, la gira de trabajo del representante del gobernador, Ing. Rubén Dávila y presentación del



delegado de SEDAGRO, “Inicio del Programa Integral de Insumos para la Agricultura”, asistencia en la Conferencia de la Cruzada Nacional Contra el Hambre impartida por el Lic. Fernando Alberto García Cuevas Delegado Estatal de la Secretaria de Desarrollo Social, que se realizó en la Sede Administrativa del IAPEM en Toluca, la asistencia a la Octava Sesión Ordinaria del Gabinete Regional XV y la gira de inicio de obras de diversas comunidades.

Asimismo, se sostuvieron reuniones de trabajo con dependencias estatales y federales, con el propósito de atender la problemática social; en cumplimiento a las labores de la comisión se asistió y participó puntualmente en las sesiones del Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, en la toma de protesta del Consejo de Seguridad Pública Municipal, en la aprobación y publicación del Bando Municipal, en el Foro de Consulta Ciudadana para la Integración del Plan de Desarrollo Municipal y en el curso sobre responsabilidades de los servidores públicos.

De igual manera se realizó la invitación a la población para el programa de apoyo de pisos firmes y techos de lámina, así como para el apoyo de semilla certificada de maíz. En relación a las actividades para coadyuvar al desarrollo de las comunidades, se gestionó la dotación de 98 toneladas de cemento y demás material de construcción para apoyar a las localidades de Palizada, Casas Coloradas, San Luis La Gavia, entre otras, 21 viajes de rezaga a distintas comunidades y 34 cubetas de pintura para la rehabilitación de fachadas de espacios públicos y escuelas de las comunidades de San Diego Suchitepec, San Luis La Gavia y Palizada. En este sentido, se gestionó ante la Junta de Caminos del Estado de México, el bacheo de la carretera interestatal Villa Victoria-El Oro en su tramo Villa Victoria-Palizada.

Con el interés de ayudar a la ciudadanía que más lo necesita, se apoyó con recurso propio al comité de la Capilla de San Luis la Gavia para la compra de pintura, al jardín de niños de Bo. El Atole y Bo. Centro del Cerrillo, se les brindó material de construcción, para la realización de actividades recreativas y eventos sociales como el Día del Niño, 10 De Mayo y el Día del Maestro en diversas escuelas, en coordinación con la cuarta regidora se suministró pintura de aceite para el Preescolar Josefa Ortiz de Domínguez; asimismo, con el respaldo del diputado local se benefició a la población de diversas comunidades con despensas, de igual manera como estimuló a algunos estudiantes destacados del municipio, se entregaron tablets. Y con apoyo de presidencia municipal se entregaron tres Ataúdes, dos en San Pedro del Rincón y otro en Palizada. Se han canalizado solicitudes de la ciudadanía al Diputado Local, consistentes en apoyo con material de construcción, viajes de rezaga, pintura y mobiliario para escuelas, de igual manera se canalizaron algunas solicitudes al Sistema DIF Municipal y Desarrollo Social.



## Segunda Regiduría

**Comisión: Turismo, Empleo, Población, Participación Ciudadana y Desarrollo Social.**

En este primer año de gobierno y en cumplimiento a las obligaciones establecidas se asistió de manera oportuna a las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo; esta regiduría atendió un total de 1,434 audiencias públicas a la población, delegados, comisariados ejidales. Por otro lado, dentro de las actividades realizadas, se asistió a eventos públicos y giras de trabajo e inicio de obras, entre los que se encuentran, la asistencia a la Conferencia Magistral “Gestión Financiera Municipal para el Desarrollo”, el Programa de Reforestación, la Celebración del Día Mundial de Población, la Conferencia Nacional “Cruzada Contra el Hambre”, la entrega de juguetes con motivo de día de reyes, la jornada médico asistencial para adultos mayores en Centro del Cerrillo, la toma de Protesta del Consejo Municipal de Seguridad Pública, la publicación de la convocatoria para la elección de autoridades auxiliares, la entrega de obras en San Diego Suchitepec, Cerrillo Chico y Loma de la Rosa y al Foro de Consulta Ciudadana para la Integración del Plan de Desarrollo Municipal.

Dentro de las actividades referentes a la comisión que se atiende se han propiciado reuniones con dependencias de gobierno para desarrollar y analizar proyectos turísticos y de desarrollo social para el municipio, teniendo como resultado la integración de 42 expedientes para incorporación al programa de 65 y más, de igual manera se integraron 60 expedientes para el Programa Seguro de Vida para Jefas Madres de Familia.

Con el apoyo del DIF Municipal se entregaron 2 sillas de ruedas en las comunidades de Hospital Ejido y San Agustín Altamirano Segunda Sección y con apoyo de la presidencia municipal, 1 monitor de presión arterial, se entregaron 8 ataúdes para las comunidades de Campanilla, Venta de Ocotillos, Sansón, San Diego del Cerrito, Puerta del Pilar y Santa Isabel del Monte.

En atención a la demanda de la ciudadanía se han canalizado solicitudes referentes a la resolución de trámites en la Dirección de Gobernación, se brindó orientación y apoyo con oficios a los comisariados de Centro del Cerrillo y San Antonio del Rincón para el aprovechamiento de árboles secos y caídos por el viento, por otro lado se han enviado a la Oficialía Conciliadora y Calificadora a fin de lograr la conciliación de controversias a ciudadanos de distintas comunidades y con la Dirección de Seguridad Pública se ha solicitado el apoyo para atender a personas infractoras. Y se ha solicitado el apoyo con vigilancia para cortejos fúnebres.

Con recursos propios de esta regiduría se destinaron apoyos económicos con un monto de \$76,250.00 pesos, para la atención de diversas necesidades como son, aportación para ataúdes, iglesias, taxistas, apoyos médicos, uniformes deportivos, pinturas, defunciones, enfermos, rotulista, realización de eventos sociales (Día del Niño, 10 de Mayo, Fiestas Patronales) en las comunidades de Campanilla, Centro del Cerrillo, Laguna Seca Propiedad, Puerta del Pilar, Santa Cruz de la Rosa, Sansón, San Agustín el Fresno, Barrio del Vivero, Cuadrilla Vieja, Nuevo Bosque, Casas Coloradas, entre otras.

Asimismo, se apoyó con arena y grava a 35 familias de la comunidad de Turcio Segunda Sección, 3 millares de block en beneficio de varias familias; cemento, mortero y armex para la terminación de obras públicas, rehabilitaciones y mejoramiento a la vivienda en las localidades de San Diego del Cerrito, San Luis el Alto, Colonia Dr. Gustavo Baz, San Agustín Altamirano, Venta de Ocotillos, Cerritos del Pilar, Turcio Segunda Sección, Sansón, Casas Coloradas, El Espinal, La Alameda y San Joaquín del Monte y también se entregaron 100 pelotas para el día de reyes destinadas a las comunidades de Venta de Ocotillos y San Roque.

Por otra parte, se brindaron apoyos y asesorías jurídicas a 15 familias de diversas comunidades, desde el inicio hasta el término de los juicios civiles, mercantiles y familiares. De igual manera, se atendieron y canalizaron a instancias federales y estatales, solicitudes de proyectos productivos y de vivienda

## **Tercera Regiduría**

### **Comisión: Asuntos Indígenas, Apoyo y Atención al Migrante.**

Para este primer año de gobierno, esta regiduría, atendió 201 audiencias personales y de comisiones, se tuvo la participación puntual en las sesiones ordinarias de cabildo y extraordinarias, se hizo acto de presencia en las actividades cívicas y de trabajo de la administración pública municipal, entre las que resaltan la asistencia al evento de entrega de Equipamiento de Centros de Atención y Vigilancia Nutricional, al curso “Eros, Tonatos y Mammon Hipótesis Antro Pedagógica de la Naturaleza Humana” en Toluca. Es importante resaltar que actualmente se forma parte del Voluntariado del DIF Municipal, por lo que se asistió a la toma de protesta de la conformación de los voluntariados del Estado de México.



De la misma forma, se participó en las giras de inicio de obras en varias localidades del municipio, en la aprobación y promulgación del Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2013, curso de Atribuciones y Responsabilidades del Servidor Público, impartido por la Contraloría del Poder Legislativo, Foro de Consulta Ciudadana para la Integración del Plan de Desarrollo Municipal, conmemoración del día Internacional de la Mujer y Debate Político de la Casa de atención a la Juventud.

Relacionado al trabajo de la comisión a cargo se han asistido a eventos relacionados en la materia, se han canalizado 12 gestiones a instancia municipal, relacionadas con la dotación de material para la construcción, terminación y rehabilitación de espacios públicos e instituciones educativas, asimismo, fueron integrados 9 expedientes del Programa Apoyo a la Vivienda; haciendo mención que a cada una de ellas se le ha dado el seguimiento correspondiente a fin de atender las necesidades de la ciudadanía.

## **Cuarta Regiduría**

### **Comisión: Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación.**

Para dar atención a la demanda ciudadana, esta regiduría en el primer año de gobierno atendió un total de 250 audiencias, en cumplimiento a las obligaciones y atribuciones se asistió a las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo. En este sentido, se presenció y participó en 80 eventos de carácter regional y municipal, entre los que se resaltan la toma de protesta del Voluntariado del Sistema DIF Municipal, el curso de Responsabilidades de los Servidores Públicos Municipales, la entrega de Recursos del “Programa de Apoyo a la Vivienda Rural” por parte del diputado local C.P Gabriel Olvera Hernández, asistencia a la “Feria Mexicana de Ciencia e Ingenierías 2013”, a la gira de trabajo del Gobernador del Estado de México Eruviel Ávila Villegas, el Festival del Quinto Sol y el Festival de Muerte Viva, el 145 Aniversario de la erección del Municipio, la Cuarta Sesión del Comité Municipal Intersecretarial de la Cruzada Nacional contra el Hambre y la carrera atlética Villa Victoria 10 K.

En relación con la comisión a cargo, se han sostenido reuniones con dependencias de gobierno estatal y federal, para la gestión de apoyo en la materia, entre la que destaca la sostenida con el Secretario de Educación Pública del Estado de México; asimismo, se han generado reuniones con las instituciones



educativas del municipio y sus autoridades escolares (Supervisores, Directores y Docentes), derivado de ello se han realizado gestiones orientadas a la mejora de la infraestructura educativa, deportiva y recreativa entre las que se encuentran la solicitud con material para Remodelación de Sanitarios en Preescolar, la Construcción de Aulas para una escuela secundaria, la construcción de oficinas para dos supervisiones escolares, la creación de la Escuela del Deporte en el municipio, la construcción de Escuela Secundaria en Santa Isabel del Monte y el apoyo con malla o barda para preescolar, es importante mencionar que a dichas solicitudes se les da seguimiento con el fin de que sean atendidas.

De igual manera se han realizado 45 gestiones ante instancias federales, asociaciones civiles, así como de la Presidencia Municipal y del Sistema DIF, logrando el pago de medicamentos, canastas básicas alimentarias y apoyos diversos. Por otra parte, se han realizado canalizaciones de solicitudes relacionadas con apoyos de medicamentos y apoyo con viáticos para seguimiento médico de menor al DIF Municipal, así como a la Oficialía Conciliadora para asesoramiento y el levantamiento de actas informativas, atención medica en la Ciudad de México, las relacionadas con trámites y servicios a diversas unidades de la administración municipal, así como con el Diputado Local; fueron integrados 9 expedientes del Programa Apoyo a la Vivienda y se expidieron cartas de recomendación a habitantes del municipio.

En este sentido se realizó la gestión de juegos infantiles para dos jardines de niños, apoyos con tablets para estudiantes de nivel de secundaria con alto promedio, la donación de latas de pintura para una escuela secundaria y la ayuda con material para apoyo a la vivienda, beneficiando a un hogar que cuenta con dos menores con discapacidad visual, razón por la cual se gestionó una beca para que asistan a la escuela especial “Vemos con el Corazón” en la ciudad de Toluca, aunado a esta labor se realizó la gestión ante el Gobernador del Estado, para apoyo económico que cubra sus gastos médicos y viáticos.

## **Quinta Regiduría**

### **Comisión: Salud Pública, Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal.**

Para el periodo de gobierno informado dentro de la responsabilidad como integrante del Ayuntamiento, se acudió puntualmente a las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo, se atendieron un total de 207 audiencias ciudadanas, de igual manera se ha asistido a eventos públicos y giras de trabajo en las que se rescatan, la gira de trabajo con el representante del Gobernador Ing. Rubén Dávila Mendoza y presentación del Delegado de SEDAGRO, la toma de protesta del Consejo Municipal de Seguridad Pública, evento regional de “Día de Reyes”, la gira de inauguración de obras públicas en algunas comunidades del municipio, la Jornada Médico-Asistencial en Centro del Cerrillo, además de 2 cursos de capacitación en la ciudad de Toluca.

En relación a la comisión de competencia, se realizaron en su momento las observaciones referentes a la ampliación y revisión de la reglamentación de la Dirección de Seguridad Pública, el de Cabildo, el Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos y al Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2013. En materia de salud pública se asistió al lavado de tinacos y cisternas en la



Escuela Primaria “Guadalupe Victoria” de igual manera, se recolectó el medicamento caducado de esa institución y de diferentes farmacias del municipio. En coordinación con la Dirección de Salud, se realizó la campaña de cloración de agua en la comunidad de Bo. El Gallito y se asistió al Curso de Atención Médica OPORTUNIDADES Federal.

## Sexta Regiduría

**Comisión: Transporte, Fomento Agropecuario y Forestal, Preservación y Restauración del Medio Ambiente.**

La atención a la demanda ciudadana ha sido un factor imprescindible en el ejercicio de las funciones de esta regiduría para lo cual se han atendido un total de 230 audiencias, para cumplir con las obligaciones que esta figura trae consigo se asistió a las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo.

En cuanto a actividades de carácter municipal, se ha acudido a eventos públicos y giras de trabajo, entre los que destacan la toma de protesta del Voluntariado del DIF de Villa Victoria del cual se forma parte. Se asistió a la Primera Sesión del CODEMUN, para la aprobación de las obras correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, se acompañó a la Presidenta Municipal al evento coordinado con la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, del Banderazo para iniciar los trabajos de mantenimiento en la carretera federal, en el tramo Villa Victoria, de la carretera Toluca-Zitácuaro, el evento de conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente en la comunidad de Centro del Cerrillo, la siembra de peces en la presa del municipio, así como la participación en las giras de inicio de obra en algunas comunidades.

Se participó activamente en los trabajos encomendados por la presidenta municipal como la participación en la elección ordinaria y extraordinaria de autoridades auxiliares y de consejeros de desarrollo municipal. Como Responsable Municipal se asistió a la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité Estatal Intersecretarial de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, sesión en la que se realizó la presentación de los Programas Federales y Estatales que se alinean en esta cruzada.

En cuanto al trabajo orientado a las comisiones asignadas en materia de desarrollo agropecuario y forestal, se han realizado las siguientes actividades: se forma parte del Consejo de Desarrollo Municipal Sustentable y se ha asistido de manera puntual a las sesiones de consejo, se firmó un convenio con la SEDAGRO, para el apoyo con un tractor que realizará obras de beneficio para los productores del campo de diferentes comunidades.

En este sentido se asistió al Taller de Presentación de los Programas del Sector Agropecuario de las Instancias Federal y Estatal, contando con la participación de distintas dependencias, entre ellas; Financiera Rural, Fideicomiso de Riesgo Compartido, Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Instituto Nacional de la Economía Nacional, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca, Alimentación y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Se realizó reunión de trabajo con el área de Inspección y Vigilancia de la SAGARPA y pescadores del Municipio, para darles a conocer la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable, esto con el fin de que las personas que se dedican a esta actividad no incurran en faltas que conlleven infracciones de diferente índole.

Relacionada a la temática del Medio Ambiente se han realizado canalizaciones a protección civil, para derribe de árboles que representan riesgo para la población, de igual manera se acudió a la Secretaría del Medio Ambiente, para conocer de los programas de carácter estatal que puedan ser aplicados en el municipio, con la finalidad de identificar nuestro ámbito de competencia, destacando la firma del Convenio de Coordinación para la Operación del Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en materia Ambiental, en este mismo sentido, se asistió al Taller Regional, denominado “Moviendo a México hacia el Desarrollo Sustentable”, organizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Y con la participación de otras dependencias como la CONAGUA, CONAFOR, PROFEPA, CONANP, se participó en una reunión con Delegados y Comisariados con SEDAGRO y PROBOSQUE, con el objeto de dar a conocer los distintos Programas y actividades de competencia. Así pues se participó en las campañas de reforestación organizadas por la administración municipal.





## Séptima Regiduría

### Comisión: Agua, Drenaje y Alcantarillado

Conocer la opinión de la ciudadanía es una de las principales preocupaciones de esta regiduría, motivo por el cual durante este primer año de gobierno se atendieron un total de 1,134 audiencias; de igual manera, se asistió puntualmente a las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo.

Se atendió a la invitación a eventos públicos, talleres, giras de trabajo, entre los que se encuentran la asistencia a la Primera Sesión del Comité Municipal Intersectorial de la Cruzada Contra el Hambre, a la Firma del Convenio de Colaboración con el Delegado de la Procuraduría Agraria y la Presidenta Municipal Constitucional, la cooperación en las campañas de reforestación de Cerritos del Pilar y Mesa de Suchitambar, la Conferencia Magistral “La Estructura de la Rendición de Cuentas Gubernamentales”, en el Salón del Poder Legislativo, Toluca; así como la participación en la gira de inicio de obras en distintas localidades del municipio y la participación puntual en las sesiones del Consejo de Seguridad Pública.

Resaltando que se formó parte de la Comisión Municipal para la elección de delegados, actualmente se funge como parte de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

Cabe destacar, que atendiendo las actividades de la comisión de agua potable, drenaje y alcantarillado, se realizaron recorridos en las comunidades de la Colonia Gustavo Baz, Jesús María, San Pedro del Rincón, Sección de Guadalupe, El Espinal, Casas Coloradas, San Felipe de la Rosa, San Agustín Berros, San Agustín el Fresno, Puerta del Pilar, Los Remedios, Rancho de los Padres, Barrio de San Isidro y Nuevo Bosque, a fin de verificar las condiciones en las que operan los sistemas de agua potable.

Con la finalidad de dar atención a la solicitud de ampliación de la red de agua potable, se acudió a la comunidad de Venta de Ocotillos, en este mismo sentido, se hizo una visita a la comunidad de Santa Cruz de la Rosa, a fin de supervisar los trabajos que se están realizando en la construcción del Sistema de Agua. En respuesta a las solicitudes de la ciudadanía se realizaron recorridos por los Sistemas de Agua de las comunidades de Agua Zarca, Cerro de Tlacota y Ex Hacienda de Ayala. Asimismo, se asistió al Taller para Promotores de la Cultura del Agua en la Universidad Mexiquense del Bicentenario.



## Octava Regiduría

**Comisión: Mercados, Centrales de Abasto y Rastros.**

Teniendo en consideración la importancia del papel de regidor dentro de las actividades de la administración municipal y el ayuntamiento, se asistió de manera oportuna y participó activamente a las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo; con la intención de mantener relación con la sociedad para conocer de sus necesidades se ha brindado atención, a través de la audiencia pública, a un total de 966 personas de diferentes comunidades del municipio.

Se asistió a diversos eventos públicos, giras de trabajo, conferencias y talleres, entre los que se destacan, la asistencia a las sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública, al inicio del Programa de Reforestación 2013 en la Comunidad de San Luis la Gavia, Cerritos del Pilar y Mesa de Suchitambar, la campaña de limpieza en el camino de los Dólares, la Conferencia “Cruzada Nacional Contra el Hambre”, en la Ciudad de Toluca, las Conferencias Magistrales Tituladas: La Intermunicipalidad y los Retos Estratégicos para el Desarrollo Sustentable de los Municipios, Acceso a la Información Tributaria y el Secreto Fiscal y la Responsabilidad Ambiental de los Municipios, la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos del Programa Agenda Desde lo Local, la jornada municipal de “Rescate de Espacios Públicos”, el V Festival de Muerte Viva, así como la participación en las diversas giras de inicio de obras en la comunidades del municipio.

Con el afán de dar cumplimiento a las responsabilidades relacionadas con la comisión encomendada, se ha mantenido estrecha relación con los locatarios del mercado y central de abastos, para establecer los mecanismos de operatividad de estos centros de distribución, con acciones como la reunión efectuada al interior de Mercado Municipal con el representante de Gobernación y los locatarios. Es importante señalar que se realizan visitas de manera semanal a estos centros de abasto. De la mano en estas actividades, se han realizado supervisiones semanales con la finalidad de obtener la información actual y de la manera en que opera el Rastro Municipal.

Se realizó una visita a las oficinas regionales de la Secretaria de Salud en Valle de Bravo, para traer información con respecto a salubridad y se proporcionó a esta instancia información sobre tablajeros, matanceros y personal que labora en el Rastro, derivado de ello, en un recorrido de trabajo se notificó a los tablajeros por escrito de las nuevas normas de sanidad permitidas por la Secretaría de Salud.

Para el trabajo conjunto se han canalizado y gestionado ante el Sistema DIF municipal, apoyos para personas con capacidades diferentes y de la tercera edad; de igual forma, gestión ante la Presidenta Municipal el apoyo de ataúdes, para brindar la solidaridad a familias del municipio. Cabe mencionar, que se le está dando seguimiento a las distintas solicitudes.

Por otro lado, se ha apoyado con recursos propios con un monto de 65 mil pesos, entregándose pintura, manguera, material eléctrico, 25 viajes de rezaga, arena, grava, cemento, juguetes, material deportivo y apoyos diversos para escuelas, centros sociales, caminos en las comunidades de San Felipe de la Rosa, San Luis la Manzana, Ex Hacienda de Ayala, San Agustín Altamirano Segunda Sección, El Centenario, San Luis el Alto, Centro del Cerrillo, Jesús María, Las Milpas Palizada, Bo. El Catorce, Rancho los Padres, Mesa de Suchitambar, Bo. El Gallito, Casas Coloradas, El Capulín Cuadrilla Vieja, La Alameda, Venta de Ocotillos, El Vivero, Mesa del Espinal, Loma del Molino, Potrero de San Diego, Cerritos del Pilar, entre otras. Además, se les brindo apoyo para su traslado a Toluca y Distrito Federal a 20 personas con discapacidad y problemas de salud.

## **Novena Regiduría**

### **Comisión: Alumbrado Público**

Dentro de las actividades emprendidas en este primer año de gobierno, se brindaron 1,063 audiencias públicas a la población en general, escuchando y atendiendo las necesidades; de igual manera se asistió puntualmente a las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo.

Se ha participado con compromiso en los distintos eventos públicos y cívicos de la administración, así como la asistencia a conferencias, reuniones de trabajo, entre las que es importante resaltar, la entrega de mobiliario y equipo, a diferentes escuelas del municipio en la Secundaria Técnica No. 75 ubicada en la Colonia Dr. Gustavo Baz, la Ceremonia de la Erección del 145 aniversario del municipio, la asistencia a diversas sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública, entrega de despensas del Programa Canasta Mexiquense; asimismo, se asistió a la Cámara de Diputados a una Conferencia del Presupuesto Anual y la Reforma Financiera y la Conferencia Magistral Titulada Transparencia Acceso a la Información Tributaria y el Secreto Fiscal y Desafíos en México, señalando de igual manera, la participación en las giras de inicio de obras en algunas comunidades.



De igual manera, se participó en las campañas de reforestación en las comunidades de San Luis la Gavia, Cerritos del Pilar y Mesa de Suchitंबर y en la siembra de peces realizada en las Peñas y Sitio Ejido, así como en la jornada de trabajo del rescate de espacios públicos en Palizada.

Atendiendo las encomiendas de la comisión de alumbrado público, se realizó el censo en 103 comunidades del municipio, para conocer la situación actual de las luminarias, se realizaron actividades de gestión ante la Comisión Federal de Electricidad, encaminadas a la obtención de bajadas de energía eléctrica para diferentes comunidades, así como la gestión para cambios de transformadores para las comunidades de Sitio Ejido, Agua Grande Suchitepec, Bo. De San Isidro, Agua Zarca, El Espinal y San Felipe de la Rosa.

Se asistió a la Comisión para el Desarrollo de Pueblos Indígenas en dos ocasiones con el fin de gestionar ampliaciones de electrificación, para las localidades de Barrio de Nuevo Bosque, San Felipe de la Rosa y Santa Cruz de la Rosa, así como para diferentes localidades del Municipio.

En este sentido, se acudió a cambiar de manera personal focos y fotoceldas del alumbrado público de las comunidades de Ejido de las Peñas, Las Peñas, Jesús María y la Cabecera Municipal y la limpieza de los acrílicos de las lámparas de las Peñas.

En cumplimiento con la responsabilidad encomendada por la presidencia municipal, se participó como representante del ayuntamiento en la elección de delegado en la localidad de la Alameda.

## **Décima Regiduría**

### **Comisión: Parques, Jardines y Panteones.**

En este primer año de gobierno, se brindaron 66 l audiencias públicas a la ciudadanía de la municipalidad, recibiendo y atendiendo las necesidades apremiantes de las mismas; de esta manera se asistió de manera formal a las sesiones ordinarias de cabildo y extraordinarias.

Se hizo acto de presencia en eventos públicos, ceremonias cívicas y giras de trabajo en función del papel como integrante del Ayuntamiento, de los más importantes se tienen, la entrega de juguetes donados por el DIF municipal en planteles educativos de preescolar y primaria, se participó en la aprobación del Reglamento de Mejora Regulatoria, así como a la Inauguración del Sistema de Agua Potable en la localidad de Puerta del Pilar en conmemoración al Centenario del Ejecito Mexicano, sesiones ordinarias del Consejo Municipal de Seguridad Pública, entrega del Programa PAL sin Hambre, la publicación del Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2013, la apertura del Centro de Acopio en apoyo a los damnificados, en el DIF Municipal y la Reforestación que se llevó a cabo en la comunidad de Mesa de Suchitंबर, de igual manera se participó activamente en las giras de inicio de obras y reuniones de trabajo en diversas comunidades.

Como parte del voluntariado del DIF Municipal, se acudió a la toma de protesta del mismo, así como el evento con motivo del “Día Internacional de la Mujer”, la conferencia “¿Cómo tener unida a la familia en la época actual?” y al curso de capacitación de las responsabilidades y atribuciones de los servidores públicos municipales.



Atendiendo a las comisiones de parques, jardines y panteones, se realizaron las actividades de supervisión del estado que guardan los cementerios de todo el municipio, en respuesta a las peticiones de la ciudadanía, se gestionó material para la rehabilitación y mantenimiento de los panteones municipales. Con la finalidad de ofrecer mejores condiciones de vida de las personas de la tercera edad, junto con la Presidenta del DIF municipal, se hizo la entrega en la comunidad de San Diego de Cerrito de 10 bastones; asimismo, con apoyo de la presidencia municipal se entregaron 3 ataúdes en San Marcos de la Loma.



### **Secretaría del Ayuntamiento**

La Secretaría del Ayuntamiento, es la dependencia encargada del manejo y conducción interior de los asuntos políticos y de gobierno municipal en un marco de legalidad, civildad y tolerancia; en estricto apego a las funciones propias de su competencia, en los meses de marzo y abril se realizó el procedimiento encaminado a la renovación de autoridades auxiliares de 80 delegaciones para el periodo 2013-2015, dando seguimiento a la coordinación entre los delegados y la administración municipal, a fin de promover la participación ciudadana y la inclusión de los mismos, se han sostenido con ellos, 6 reuniones de trabajo.

Atendiendo a las atribuciones marcadas en la ley, se convocó a 45 sesiones de cabildo; contribuyendo a su vez a satisfacer las necesidades de la ciudadanía, se han expedido un total de 1,500 constancias de diversos tipos. Para dar certeza y sustento en el ejercicio de la función pública, fueron elaboradas y entregadas 405 credenciales a Servidores Públicos Municipales y Autoridades Auxiliares. A través de la Oficina Municipal de Reclutamiento, se han elaborado y expedido un total de 274 Cartillas del Servicio Militar Nacional.

En relación al auxilio de las actividades relacionadas al control de los bienes muebles e inmuebles propiedad de la administración, fue integrado el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, en el cual participan la Tesorería Municipal, Contraloría Interna, Sindicatura y la Unidad Jurídica; a efecto de tener un control patrimonial óptimo y un orden en los bienes propiedad de la administración, se ha cumplido oportunamente con los procedimientos de altas y bajas, levantamientos físicos y actualización de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.

Por lo que respecta al archivo municipal, se han realizado 29 búsquedas de documentos a solicitud de particulares, así como la organización, clasificación y depuración en orden cronológico de 6,100 documentos. Asimismo, a través de la Unidad Jurídica, se lleva a cabo el seguimiento y representación de juicios laborales, civiles y de amparo, se da contestación a las verificaciones administrativas, se realiza la gestión y regularización de los títulos de concesión de agua ante las dependencias de CONAGUA y SEMARNAT.

## **Modernización Administrativa y Desarrollo de la Función Pública Municipal.**

El manejo de los asuntos internos de la administración municipal, así como la implementación de mecanismos orientados a la modernización administrativa y el desarrollo de la función pública encaminados a eficientar el aparato gubernamental, mediante acciones que simplifiquen y mejoren cada uno de los aspectos que la integran, el gobierno municipal ha buscado en cada aspecto la mejora continua de procesos.

### **Dirección de Administración**

Es por ello, que para planear, organizar e integrar los recursos humanos, materiales y de servicios de todas las áreas que integran la Administración Pública Municipal, se auxilia de la **Dirección de Administración**.

A fin de que las distintas unidades administrativas que integran el gobierno municipal, puedan desempeñar correctamente sus funciones, se realizó el suministro de papelería y consumibles; en ese mismo sentido, se asignaron 12 sillas ejecutivas, 10 escritorios, 100 sillas secretariales, 11 laptops, 10 equipos de cómputo de escritorio y 11 impresoras, con la finalidad de mejorar el desarrollo de las actividades de los servidores públicos y que esto derive en brindar una mejor atención a la población.

Esta dependencia realizó el levantamiento físico del parque vehicular propiedad de la administración, tomando



fotografías del estado en el que se encuentran, realizando la depuración de los vehículos inservibles, organizando un expediente por unidad, generando los resguardos correspondientes, dando prioridad y maximizando el uso de los automóviles.

Para la administración de los recursos humanos que componen la administración municipal, se han implementado mecanismos de control y evaluación del personal, como las visitas de Inspección, que en este año sumaron un total de 30 y como resultado de las mismas, en coordinación con la Contraloría Interna fueron enviados apercibimientos y llamados de atención para aquellos servidores públicos que no estén cumpliendo su horario de trabajo, de igual manera, se realizó la depuración, actualización e integración de los expedientes de los servidores públicos municipales; aunado a ello, se llevó el registro de asistencia, incidencias y reportes. También fue implementado el programa piloto de Evaluación de Servidores Públicos, el Desarrollo del Programa Anual de Capacitación 2014 y supervisiones permanentes a los servicios de limpia y recolección.

En cuestión de los servicios que brinda esta Dirección, se realizaron 1,150 suministros de agua en pipa a particulares, instituciones educativas y de salud; con la brigada de servicios generales, se apoyó a instituciones públicas con 45 trabajos de plomería y 32 trabajos de rotulación; de la misma forma, se realizó la pinta y rotulación de espacios como el Jardín Central de la Cabecera, las instalaciones del Sistema Municipalizado de Agua Potable y los Lavaderos Públicos, la Clínica del ISSEMYM, Protección Civil, la Oficialía del Registro Civil de los Cedros, para una mejor imagen.

Respecto al uso y administración del Auditorio Municipal, se ha realizado el préstamo del mismo para 90 eventos escolares, cívicos y de particulares, en algunos de ellos brindando el apoyo con la logística para la realización de los eventos.

Derivado de la firma de los convenios firmados con instituciones educativas del nivel medio superior y superior, se han realizado los trámites y brindado las facilidades para que estudiantes realicen su Servicio Social y/o Prácticas Profesionales en esta administración. En cuestión de capacitación y preparación constante se asistió a diversos cursos relacionados en la materia entre los que destacan el impartido por personal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, en el municipio de Metepec, denominado “Gestión de Recursos Humanos en la Administración Municipal”.

## **Contraloría Interna**

Por su parte la Contraloría Interna, es el área encargada de vigilar y supervisar los recursos municipales, estatales y federales; la aplicación de los mismos conforme al presupuesto aprobado, con apego a programas, normatividad y leyes aplicables al municipio. Así como atender quejas y denuncias de la ciudadanía respecto al buen desempeño de los servidores públicos y la aplicación de los recursos y programas, mismos que se vigilan a través de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS), contando para este año con 296 y un total de 888 contralores sociales.



Es importante mencionar que en la Reunión Regional de Contralores, celebrada en el municipio de San Mateo Atenco y Tenango del Valle, se dio a conocer la estadística de los COCICOVIS constituidos por las administraciones municipales, donde se mencionó que Villa Victoria fue el municipio que más conformo, proyectándose como un gobierno transparente comprometido con la inclusión y la participación ciudadana en el ejercicio de sus funciones, trabajo que se resume en el siguiente cuadro.

**Cuadro 3. Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia**

Programa	Total Cocicovi	Supervisiones	Actas Entrega de Obra
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal "FEFOM" <b>Estatal</b>	26	21	1
Fondo para la Infraestructura Social Municipal "FISM" <b>Federal</b>	94	29	31
Programas Sociales Desayunos Escolares Fríos "DEF" y Desayunos Escolares Calientes "DEC"	172		No se realizan Actas de Entrega
Programa para la Sustentabilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales "PROSSAPYS" <b>Federal</b>	Comités formados en ejercicio fiscal 2011	Supervisados en el ejercicio fiscal 2011	Se realizó el Acta de entrega del Sistema de Agua Potable de la Comunidad de Barrio de Santa Cruz de la Rosa en ejercicio fiscal 2013
Programa para la Sustentabilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales "PROSSAPYS" <b>Federal</b>	Comités formados en ejercicio fiscal 2011	Supervisados en el ejercicio fiscal 2011	Se realizó el Acta de entrega del Sistema de Agua Potable de la Comunidad de San Agustín Berros en el ejercicio fiscal 2013
Programa para la Sustentabilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales "PROSSAPYS" <b>Federal</b>	3	Comités formados en fechas recientes	
Gasto de Inversión Sectorial "GIS" <b>Estatal</b>	1	Comité formado en fecha 30/04/2013.	
<b>Totales</b>	<b>296 Comités</b>	<b>50</b>	<b>34</b>

Fuente: Contraloría Interna Municipal, 2013-2015.

Relacionando al desarrollo de la función pública municipal, en lo que respecta a los servidores públicos que presentan manifestación de bienes, se realizaron 152 movimientos por anualidad, 69 altas y 25 bajas de personal de la administración 2009-2012, dando un total de 246 servidores que habrán de realizar su manifestación. Derivado de lo anterior, se realizaron 3 procedimientos administrativos disciplinarios por manifestación de bienes, de los cuales fueron sustanciados y concluidos en contra de los servidores públicos responsables, así como 5 solucionados en periodos de información previa llevados a la conciliación.

Para mejorar el desempeño de los contralores sociales se ha impartido una capacitación dividida en 6 etapas, a través de la Delegación Regional de la Contraloría Social y Atención Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría de Gobierno del Estado de México, donde se proporciona información acerca de las actividades que tienen que realizar y la manera en que deben efectuarse, impactando a un total de 335 personas.

Con la intención de mejorar el desempeño de la contraloría, se asistió a cursos relacionados con las actividades inherentes a esta dependencia, destacando el Taller sobre los lineamientos, uso y manejo del sistema CREG entrega-recepción, el cual se llevó a cabo en el OSFEM y el IHAEM.

## **Planeación y Conducción del Desarrollo Municipal**

La planeación es un proceso de toma de decisiones que constituye una herramienta de actuación, relacionada directamente con el desarrollo; en la planeación es donde se fijan los objetivos y metas a partir del sentir social y del proyecto político de gobierno; se definen las políticas, estrategias y acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos previamente establecidos; éste conjunto de actividades, debe buscar en su operación la optimización y racionalidad de los recursos con que se cuenta, la satisfacción de las necesidades sociales de interés común, la procuración y orientación del desarrollo socioeconómico del municipio.

La **Unidad de Planeación** es responsable en los procesos de formulación, integración, ejecución, evaluación y control del Plan de Desarrollo Municipal, así como el seguimiento e integración de las actividades y programas derivados del mismo, realización de acciones encaminadas a la adopción de prácticas administrativas innovadoras en materia de planeación gubernamental.

Para dar cumplimiento a las atribuciones correspondientes, se llevaron a cabo los procedimientos relacionados con la elaboración, actualización, integración, modificación y publicación del Bando de Policía y Buen Gobierno 2013. De igual manera, se integró el informe de los 100 días de trabajo del gobierno municipal.

Asimismo, fue elaborado el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, considerado como el instrumento de la política gubernamental, que permite organizar de manera racional los recursos con que se cuenta; las demandas de bienes y servicios, así como la información en general que tiene el aparato gubernamental, a través de la definición de objetivos que permitirán orientar las acciones para llevar adelante la



transformación de la realidad municipal. Es importante señalar, que dicho plan fue sometido ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), a un proceso de revisión en cuanto a su cumplimiento con lo especificado en las legislaciones aplicables, así como su apego al marco normativo correspondiente, obteniendo como resultado de la evaluación un nivel adecuado, considerado como el estándar más alto en cuanto a calificación.



Se llevó a cabo la integración e instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), que es el órgano encargado de promover y coordinar la participación de los diferentes sectores de la sociedad en la definición, instrumentación, ejecución de obras y acciones relacionadas con la planeación municipal. De igual manera, se celebró el Foro de Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, el cual permitió recabar propuestas de los diferentes sectores de la población.



En la búsqueda de la mejora continua y la implantación de un sistema de gestión de calidad, que satisfaga las demandas ciudadanas y además este reconocido por organismos e instituciones de carácter gubernamental y académico, en adopción de nuevas prácticas administrativas se participó por segundo año consecutivo en el Programa Agenda Desde lo Local, obteniendo el 5to lugar a nivel estatal dentro del mismo, consiguiendo 33 indicadores en color verde, 2 en amarillo y 3 en rojo. En este tenor fue realizada la entrega de Reconocimientos a los servidores públicos que participaron en el programa, contando con la presencia del Subsecretario de Desarrollo Municipal.

Para eficientar las funciones, legitimar y dar sustento la actuación de la administración pública municipal, se desarrollaron manuales y reglamentos, entre los que se mencionan: el de Seguridad Pública, Mejora Regulatoria, el proyecto de Reglamento Orgánico de la Administración Municipal, así como los Lineamientos para la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013, el Proyecto del Manual de Organización de la Administración 2013-2015 y el Proyecto del Catálogo de Puestos Tipo.

La coordinación y organización administrativa, tanto en funciones como en responsabilidades, ha sido pilar fundamental del desarrollo de las actividades; para ello, se capacito a los servidores públicos en la elaboración del Programa Operativo Anual 2014, y se impartió el curso-taller “Elaboración de Manuales de Organización y Procedimientos” del Instituto Hacendario del Estado de México.

Con la finalidad de contar con personal capacitado y preparado en la materia, se asistió a distintos cursos de capacitación entre los que se resaltan: “Metodología para Elaboración del Informe Anual Municipal” impartido por el Instituto de Administración Pública del Estado de México, Capacidades Directivas para Autoridades Municipales del INAFED, Presupuesto Basado en Resultados del IHAEM-INDETEC, ejercicio de alineación del Plan de Desarrollo en el COPLADEM, entre otros.

## **Comunicación pública y fortalecimiento informativo**

El informar a la población sobre el desempeño y resultados obtenidos en la práctica gubernamental, es sin duda una obligación y compromiso de la administración municipal, el ejecutar acciones de esa índole a su vez permite una mejor atención a las demandas y necesidades de la ciudadanía.

## **Transparencia y Rendición de Cuentas**

El dar respuesta a la ciudadanía en cuanto Acceso a la Información Pública, se ha convertido en una necesidad y un factor fundamental para trascender por ser un gobierno transparente y abierto a la participación de la ciudadanía. Es por ello, que a través de la **Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal**, se ha dado respuesta vía Sistema de Acceso a la Información Mexiquense a un total de 29 solicitudes de información pública y una referente a datos personales.

Para fortalecer los trabajos en esta materia, se integró el Comité de Información Municipal cuya función principal es realizar la clasificación de la información de acuerdo a sus características, en relación con cada una de las unidades administrativas, se llevó a cabo el ejercicio de actualización y publicación de la información mediante el Sistema Información Pública de Oficio Mexiquense, nombrando a un servidor público habilitado que administre cada una de las fracciones de los artículos 12 y 15 de la Ley de Transparencia. Asistiendo a capacitaciones relacionadas con la materia en instituciones de gobierno.

En las diversas unidades administrativas que manejan datos personales, se implementó el denominado aviso de privacidad, mismo que dará a la ciudadana la certeza de que sus datos personales serán protegidos por el sujeto obligado.

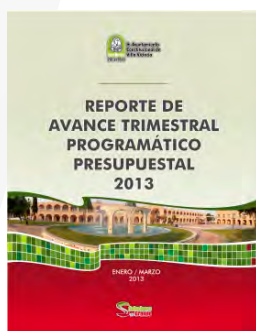


## Comunicación Social e Imagen Institucional

La imagen proyectada a la ciudadanía es un factor importante de aceptación social, ya que funge como un indicador de un gobierno incluyente, transparente y comprometido, para ello, a través de la **Coordinación de Comunicación Social e Imagen Institucional**, se realizan acciones de cobertura mediática y difusión de las actividades del gobierno municipal. Por lo que en este primer año de gobierno, se tienen registradas 208 publicaciones de los trabajos y eventos realizados por parte de la Presidenta Municipal, en diferentes rotativos.

Se dio cobertura a 293 eventos realizados por la Presidenta Municipal, Sistema Municipal DIF, y las diversas áreas que conforman la actual administración, destacandose por la relevancia histórica que representa, la conmemoración del 145 Aniversario de la Erección de Villa Victoria como Municipio; además, se realizó la elaboración y publicación de 6 gacetas municipales y el diseño de publicaciones oficiales como el Plan de Desarrollo Municipal, Informe de los 100 días y el presente documento.

Como parte de la labor de esta área, se ha encargado de la elaboración de la papelería Institucional, del diseño de los banners de publicidad para las redes sociales y para la página de Transparencia, de la elaboración de lonas para eventos y giras de trabajo, diseño e impresión tanto de la convocatoria como de las boletas para la elección de Autoridades Auxiliares 2013-2015, logos para mamparas, inserciones para medios, inserciones para el DIF, invitaciones y publicidad para el festejo del 15 de septiembre, convocatoria y publicidad para el Quinto Festival de Muerte Viva, lonas, trípticos y carteles para Turismo, entre otros.





# FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El **Financiamiento para el Desarrollo**, se refiere a la ocupación eficiente de los recursos disponibles para la obtención de resultados, el cual se fundamenta en la adecuada administración y los principios de fiscalización. Las finanzas públicas son los recursos con lo que el gobierno municipal planea sus actividades, desarrolla proyectos, atiende servicios y promueve la dinámica económica municipal.

El municipio de Villa Victoria, registra una problemática en la recaudación de ingresos, ya que no son suficientes para cubrir las necesidades del municipio, originando que exista una fuerte dependencia de las participaciones federales y estatales, las cuales representan la parte más importante de los ingresos.

## Fortalecimiento de la hacienda pública municipal

El gobierno municipal, promueve el bienestar social, a través de los ingresos propios recaudados por la **Tesorería Municipal**, los recibidos de la federación y del estado que se obtiene de las participaciones y del Ramo 33 y los extraordinarios. También trabaja en la consecución de los objetivos, visión y misión delimitados en el Plan de Desarrollo Municipal, mismos que son orientados a fortalecer el peso relativo de los ingresos propios en relación a los ingresos totales y administrar racionalmente los gastos de operación y/o gasto corriente, información que se muestra en el siguiente cuadro:

#### Cuadro 4- Comportamiento de ingresos y egresos, 2013

Balance de Recursos Económicos del Ejercicio Fiscal Comprendido del 01 de Enero al 30 de Noviembre de 2013	
INGRESOS Y EGRESOS	CANTIDAD ( miles de pesos)
Ingresos Ordinarios	8,701
Ingresos de Origen Federal y Estatal	222,828
Total de Ingresos	231,525
Total de Egresos	208,930
Por ejercer (Recursos Federales)	22,898

Fuente: Tesorería Municipal, 2013-2015.

## Líneas de acción

### I. Realizar las acciones convenientes y pertinentes, a fin de mejorar el funcionamiento de la Tesorería y en General de la Administración Municipal.

En cumplimiento a lo establecido en la legislación aplicable y entendiendo al presupuesto municipal como una herramienta de administración financiera, donde se ordenan los recursos con que cuenta el gobierno municipal, así como los gastos en que incurre para cumplir con sus funciones, se integró y se presentó el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2013, ante el Cabildo, el cual fue entregado en tiempo y forma al OSFEM, destacando que el presupuesto autorizado fue de \$244,568,342 el cual posteriormente tuvo modificaciones autorizadas ante el cabildo ascendiendo a \$254,459,276.

Además, se presentó ante el Cabildo la propuesta de aplicación de los recursos del Ramo 33 en su vertiente FORTAMUN, para el pago oportuno de sueldos y salarios al personal de Seguridad Pública. Igualmente, se realizó la actualización a las tarifas en el sistema para el cobro del impuesto predial.

Se actualizó el sistema PROGRESS de contabilidad para el inicio de administración, con el cual se entregaron oportunamente los Informes Financieros, correspondientes al periodo comprendido de enero a octubre de 2013 al OSFEM, conjuntamente el análisis y compilación de información para la Integración de los informes mensuales.

De igual modo, se realizaron las modificaciones necesarias a la nómina del personal, para el pago oportuno de sueldos y salarios, se actualizaron los registros de Altas y Bajas ante el ISSEMYM, así como, las tarifas en el sistema de nóminas para el cálculo correcto de retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta y de Seguridad Social (ISSEMYM).

Se llevaron a cabo trámites ante dependencias del gobierno del Estado de México, para el inicio de la administración tales como la legalización y registro de firmas, la propuesta para la suscripción del convenio del Fondo Financiero de Apoyo Municipal, que fue autorizado por el Cabildo y enviado a la Secretaría de

Finanzas del Gobierno del Estado de México y de igual forma, el convenio del programa de Desarrollo Institucional ante la Secretaría de Desarrollo Social.

Además, se inició con la atención al requerimiento de información por la revisión del Sistema de Administración Tributaria, a los enteros del Impuesto Sobre la Renta, se realizaron trámites y visitas a la Comisión Nacional del Agua, para análisis de adeudos determinándose las cuotas de los derechos a pagar, enterándose en forma oportuna durante el ejercicio 2013 y se enviaron los reportes de ingresos y ejercicios del gasto ante las autoridades de Gobierno Estatal y Federal correspondientes a los ingresos propios y a los de recursos del Ramo 33.

## **2. Brindar oportunamente atención a los requerimientos de información de ejercicios anteriores a instancias y dependencias gubernamentales.**

Con el propósito de reflejar la forma en que se manejaron las finanzas públicas municipales, mostrando el grado de cumplimiento de los programas autorizados, se formuló y entregó en tiempo y forma, la cuenta pública municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2012, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

Se mantuvo estrecha coordinación con los ex servidores públicos para la realización y entrega en tiempo y forma del Informe Mensual correspondiente al mes de diciembre y consecuentemente el informe financiero anual correspondiente al ejercicio 2012, ante el OSFEM. También se le brindó el seguimiento correspondiente a las observaciones de los Informes mensuales del tercer trimestre y contestación de las recomendaciones del cuarto trimestre 2012.

De igual manera, se brindó atención a personal del OSFEM, para la notificación y apertura de auditoría de obra pública del ejercicio fiscal 2012, atendándose en el aspecto financiero lo relacionado a obra pública. Asimismo, se envió la información a Contabilidad Gubernamental del gobierno del Estado, para efectos de reportes a la Secretaría de Educación Pública sobre inversiones en educación 2012.

## **Recaudación y padrón de contribuyentes**

La administración municipal, en esta materia se ha implementado un conjunto de mecanismos y procedimientos, a través de los cuales el gobierno municipal organiza y administra su padrón de contribuyentes y fortalece su sistema de recaudación de recursos y con ello la hacienda municipal.





**I.- Promover acciones y mecanismos que permitan a los contribuyentes ponerse al corriente, además de tener actualizado el padrón de contribuyentes.**

El **Departamento de Impuesto Predial**, a lo largo del año ha recaudado un monto de \$2,504,471 por concepto de impuesto predial correspondiente a 4,323 contribuyentes, en lo que a traslados de dominio se refiere, se ha recaudado un total de \$1,097,085 y de agua potable \$476,252 que corresponde a 450 contribuyentes, lo que representa un total de recaudación de estos tres conceptos por un monto de \$4,077,808. Destacando la implementación y realización de una campaña de regularización en los primeros meses del año.

El **Departamento de Catastro Municipal** ha atendido 1,800 audiencias, se realizaron 60 rectificaciones de medidas, 150 asignaciones de clave, 80 cambios de propietario, 180 certificaciones de clave y valor catastral, 15 altas por clave definitiva, 11 altas por predio oculto, 11 bajas de clave, 12 altas de construcción y 2 cambios de clave.



# GOBIERNO MUNICIPALISTA

## Obras Públicas

Uno de los aspectos trascendentales en el gobierno municipal, es la realización de obra pública, es decir todo trabajo que se ejecutó por sí o por medio de terceros, con recursos propios o de manera conjunta con instituciones públicas, consistentes en construir, crear, modificar o conservar bienes muebles o instalaciones utilizadas para la prestación de algún servicio o que fomente el desarrollo socioeconómico del territorio municipal, el desarrollo de estas actividades por el impacto que tiene en la población, se considera un parámetro de medición para calificar si la administración municipal ha sido eficiente y eficaz en la atención de sus demandas.

Por tal motivo, la **Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Servicios Públicos**, ha realizado 88 obras y 190 apoyos y acciones con el programa Fondo Para la Infraestructura Social Municipal: con el programa Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal, se ejecutaron 24 obras y 114 apoyos y acciones, con el programa 4x1 para migrantes de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México, se están llevando a cabo 2 obras. Por otra parte, con el programa Microrregiones de la Secretaría de Desarrollo Social, se está realizando una obra; con el programa Empleo Temporal, se está llevando otra más y mediante el programa Infraestructura Deportiva de la Comisión Nacional de Cultura Física y

Deporte, se está realizando una obra. Asimismo, con recursos propios se han brindado un total de 110 apoyos y acciones. Resaltando que en su conjunto estas obras, apoyos y acciones representan una inversión de casi 98 millones de pesos y que se enlistan en las tablas siguientes.

Por otra parte, se realizaron gestiones de proyectos de obras ante la Diputación Federal, Diputación Local, Programa de Apoyo Comunitario, la Secretaría de Agua y Obra Pública y ante la Comisión Nacional del Agua en coordinación con la Comisión del Agua del Estado de México.

## OBRAS, APOYOS Y ACCIONES, 2013

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM), 2013 RAMO GENERAL 33							
N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ETAPA	LOCALIDAD	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIÓN
001	007	PAVIMENTO HIDRÁULICO EN ACCESO PRINCIPAL A ESC. PREPARATORIA		BO. DE AGUA GRANDE, SAN DIEGO SUCHITEPEC	100.00%	100.00%	TERMINADA
002	008	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO IRA ETAPA TRAMO DE LA DESVIACIÓN A CENTRO DEL CERRILLO	IRA ETAPA	BO. CENTRO DEL CERRILLO	100.00%	100.00%	TERMINADA
003	009	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO HACIA PUENTECILLAS LA CAÑADA IRA. ETAPA	IRA ETAPA	BO. DE PUENTECILLAS	100.00%	100.00%	TERMINADA
004	0010	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA LAS ESCUELAS	IRA ETAPA	BO. DE OJO DE AGUA PALIZADA	100.00%	100.00%	TERMINADA
005	0011	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DEL CENTRO HACIA ENTRONQUE PRINCIPAL		BO. EL ATOLE	100.00%	100.00%	TERMINADA
006	0012	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE IGLESIA CATÓLICA HACIA LOMA DE SAN JOSÉ	IRA ETAPA	BO. EL CENTENARIO	100.00%	100.00%	TERMINADA
007	0013	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE LOMAS DEL VALLE A LA COL. DR. GUSTAVO BAZ IRA. ETAPA	IRA ETAPA	BO. LOMAS DEL VALLE	100.00%	100.00%	TERMINADA
008	0014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE ENTRONQUE PRINCIPAL HACIA LA IGLESIA IRA. ETAPA	IRA ETAPA	BO. LOS AVIONES PALIZADA	100.00%	100.00%	TERMINADA
009	0015	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL TRAMO DE CARRETERA FEDERAL HACIA ESC. PRIMARIA IRA. ETAPA	IRA ETAPA	BO. LOS VELÁZQUEZ	100.00%	100.00%	TERMINADA
0010	0016	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE BO. SANTA ELENA HACIA LOS CAMPOS DE FUTBOL DE LA COL. DR. GUSTAVO BAZ IRA. ETAPA	IRA ETAPA	BO. SANTA ELENA	100.00%	100.00%	TERMINADA

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM), 2013  
RAMO GENERAL 33**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ETAPA	LOCALIDAD	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIÓN
0011	0017	PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE DIANA LAURA	IRA ETAPA	CABECERA MUNICIPAL SUR	100.00%	100.00%	TERMINADA
0012	0018	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL CENTRO DEL CERRILLO-TOLUCA	IRA ETAPA	CENTRO DEL CERRILLO	100.00%	100.00%	TERMINADA
0013	0019	PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO A UN COSTADO DEL KINDER	IRA ETAPA	CERRITOS DEL PILAR	100.00%	100.00%	TERMINADA
0014	0020	PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LIBRAMIENTO A SANTIAGO DEL MONTE 2DA ETAPA	IRA ETAPA	COL. DR. GUSTAVO BAZ	100.00%	100.00%	TERMINADA
0015	0021	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL TRAMO DE IGLESIA CATÓLICA HACIA EX-HACIENDA DE AYALA IRA. ETAPA	IRA ETAPA	CUADRILLA VIEJA	100.00%	100.00%	TERMINADA
0016	0022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE EN ADELANTE IRA. ETAPA	IRA ETAPA	DOLORES VAQUERIAS	100.00%	100.00%	TERMINADA
0017	0023	PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE ESC. PRIMARIA HACIA EL PANTEÓN	IRA ETAPA	EL FRESNO SAN AGUSTÍN	100.00%	100.00%	TERMINADA
0018	0024	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN VARIOS TRAMOS	IRA ETAPA	EJIDO DE LOS PADRES	100.00%	100.00%	TERMINADA
0019	0025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE ENTRONQUE PRINCIPAL HACIA LAS ESCUELAS IRA. ETAPA	IRA ETAPA	EL JACAL	100.00%	100.00%	TERMINADA
0020	0026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO A UN COSTADO DEL SUEM	IRA ETAPA	JESÚS MARÍA	100.00%	100.00%	TERMINADA
0021	0027	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CAMINO HACIA LOS SALGADO		JESÚS MARÍA MONTE ALTO	100.00%	100.00%	TERMINADA
0022	0028	PAVIMENTO HIDRÁULICO DE CAMINO PRINCIPAL HACIA LA UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO IRA ETAPA	IRA ETAPA	JESÚS MARÍA PARAJE EL CHORRO Y LA VIRGEN	100.00%	100.00%	TERMINADA
0023	0029	PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CIRCUITO TRAMO A LOS DE LA CRUZ	IRA ETAPA	LA CAMPANILLA	100.00%	100.00%	TERMINADA
0024	0030	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA EL PUENTE MARIO SANTANA		LOMA DE SAN JOSÉ	100.00%	100.00%	TERMINADA EN CUANTO A RECURSO ASIGNADO
0025	0031	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA EL BANCO DE MATERIALES	IRA ETAPA	LOMA DE LA ROSA	100.00%	100.00%	TERMINADA
0026	0032	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE PAV EXISTENTE HACIA LAS ESCUELAS IRA. ETAPA	IRA ETAPA	MESA DE SUCHITIMBER	100.00%	100.00%	TERMINADA

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM), 2013  
RAMO GENERAL 33**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ETAPA	LOCALIDAD	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIÓN
0027	0033	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE ENTRONQUE PRINCIPAL HACIA EL CENTRO IRA. ETAPA	IRA ETAPA	MESA DEL ESPINAL	100.00%	100.00%	TERMINADA
0028	0034	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DEL CAMPO DE FUTBOL HACIA LOMA VERDE IRA. ETAPA	IRA ETAPA	MINA VIEJA	100.00%	100.00%	TERMINADA
0029	0035	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO SOBRE CAMINO PRINCIPAL TRAMO DE CARPETA ASFÁLTICA EXISTENTE A LÍMITES CON FRESNO NICHÍ		MINA VIEJA	100.00%	100.00%	TERMINADA
0030	0036	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLES DE PALIZADA NORTE		PALIZADA NORTE	100.00%	100.00%	TERMINADA
0031	0038	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL	IRA ETAPA	RANCHO DE LOS PADRES PROPIEDAD	100.00%	100.00%	TERMINADA
0032	0039	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA EL DEPOSITO VIEJO	IRA ETAPA	SAN AGUSTÍN BERROS	100.00%	100.00%	TERMINADA
0033	0041	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA LAS ESCUELAS	IRA ETAPA	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS PRIMERA SECCIÓN	100.00%	100.00%	TERMINADA
0034	0042	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA ESCUELA NUEVA	IRA ETAPA	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS SEGUNDA SECCIÓN	100.00%	100.00%	TERMINADA
0035	0043	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL (HACIA CENTRO DEL CERRILLO)	IRA ETAPA	SAN ANTONIO DEL RINCÓN	100.00%	100.00%	TERMINADA
0036	0044	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL HACIA BO. DE TLACOTA		SAN ANTONIO DEL RINCÓN BO. DE TLACOTA	85.00%	85.00%	EN PROCESO
0037	0045	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL AL SANTUARIO DE SANTIAGO DEL MONTE	IRA ETAPA	SANTIAGO DEL MONTE	100.00%	100.00%	TERMINADA
0038	0046	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE ENTRONQUE PRINCIPAL HACIA SANSÓN	IRA ETAPA	SANTA ISABEL DEL MONTE	100.00%	100.00%	TERMINADA
0039	0047	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA LA CASA DE SALUD		SAN FELIPE DE LA ROSA	100.00%	100.00%	TERMINADA
0040	0048	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE ESCUELA PRIMARIA HACIA SAN LUIS LA MANZANA EL FRESNO	IRA ETAPA	SAN LUIS LA GAVIA	100.00%	100.00%	TERMINADA

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM), 2013  
RAMO GENERAL 33**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ETAPA	LOCALIDAD	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIÓN
0041	0049	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DEL PUENTE PARAJE LA LAGUNA HACIA PLAZA DE GALLOS	1 RA ETAPA	SAN LUIS EL ALTO	100.00%	100.00%	TERMINADA
0042	0050	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO PAVIMENTO EXISTENTE HACIA LAS ÁGUILAS	1 RA ETAPA	SAN LUIS LA MANZANA	100.00%	100.00%	TERMINADA
0043	0051	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA SANTIAGO DEL MONTE	1 RA ETAPA	SANSÓN (EL RIEGO)	100.00%	100.00%	TERMINADA
0044	0052	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO HACIA LOS VENTEÑO	1 RA ETAPA	SECCIÓN DE GUADALUPE	100.00%	100.00%	TERMINADA
0045	0053	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO HACIA EL JARDÍN DE NIÑOS	1 RA ETAPA	SITIO CENTRO	100.00%	100.00%	TERMINADA
0046	0054	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO HACIA EL PANTEÓN MUNICIPAL		SITIO CENTRO	100.00%	100.00%	TERMINADA
0047	0055	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA LA CASA DE LA FAMILIA VALDEZ	1 RA ETAPA	SITIO EJIDO	100.00%	100.00%	TERMINADA
0048	0056	PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL TRAMO DE CARRETERA YEBUCIBY AL CENTRO DE LA COMUNIDAD	1 RA ETAPA	SITIO EJIDO	100.00%	100.00%	TERMINADA
0049	0057	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA ESCUELA PREPARATORIA	1 RA ETAPA	TURCIO LA LOMA	100.00%	100.00%	TERMINADA
0050	0058	PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CIRCUITO LA PRESA TRAMO DE SAN FELIPE DE LA ROSA A SANTA CRUZ DE LA ROSA		(ZONA NORTE) SAN FELIPE DE LA ROSA- SANTA CRUZ DE LA ROSA	100.00%	100.00%	TERMINADA
0051	0059	PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CIRCUITO LA PRESA TRAMO DE BO. NUEVO BOSQUE	1 RA ETAPA	(ZONA NORTE) NUEVO BOSQUE	100.00%	100.00%	TERMINADA
0052	0060	PAVIMENTO HIDRÁULICO SOBRE CIRCUITO LA PRESA EN UN TRAMO DE LA COMUNIDAD DE LOMA DE LIENZO	1 RA ETAPA	(ZONA NORTE) LOMA DE LIENZO	100.00%	100.00%	TERMINADA
0053	0061	PAVIMENTO HIDRÁULICO SOBRE CIRCUITO LA PRESA TRAMO DE LA BASE DE TAXIS A EXTREMO SUR DE CIRCUITO A LOS VILLAFAÑA	1 RA ETAPA	(ZONA NORTE) SAN MARCOS DE LA LOMA	100.00%	100.00%	TERMINADA
0054	0062	PAVIMENTO HIDRÁULICO SOBRE CIRCUITO LA PRESA EN 2 TRAMOS DE LA COMUNIDAD DE VENTA DE OCOTILLOS	1 RA ETAPA	(ZONA NORTE) VENTA DE OCOTILLOS	100.00%	100.00%	TERMINADA. RECURSO APLICADO AL FINAL DEL TRAMO DE EJIDO DE LOS PADRES
0055	0063	PAVIMENTO HIDRÁULICO SOBRE CIRCUITO LA PRESA TRAMO DE VENTA DE OCOTILLOS A RANCHO DE LOS PADRES EJIDO		(ZONA NORTE) RANCHO DE LOS PADRES EJIDO	100.00%	100.00%	TERMINADA

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM), 2013  
RAMO GENERAL 33**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ETAPA	LOCALIDAD	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIÓN
0056	0064	REVESTIMIENTO DE CAMINO PRINCIPAL A LOMA DE SAN JOSÉ TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA LA CAÑADA	1RA ETAPA	BO EL CENTENARIO PARAJE LA CAÑADA	100.00%	100.00%	TERMINADA
0057	0065	REVESTIMIENTO DE CAMINO TRAMO DE IGLESIA CATÓLICA DE MESA DE SUCHITIMBER A CAMPO DE FUTBOL DE MESA DEL ESPINAL		MESA DEL ESPINAL - MESA DE SUCHITIMBER	100.00%	100.00%	TERMINADA
0058	0066	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO 2DA. ETAPA		SAN AGUSTÍN BERROS	70.00%	70.00%	EN PROCESO
0059	0067	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO 2DA. ETAPA (ZONA DEL KM 105)		COL. DR. GUSTAVO BAZ	100.00%	100.00%	TERMINADA
0060	0068	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN (POR TEMPLO EVANGÉLICO NUEVO)		BO. DE LOS MATORRALES	100.00%	100.00%	TERMINADA
0061	0069	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN		SITIO EJIDO	100.00%	100.00%	TERMINADA
0062	0070	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN POR ZONA DEL TEMPLO		LAGUNA SECA PROPIEDAD	100.00%	100.00%	TERMINADA
0063	0071	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN POR LA ZONA DE ACCESO A BO. EL PANTEÓN		BO. EL PANTEÓN SAN DIEGO SUCHITEPEC	100.00%	100.00%	TERMINADA
0064	0072	TERMINACIÓN DE LA CASA DE SALUD		BO DE SAN MIGUEL	70.00%	70.00%	EN PROCESO
0065	0073	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN JARDÍN DE NIÑOS		BO. EL GALLITO	75.00%	75.00%	EN PROCESO
0066	0074	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA SECUNDARIA		SECCIÓN DE GUADALUPE	100.00%	100.00%	TERMINADA
0067	0075	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS		SAN PEDRO DEL RINCÓN	100.00%	100.00%	TERMINADA
0068	0076	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS		LA UNIÓN BERROS	100.00%	100.00%	TERMINADA
0069	0077	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS		EL HOSPITAL EJIDO BO. EL CERRILLO	85.00%	85.00%	EN PROCESO
0070	0078	TERMINACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA Y JARDÍN DE NIÑOS		BO. LOS VELÁZQUEZ	100.00%	100.00%	TERMINADA
0071	0098	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN JARDÍN DE NIÑOS		BO. DE LOS MATORRALES	0.00%	0.00%	SE PRETENDE INICIAR Y CONCLUIR ESTA OBRA ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
0072	0080	CONSTRUCCIÓN DE LOSA Y TERMINACIÓN DE 2 AULAS EN ESC PRIM. MIGUEL HIDALGO	1RA ETAPA	EL HOSPITAL EJIDO CENTRO	100.00%	100.00%	TERMINADA
0073	0081	CONTINUACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA	2DA ETAPA	SAN JOAQUÍN DEL MONTE	75.00%	75.00%	EN PROCESO
0074	0082	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL 1RA ETAPA	1RA ETAPA	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS 1RA SECCIÓN	100.00%	100.00%	TERMINADA
0075	0084	CONSTRUCCIÓN DE DESAYUNADOR EN ESC PRIMARIA		BO. CENTRO DEL CERRILLO	85.00%	85.00%	EN PROCESO
0076	0085	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA		SAN DIEGO DEL CERRITO	100.00%	100.00%	TERMINADA
0077	0086	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA TELESECUNDARIA		BO. DE NUEVO BOSQUE	100.00%	100.00%	TERMINADA



**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM), 2013  
RAMO GENERAL 33**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ETAPA	LOCALIDAD	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIÓN
0078	0087	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA TELESECUNDARIA		SAN FELIPE DE LA ROSA	100.00%	100.00%	TERMINADA
0079	0088	TERMINACIÓN DE BARDA EN ESCUELA TELESECUNDARIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS		SAN DIEGO DEL CERRITO	100.00%	100.00%	TERMINADA
0080	0089	TERMINACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE (POZO PROFUNDO)		SAN AGUSTÍN BERROS	85.00%	85.00%	EN PROCESO
0081	0090	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBA PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE		SITIO CENTRO	50.00%	50.00%	EN PROCESO
0082	0091	TERMINACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (TANQUE Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN)		PUERTA DEL PILAR	100.00%	100.00%	TERMINADA
0083	0092	SUMINISTRO DE 1.5 KM DE TUBERÍA PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE		LA UNIÓN BERROS	100.00%	100.00%	ENTREGADOS AL 100%
0084	0093	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBA PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE		LOMA DE GUADALUPE	0.00%	0.00%	SE PRETENDE INICIAR Y CONCLUIR ESTA OBRA ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
0085	0094	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 2 BOMBAS PARA LOS DOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE		BO. RAMEJE	95.00%	95.00%	EN PROCESO
0086	0095	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBA PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE		SAN DIEGO DEL CERRITO	95.00%	95.00%	EN PROCESO
0087	0096	TERMINACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE		BO. DEL CERRILLO 2 RÍOS	97.00%	97.00%	EN PROCESO
0088	0097	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN PLANTA ALTA DE ESCUELA PRIMARIA	1RA ETAPA	SAN ANTONIO DEL RINCÓN	55.00%	55.00%	EN PROCESO



**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)  
APOYOS Y ACCIONES, CON MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD AL 100%**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	ESTATUS	OBSERVACIÓN
<b>URBANIZACIÓN MUNICIPAL FISM/001/2013</b>					
001	001	SUMINISTRO DE MATERIAL A LA UNIDAD DEPORTIVA	JESÚS MARÍA "PARAJE EL CHORRO"	APOYO ENTREGADO	TEZONTLE ROJO PARA ÁREAS DEL ESTACIONAMIENTO Y JUEGOS INFANTILES
002	002	SUMINISTRO DE TEZONTLE ROJO PARA ANDADORES DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL	JESÚS MARÍA	APOYO ENTREGADO	
003	003	ENCEMENTADO EN LA CALLE A 200 METROS DE LA CORONA	JESÚS MARÍA	APOYO ENTREGADO	SE CONCLUYÓ LA OBRA AL 100%
004	004	SUMINISTRO DE TEZONTLE ROJO PARA EL LIBRAMIENTO DE JESÚS MARÍA A LA ALTURA DEL SISTEMA CUTZAMALA	JESÚS MARÍA	APOYO ENTREGADO	SE ACONDICIONO ZONA DE ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS
005	005	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO	JESÚS MARÍA	APOYO ENTREGADO	REPARACIÓN DE UNA ALCANTARILLA
006	006	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR	BO. EL CENTENARIO	APOYO ENTREGADO	SE CONCLUYÓ EL PUENTE
007	007	CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO	BO. EL CENTENARIO	APOYO ENTREGADO	SE COMPLEMENTÓ CON MATERIAL EL PAVIMENTO, TRAMO IBLECIA CATÓLICA EN ADELANTE
008	008	TERMINACIÓN DE DRENAJE ZONA NORTE	RANCHO DE LOS PADRES PROPIEDAD	APOYO ENTREGADO	SE CONCLUYÓ LA OBRA AL 100%
009	009	CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE VISITA	RANCHO DE LOS PADRES PROPIEDAD	APOYO ENTREGADO	SE CONCLUYÓ LA OBRA AL 100%
0010	0010	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR	RANCHO DE LOS PADRES EJIDO	APOYO ENTREGADO	SE CONCLUYÓ LA OBRA AL 100%
0011	0011	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE	SAN AGUSTÍN ALTAMIRANO IRA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	SE CONCLUYÓ LA OBRA AL 100%
0012	0012	ENCEMENTADO CERCA DE LA ESC. PRIMARIA	SAN AGUSTÍN ALTAMIRANO IRA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	SE COMPLEMENTÓ CON EL MATERIAL LA TERMINACIÓN DEL ENCEMENTADO DEL FISM, A UN COSTADO DE LA PRIMARIA DE SANSON
0013	0013	REHABILITACIÓN DE CAMINO PLAZA DE GALLOS	SAN LUIS EL ALTO	APOYO ENTREGADO	SE ENTREGÓ REZAGA PARA TERRACERÍA
0014	0014	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR PARAJE LA CAÑADA	SAN LUIS EL ALTO	APOYO ENTREGADO	COMPLEMENTO DE APOYO SOLO PARA LOSA
0015	0015	TERMINACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	BO. EL PANTEON	APOYO ENTREGADO	SE TERMINO EL TRAMO QUE ENTRONCA AL CAMINO DE BO. EL PANTEON
0016	0016	CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS	SAN AGUSTÍN BERROS	APOYO ENTREGADO	APOYO EN CAMINO PRINCIPAL AL DEPÓSITO VIEJO
0017	0017	CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO 2 RODADAS POR EL DEPÓSITO DEL AGUA	UNIÓN BERROS	APOYO ENTREGADO	COMPLEMENTO DE APOYO AL PAC
0018	0018	TERMINACIÓN DE ENCEMENTADO EN CALLE DIANA LAURA	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
0019	0019	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE VICENTE GUERRERO	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	SE REHABILITO EL SISTEMA DE AGUA MUNICIPAL A TRAVÉS DEL DPTO. AGUA.
0020	0020	CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
0021	0021	SUMINISTRO DE TEZONTLE EN ESTACIONAMIENTO PUBLICO	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	SE ACONDICIONO EL ESTACIONAMIENTO PUBLICO
0022	0022	CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO HACIA EL DEPÓSITO DEL AGUA	EL FRESNO SAN AGUSTÍN	APOYO ENTREGADO	

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)  
APOYOS Y ACCIONES, CON MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD AL 100%**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	ESTATUS	OBSERVACIÓN
0023	0023	SUMINISTRO DE REZAGA CAMINO A LOS VENTENO	SECCIÓN DE GUADALUPE	APOYO ENTREGADO	
0024	0024	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO 1RA ETAPA DE LA CALLE A LA FABRICA	LA PRESA	APOYO ENTREGADO	
0025	0025	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE	LA PRESA	APOYO ENTREGADO	DETRÁS DE LA FÁBRICA DE ROPA INTERIOR
0026	0026	PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA DEPORTIVA	LA PRESA	APOYO ENTREGADO	SE CONSTRUYÓ LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, A UN COSTADO DEL CAMPO Y DE LA IGLESIA
0027	0027	REHABILITACIÓN DE ANDADORES DE LA PRESA	LA PRESA	APOYO ENTREGADO	TERMINACIÓN DE ESCALINATA
0028	0028	ANDADORES DEL PANTEÓN DE CASAS COLORADAS Y EL ESPINAL	CASAS COLORADAS	APOYO ENTREGADO	SOBRE CAMINO PRINCIPAL CIRCUITO LA PRESA
0029	0029	CONTINUAR CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN	PALIZADA	APOYO ENTREGADO	SE CONSTRUYO SOBRE EL LIBRAMIENTO, APOYO COMPLEMENTARIO AL RECURSO PROGRAMADO DEL FISM
0030	0030	TERMINACIÓN DE PAVIMENTO	OJO DE AGUA PALIZADA	APOYO ENTREGADO	TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA LAS ESCUELAS, APOYO COMPLEMENTARIO AL RECURSO PROGRAMADO DEL FISM
0031	0031	REHABILITACIÓN DE DRENAJE DESCARGA DOMICILIARIA	LAS MILPAS PALIZADA	APOYO ENTREGADO	APOYO PERSONAL
0032	0032	SUMINISTRO DE PINTURA PARA VIALIDADES INSTITUCIONALES	VARIAS COMUNIDADES	APOYO ENTREGADO	APOYO CON PINTURA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
0033	0033	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE	MINA VIEJA	APOYO ENTREGADO	SE UBICA EN EL PARAJE DE LOS ZEPEDA O LOMA VERDE
0034	0034	CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO DE LA PUERTA AL PANTEÓN	MINA VIEJA	APOYO ENTREGADO	TRAMO HACIA LOMA VERDE. APOYO COMPLEMENTARIO AL RECURSO PROGRAMADO DEL FISM
0035	0035	CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO TRAMO EL LINDERO CON FRESNO NICHÍ	MINA VIEJA	APOYO ENTREGADO	TRAMO SOBRE EL CAMINO PRINCIPAL APOYO COMPLEMENTARIO AL RECURSO PROGRAMADO DEL FISM
0036	0036	ENCEMENTADO EL PERICÓN	CENTRO DEL CERRILLO	APOYO ENTREGADO	APOYO COMPLEMENTARIO AL PAC, PARAJE EL PERICON (PAC 2013)
0037	0037	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN PARAJE LOS ZEPEDAS	CENTRO DEL CERRILLO	APOYO ENTREGADO	SE UBICA EN EL PARAJE DE LOS ZEPEDA O LOMA VERDE Y ES LA 2DA ETAPA DEL APOYO
0038	0039	TERMINACIÓN DE PAVIMENTO EN ACCESO A ESC. PREPARATORIA	SAN MARCOS DE LA LOMA	APOYO ENTREGADO	APOYO ENTREGADO POR LA AFECTACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL CAMINO.
0039	0040	PAVIMENTO HIDRÁULICO	SAN MARCOS DE LA LOMA	APOYO ENTREGADO	EN ACCESO A ESCUELA PREPARATORIA, ESTE FUE APLICADO PARA LA TERMINACIÓN DEL TRAMO
0040	0041	CIRCUITO A LOS VILLAFANA ÚLTIMO TRAMO A ENTRONCAR CON CIRCUITO	SAN MARCOS DE LA LOMA	APOYO ENTREGADO	PAVIMENTO HIDRAULICO ÚLTIMA ETAPA, EN EL CIRCUITO A LOS VILLAFANA.
0041	0042	CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES EN ESCUELA PREPARATORIA	SAN MARCOS DE LA LOMA	APOYO ENTREGADO	
0042	0043	CAMINO QUE VA DEL HOSPITAL EJIDO A PIEDRAS BLANCAS	HOSPITAL EJIDO	APOYO ENTREGADO	PAVIMENTO HIDRÁULICO
0043	0044	ENCEMENTADO 2 RODADAS CAMINO HACIA LA PRESA	LOMA EJIDO EL HOSPITAL	APOYO ENTREGADO	

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)  
APOYOS Y ACCIONES, CON MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD AL 100%**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	ESTATUS	OBSERVACIÓN
0044	0045	SUMINISTRO DE TEZONTLE ROJO EN TRAMO DE CARRETERA FEDERAL AL CBT.	HOSPITAL EJIDO	APOYO ENTREGADO	
0045	0046	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN CAMINO PRINCIPAL	HOPITAL PROPIEDAD	APOYO ENTREGADO	
0046	0058	CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN EL CAMINO DE HOSPITAL PROPIEDAD	HOSPITAL PROPIEDAD	APOYO ENTREGADO	2DA ETAPA DEL APOYO, SE APLICA EN CAMINO PRINCIPAL
0047	0047	REHABILITACIÓN DE PUENTE TRAMO HACIA LA RINCÓNADA	SITIO CENTRO	APOYO ENTREGADO	
0048	0048	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE CAMINO HACIA LOS GARCÍA	SITIO CENTRO	APOYO ENTREGADO	
0049	0049	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR DEL PARAJE DE SAN DIEGO DEL CERRITO A BO. DE LAS PALMAS	SAN DIEGO DEL CERRITO	APOYO ENTREGADO	1RA ETAPA DEL APOYO
0050	0059	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR DEL PARAJE DE SAN DIEGO DEL CERRITO A BO. DE LAS PALMAS	SAN DIEGO DEL CERRITO	APOYO ENTREGADO	2DA ETAPA DEL APOYO
0051	0067	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR DEL PARAJE DE SAN DIEGO DEL CERRITO A BO. DE LAS PALMAS	SAN DIEGO DEL CERRITO	APOYO ENTREGADO	3RA ETAPA DEL APOYO
0052	0050	CONSTRUCCIÓN DE 2 PUENTES	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	SE CONSTRUYERON EN LOS LIMITES CON VILLA DE ALLENDE
0053	0051	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO EN SUSTITUCIÓN DEL PUENTE	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS 1RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN CAMINO PRINCIPAL
0054	0052	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA QUE COMUNICA EL PANTEÓN Y LA SECUNDARIA	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS 1RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
0055	0053	ENCEMENTADO A UN LADO DE LA PRIMARIA PEGADO AL MONTE	LA CAMPANILLA	APOYO ENTREGADO	PARAJE LOS REMIGIO
0056	0054	CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO 1RA ETAPA A UN COSTADO DEL KINDER	SAN ROQUE	APOYO ENTREGADO	
0057	0055	ENCEMENTADO A UN COSTADO DEL PANTEÓN DE PIEDRAS BLANCAS	JESÚS MARÍA 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	1RA ETAPA DEL APOYO
0058	0056	ENCEMENTADO A UN COSTADO DEL PANTEÓN DE PIEDRAS BLANCAS	JESÚS MARÍA 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	2DA ETAPA DEL APOYO
0059	0057	CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO HACIA EL RANCHO CHIHUAHUA	HOSPITAL PROPIEDAD 2 ESTRELLAS	APOYO ENTREGADO	
0060	0060	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE	VENTA DE OCOTILLOS	APOYO ENTREGADO	
0061	0061	ENCEMENTADO DE LA ENTRADA PRINCIPAL DE LA IGLESIA CATÓLICA (AGREGADOS DEL APOYO DEL DIPUTADO LOCAL)	VENTA DE OCOTILLOS	APOYO ENTREGADO	SE COLOCÓ CONCRETO ESTAMPADO, LA COMUNIDAD APORTO LOS MOLDES Y EL COLORANTE
0062	0062	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA, CAMINO HACIA LA CLÍNICA	BO. DE PUENTECILLAS	APOYO ENTREGADO	
0063	0065	CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO EN EL CAMINO PRINCIPAL	LA ALAMEDA	APOYO ENTREGADO	INICIANDO DESDE EL CENTRO HACIA LOS CEDROS
0064	0066	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES	LOMA DE LOS REMEDIOS	APOYO ENTREGADO	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)  
APOYOS Y ACCIONES, CON MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD AL 100%**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	ESTATUS	OBSERVACIÓN
0065	0068	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE	SAN JOAQUÍN DEL MONTE	APOYO ENTREGADO	CONSTRUCCION DE UNA ALCANTARILLA EN CAMINO NUEVO QUE SE APERTURO A COSTADO DEL KM 102 CARRETERA FEDERAL
0066	0069	ENCEMENTADO DE LA ENTRADA DE SAN JOAQUÍN	SAN JOAQUÍN DEL MONTE	APOYO ENTREGADO	A UN COSTADO DEL KILÓMETRO 102 SOBRE CARRETERA PRINCIPAL
0067	0070	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO	LAGUNA SECA PROPIEDAD	APOYO ENTREGADO	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA
0068	0071	CONSTRUCCION DE CUNETAS EN CAMINO DE TURCIO SEGUNDA A TURCIO LA LOMA	TURCIO LA LOMA	APOYO ENTREGADO	
0069	0072	CONSTRUCCIÓN DE UNA RAMPA	SAN FELIPE DE LA ROSA	APOYO ENTREGADO	LA RAMPA SE CONSTRUYÓ PARA ACCESAR HACIA UN COSTADO DEL CAMINO PRINCIPAL, DESPUÉS DE CONSTRUIDO EL CONCRETO SOBRE EL CIRCUITO LA PRESA
0070	0073	ENCEMENTADO A UN COSTADO A LA ENTRADA DEL PANTEÓN	LOMA DE SAN JOSÉ	APOYO ENTREGADO	ACCESO PRINCIPAL A LOS GARDUNO (SAOP)
0071	0074	CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO DEL CIRCUITO HACIA LA IGLESIA	LA PUERTA DEL PILAR	APOYO ENTREGADO	A UN COSTADO DE LA CASA DEL COMISARIADO - HACIA LA IGLESIA 1RA ETAPA DEL APOYO.
0072	0075	ENCEMENTADO EN LA ENTRADA DEL PANTEÓN	LA PUERTA DEL PILAR	APOYO ENTREGADO	A UN COSTADO DE LA CASA DEL COMISARIADO - HACIA LA IGLESIA 2DA ETAPA. (SAOP)
0073	0076	PAVIMENTO HIDRÁULICO A UN COSTADO DEL KINDER	CERRITOS DEL PILAR	APOYO ENTREGADO	APOYO COMPLEMENTARIO AL RECURSO PROGRAMADO DEL FISM. PARA EL TRAMO DEL KINDER.
0074	0077	SUMINISTRO DE TEZONTLE EN LA CALLE DEL TIANGUIS	LOS CEDROS	APOYO ENTREGADO	1RA ETAPA DEL APOYO AL DELEGADO MUNICIPAL
0075	0078	ENCEMENTADO EN LA CALLE DEL TIANGUIS	LOS CEDROS	APOYO ENTREGADO	2DA ETAPA DEL APOYO AL DELEGADO MUNICIPAL
0076	0079	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN ESCUELA PRIMARIA "NIÑOS HÉROES"	BO. DE RAMEJE	APOYO ENTREGADO	SE CONSTRUYO DENTRO DE LA PRIMARIA
<b>REHABILITACIÓN EN ESCUELAS FISM/002/2013</b>					
0077	001	AMPLIACIÓN DE PLAZA CÍVICA EN ESC. PRIMARIA	NUEVO BOSQUE	APOYO ENTREGADO	
0078	002	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE AGUA EN JARDÍN DE NIÑOS	EL HOSPITAL PROPIEDAD	APOYO ENTREGADO	
0079	003	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA EN JARDÍN DE NIÑOS "MARIA DOLORES GÓMEZ TAGLE"	EL HOSPITAL PROPIEDAD	APOYO ENTREGADO	
0080	004	TERMINACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA TELESECUNDARIA CIENCIA Y DESARROLLO	EL HOSPITAL EJIDO	APOYO ENTREGADO	
0081	005	PINTA DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO"	EL HOSPITAL EJIDO	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN MUROS
0082	006	REHABILITACIÓN DE ESCUELAS	EL HOSPITAL EJIDO	APOYO ENTREGADO	SUMINISTRO DE TEZONTLE ROJO EN CAMINO QUE VA AL CBT
0083	007	TERMINACIÓN DE 2 AULAS EN ESCUELA PRIMARIA	EL HOSPITAL EJIDO	APOYO ENTREGADO	
0084	008	IMPERMEABILIZANTE PARA ESCUELA PRIMARIA LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	VENTA DE OCOTILLOS	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN CON IMPERMEABILIZANTE EN LA ESC. PRIMARIA LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)  
APOYOS Y ACCIONES, CON MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD AL 100%**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	ESTATUS	OBSERVACIÓN
0085	0010	SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE PARA LA ESC. PRIMARIA "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	VENTA DE OCOTILLOS	APOYO ENTREGADO	
0086	009	SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE PARA ESC. SECUNDARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	VENTA DE OCOTILLOS	APOYO ENTREGADO	SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE EN ESC. SECUNDARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ
0087	0011	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN EL JARDÍN DE NIÑOS "SUSANA BRIZ"	VENTA DE OCOTILLOS	APOYO ENTREGADO	
0088	0012	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA Y MURO DE CONTENCIÓN EN ESC. PRIMARIA ADOLFO LOPEZ	VENTA DE OCOTILLOS	APOYO ENTREGADO	SE EVITÓ QUE LA CIMENTACIÓN DE UN AULA SIGUIERA DETERIORÁNDOSE
0089	0013	MANTENIMIENTO A ACCESOS DE LA ESC. PRIMARIA	VENTA DE OCOTILLOS	APOYO ENTREGADO	SUMINISTRO DE REZAGA EN ACCESO DE LA ESC. PRIMARIA
0090	0014	REHABILITACIÓN DE PISO DE CONCRETO SIMPLE EN PLAZA CÍVICA EN ESC. PRIMARIA	BO. LOS VELÁZQUEZ	APOYO ENTREGADO	
0091	0015	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN JARDÍN DE NIÑOS	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS IRA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
0092	0016	REHABILITACIÓN PLAZA CIVICA EN ESC. PRIMARIA (PAC)	SAN AGUSTÍN EL FRESNO	APOYO ENTREGADO	SE SUMINISTRARON SOLAMENTE AGREGADOS
0093	0017	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS	JESÚS MARÍA	APOYO ENTREGADO	
0094	0019	SUMINISTRO DE PINTURA EN ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"	JESÚS MARÍA	APOYO ENTREGADO	
0095	0020	SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE EN ESCUELA PRIMARIA SOLIDARIDAD Y PROGRESO	JESÚS MARÍA MONTE ALTO	APOYO ENTREGADO	
0096	0021	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN ACCESO A JARDÍN DE NIÑOS	EL VIVERO	APOYO ENTREGADO	
0097	0022	SUMINISTRO DE PINTURA EN ESC. PRIMARIA PROF. CARLOS HANK GONZÁLEZ	EL VIVERO	APOYO ENTREGADO	
0098	0023	CONSTRUCCIÓN DE PISOS EN ESC. PRIMARIA	EL VIVERO	APOYO ENTREGADO	CONSTRUCCIÓN DE PISOS EN ESC. PRIMARIA CARLOS HANK GONZÁLEZ
0099	0024	SUMINISTRO DE BOMBA DE AGUA PARA CENTRO USAER NO. 61	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
00100	0025	SUMINISTRO DE PINTURA EN LA ESC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
00101	0026	TERMINACIÓN DE SUPERVISIÓN ESCOLAR INDIGENA	CABECERA MUNICIPAL PARAJE EL AGUAJE	APOYO ENTREGADO	SUMINISTRO DE MATERIAL DE PLOMERÍA PARA SANITARIOS 1RA ETAPA
00102	0027	REHABILITACIÓN EN SUPERVISIÓN ESCOLAR INDIGENA 604	CABECERA MUNICIPAL PARAJE EL AGUAJE	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN CON SELLADOR EN LA SUPERVISIÓN ESCOLAR INDIGENA 2DA ETAPA
00103	0028	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN LA SUPERVISIÓN ESCOLAR 604 PRIMARIA INDIGENA	CABECERA MUNICIPAL PARAJE EL AGUAJE	APOYO ENTREGADO	SUMINISTRO DE PINTURA APOYO 3RA ETAPA
00104	0029	SOBREELEVACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS JUSTO SIERRA	BO. EL ATOLE, PALIZADA	APOYO ENTREGADO	
00105	0030	SUMINISTRO DE PINTURA DE LA ESC. PRIMARIA	BO. EL ATOLE, PALIZADA	APOYO ENTREGADO	
00106	0031	SUMINISTRO DE PINTURA EN ESCUELA PRIMARIA 18 DE MARZO	PALIZADA	APOYO ENTREGADO	

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)  
APOYOS Y ACCIONES, CON MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD AL 100%**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	ESTATUS	OBSERVACIÓN
00107	0032	REHABILITACION CON PINTURA EN LA ESC. PRIMARIA 18 DE MARZO	PALIZADA	APOYO ENTREGADO	
00108	0033	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA	LAS MILPAS PALIZADA	APOYO ENTREGADO	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN JARDÍN DE NIÑOS
00109	0036	CONSTRUCCIÓN DE UNA BANQUETA	SITIO CENTRO	APOYO ENTREGADO	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA PRIMARIA 1RA ETAPA
00110	0037	CONSTRUCCIÓN DE UNA BANQUETA	SITIO CENTRO	APOYO ENTREGADO	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA PRIMARIA 2DA ETAPA
00111	0038	CONSTRUCCIÓN DE ESCALERA EN JARDÍN DE NIÑOS	TURCIO 3RA SECCION	APOYO ENTREGADO	
00112	0039	SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE EN JARDÍN DE NIÑOS	AGUA GRANDE SAN DIEGO SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	
00113	0040	REHABILITACIÓN DE BARDA PERIMETRAL	SAN DIEGO SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA BARDA (HUECOS)
00114	0041	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN ESCUELA TELESECUNDARIA JUSTO SIERRA	SAN DIEGO SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	
00115	0042	SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE PARA ESC. PRIMARIA VICENTE GUERRERO	BO. SAN ISIDRO	APOYO ENTREGADO	
00116	0043	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO	BO. SAN ISIDRO	APOYO ENTREGADO	1RA ETAPA DE LA BARDA
00117	0044	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN 2DO NIVEL DE ESC. SECUNDARIA	BO. DE SAN ISIDRO	APOYO ENTREGADO	
00118	0045	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN LA ESC. PRIMARIA VICENTE GUERRERO	BO. SAN ISIDRO	APOYO ENTREGADO	SE SUMINISTRÓ PINTURA
00119	0046	SUMINISTRO DE PINTURA PARA JARDÍN DE NIÑOS	LA CAMPANILLA	APOYO ENTREGADO	
00120	0047	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN JARDÍN DE NIÑOS	LA CAMPANILLA	APOYO ENTREGADO	
00121	0049	SUMINISTRO DE LOSETA PARA JARDÍN DE NIÑOS	LA CAMPANILLA	APOYO ENTREGADO	
00122	0050	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR EN ESC. PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS (PAC)	LA CAMPANILLA	APOYO ENTREGADO	
00123	0052	REHABILITACIÓN DE DESAYUNADOR ESCOLAR	LA CAMPANILLA	APOYO ENTREGADO	CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y CADENA DE BODEGA
00124	0053	TERMINACION DE BODEGA EN ESC. PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS	LA CAMPANILLA	APOYO ENTREGADO	CONSTRUCCIÓN DE LOSA EN BODEGA
00125	0054	REHABILITACIÓN DE ENTRADA DEL JARDÍN DE NIÑOS	SAN ROQUE	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN DE ACCESO PRINCIPAL
00126	0056	TERMINACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESC. TELESECUNDARIA	LOS CEDROS	APOYO ENTREGADO	
00127	0057	CONSTRUCCIÓN DE DESAYUNADOR EN ESC. PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS	BO. LOS CEDROS SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	
00128	0058	CONSTRUCCIÓN DE LOSA EN ESC. PRIMARIA	MINA VIEJA	APOYO ENTREGADO	
00129	0059	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESC. TELESECUNDARIA	MINA VIEJA	APOYO ENTREGADO	
00130	0061	CONSTRUCCIÓN DE FIRMES Y BANQUETAS EN ESC. DE EDUCACIÓN INICIAL JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	MINA VIEJA	APOYO ENTREGADO	

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)  
APOYOS Y ACCIONES, CON MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD AL 100%**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	ESTATUS	OBSERVACIÓN
00131	0062	REHABILITACION CON PINTURA EN ESC. INICIAL JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	MINA VIEJA	APOYO ENTREGADO	
00132	0063	INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA EN ESC. EDUCACIÓN INICIAL JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	MINA VIEJA	APOYO ENTREGADO	TERMINACIÓN DE SANITARIOS
00133	0064	SUMINISTRO DE PORTERÍAS EN ESC. PRIMARIA	MINA VIEJA	APOYO ENTREGADO	PORTERÍA TABLERO EN EL CAMPO DE LA PUERTA
00134	0065	SUMINISTRO DE HERRERÍA PARA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE BENITO JUÁREZ	BO. EL CENTENARIO	APOYO ENTREGADO	PARA BODEGA
00135	0068	SUMINISTRO DE PINTURA PARA LA ESC. BENITO JUÁREZ	BO. EL CENTENARIO	APOYO ENTREGADO	SUMINISTRO DE PINTURA EN ESC. PRIMARIA BILINGÜE BENITO JUÁREZ
00136	0069	SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE PARA ESC. PRIMARIA BILINGÜE BENITO JUÁREZ	BO. EL CENTENARIO	APOYO ENTREGADO	
00137	0070	SUMINISTRO DE PINTURA EN ESC. PRIMARIA	SAN FELIPE DE LA ROSA	APOYO ENTREGADO	
00138	0071	SUMINISTRO DE PINTURA EN JARDÍN DE NIÑOS	SAN FELIPE DE LA ROSA	APOYO ENTREGADO	
00139	0072	SUMINISTRO DE PORTERÍAS EN LA ESC. TELESECUNDARIA	SAN FELIPE DE LA ROSA	APOYO ENTREGADO	
00140	0073	SUMINISTRO DE PINTURA EN ESC. PRIMARIA BENITO JUÁREZ	POTRERO DE SAN DIEGO	APOYO ENTREGADO	
00141	0074	REHABILITACIÓN DE JARDÍN DE NIÑOS SUMINISTRO DE PINTURA PARA AULAS	JESÚS MARÍA	APOYO ENTREGADO	
00142	0075	SUMINISTRO DE PINTURA EN ESC. PRIMARIA	JESÚS MARÍA	APOYO ENTREGADO	
00143	0077	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN JARDÍN DE NIÑOS DÍAZ MIRÓN	JESÚS MARÍA	APOYO ENTREGADO	
00144	0079	SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE EN ESCUELA PRIMARIA	JESÚS MARÍA MONTE ALTO	APOYO ENTREGADO	
00145	0080	SUMINISTRO DE PINTURA EN ESC. PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS	LAS PEÑAS	APOYO ENTREGADO	
00146	0082	CONSTRUCCIÓN DE 10 JARDINERAS EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 75	COL. DR. GUSTAVO BAZ	APOYO ENTREGADO	
00147	0083	SUMINISTRO DE TEZONTLE EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN SECUNDARIA TÉCNICA	COL. DR. GUSTAVO BAZ	APOYO ENTREGADO	
00148	0084	REHABILITACIÓN DE AULA EN JARDÍN DE NIÑOS ANGEL MARÍA GARIBAY	COL. DR. GUSTAVO BAZ	APOYO ENTREGADO	
00149	0085	SUMINISTRO DE PINTURA EN JARDÍN DE NIÑOS ÁNGEL MARÍA GARIBAY	COL. DR. GUSTAVO BAZ	APOYO ENTREGADO	
00150	0086	CONSTRUCCIÓN DE RAMPA EN ESCUELA PRIMARIA	SECCIÓN DE GUADALUPE	APOYO ENTREGADO	
00151	0087	COMPLEMENTO PARA TERMINAR LA ESCALERA DE LA ESC. SECUNDARIA	SECCIÓN DE GUADALUPE	APOYO ENTREGADO	
00152	0088	TERMINACIÓN DE AULA EN ESC. SECUNDARIA	SECCIÓN DE GUADALUPE	APOYO ENTREGADO	SE CONSTRUYERON 2 AULAS CON EL MISMO RECURSO
00153	0089	REHABILITACIÓN DE ESCUELAS/MANTENIMIENTO AL DRENAJE DEL JARDÍN DE NIÑOS GABRIELA MISTRAL	SAN JOAQUÍN DEL MONTE	APOYO ENTREGADO	

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)  
APOYOS Y ACCIONES, CON MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD AL 100%**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	ESTATUS	OBSERVACIÓN
00154	0090	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN JARDÍN DE NIÑOS	SANTIAGO DEL MONTE 4TO RAMO	APOYO ENTREGADO	
00155	0091	ACONDICIONAMIENTO DE BAJADA DE AGUA PLUVIAL EN ESC. PRIMARIA	LOMA DEL MOLINO	APOYO ENTREGADO	
00156	0092	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESC. TELESECUNDARIA "CONAFE"	LOMA DEL MOLINO	APOYO ENTREGADO	
00157	0093	SUMINISTRO DE TEZONTLE EN ESC. SECUNDARIA PASANDO EL CANAL	LOMA DEL MOLINO	APOYO ENTREGADO	
00158	0094	SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE EN ESC. PRIMARIA 20 DE NOVIEMBRE	SAN MARCOS DE LA LOMA	APOYO ENTREGADO	
00159	0096	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CAMINO PRINCIPAL A ESCUELA PRIMARIA	SAN LUIS LA MANZANA	APOYO ENTREGADO	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CAMINO PRINCIPAL
00160	0097	CONSTRUCCIÓN DE FIRMES EN 2 AULAS EN ESC. PRIMARIA PATRIA	LOMA DE LIENZO	APOYO ENTREGADO	
00161	0099	CONSTRUCCION DE BANOS EN ESC. TELESECUNDARIA 1RO DE MAYO	CENTRO DEL CERRILLO	APOYO ENTREGADO	
00162	00100	RECONSTRUCCION DE BARRA EN ESC. PRIMARIA VALENTIN GÓMEZ FARIAS	CENTRO DEL CERRILLO	APOYO ENTREGADO	
00163	00101	TERMINACIÓN DE 2 AULAS EN ESCUELA PRIMARIA 21 DE MARZO	SAN AGUSTIN ALTAMIRANO 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	IRA ETAPA
00164	00102	SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE EN ESC. PRIMARIA VICENTE RIVA PALACIOS	SAN AGUSTIN ALTAMIRANO 1RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
00165	00103	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN ESC. PRIMARIA VICENTE GUERRERO	LOMA DE LOS REMEDIOS	APOYO ENTREGADO	
00166	00104	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARA EDUCACIÓN FÍSICA DE ESCUELA PRIMARIA	LA PRESA	APOYO ENTREGADO	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE LA SEPORTIVA A UN COSTADO DEL CAMPO DE FUTBOL
00167	00106	REHABILITACIÓN CON IMPERMEABILIZANTE EN LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	LA ALAMEDA	APOYO ENTREGADO	
<b>BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO FISM/006/2013</b>					
00168	001	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	APOYO PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
00168	002	URBANIZACIÓN MUNICIPAL BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	PAVIMENTO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO
00170	003	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO	SAN LUIS LA GAVIA	APOYO ENTREGADO	BACHEO DE CAMINOS EN CAMINO PRINCIPAL HACIA SAN LUIS EL ALTO
00171	004	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO	SAN LUIS LA GAVIA	APOYO ENTREGADO	BACHEO DE CAMINOS EN CAMINO PRINCIPAL HACIA SAN LUIS EL ALTO 2DA ETAPA
00172	005	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA BASE DE TAXIS DE CENTRO DEL CERRILLO AL LINDERO CON PUENTECILLAS	CENTRO DEL CERRILLO	APOYO ENTREGADO	
00173	006	URBANIZACIÓN MUNICIPAL BACHEO DE CAMINOS/ DEL COLUMPIO A LA DESVIACIÓN DEL CERRILLO	CENTRO DEL CERRILLO	APOYO ENTREGADO	

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)  
APOYOS Y ACCIONES, CON MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD AL 100%**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	ESTATUS	OBSERVACIÓN
00174	007	URBANIZACION MUNICIPAL BACHEO DE CAMINOS/ CON CONCRETO HIDRÁULICO DE DONDE VIVE EL SEÑOR FAUSTINO CONTRERAS EN ADELANTE	SAN ROQUE	APOYO ENTREGADO	BACHE DE LA CASA DEL SEÑOR FAUSTINO GARDUÑO CONTRERAS
00175	008	URBANIZACIÓN MUNICIPAL BACHEO DE CAMINOS TRAMO DE SAN FELIPE DE LA ROSA	SAN ROQUE	APOYO ENTREGADO	
00176	009	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/BACHEO DE CAMINO PRINCIPAL	SANTIAGO DEL MONTE	APOYO ENTREGADO	CAMINO AL SANTUARIO DE SANTIAGO APOSTOL
00177	0010	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/ BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO CAMINO DE LA SEC. TÉCNICA	COL. DR. GUSTAVO BAZ	APOYO ENTREGADO	
00178	0011	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO	JESÚS MARÍA	APOYO ENTREGADO	ENCEMENTADO EN LA CALLE A 200 METROS DE LA CORONA
00179	0012	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/ BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO HACIA LOS REMIGIO	LA CAMPANILLA	APOYO ENTREGADO	SE COMPLEMENTÓ CON MATERIAL EL CAMINO QUE VA HACIA EL POTRERO
00180	0014	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/ BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO TRAMO PRINCIPAL HACIA LOMA DE LIENZO	SAN MARCOS DE LA LOMA	APOYO ENTREGADO	
00181	0015	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/ BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO	LOS CEDROS	APOYO ENTREGADO	CALLE DETRÁS DEL TIANGUIS
00182	0016	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/ BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO	EL FRESNO SAN AGUSTÍN	APOYO ENTREGADO	2 ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO HACIA EL DEPOSITO DEL AGUA
00183	0017	URBANIZACIÓN MUNICIPAL BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO	LA PRESA	APOYO ENTREGADO	MATERIAL COMPLEMENTARIO PARA LA CANCHA DE LA IGLESIA
00184	0019	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN TRAMO DE LA HACIENDA DE DOLORES	JESÚS MARÍA MONTE ALTO	APOYO ENTREGADO	
00185	0020	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN TRAMO DE TURCIO 2DA A TURCIO LA LOMA	TURCIO 1RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	SE COMPLEMENTÓ MATERIAL PARA LAS CUNETAS DE CAMINO PRINCIPAL
00186	0021	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO	JESÚS MARÍA 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	SUMINISTRO DE TEZONTLE Y MATERIAL PARA BACHEOS EN LA COMUNIDAD
00187	0023	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIRCUITO LA PRESA	SANTA CRUZ DE LA ROSA	APOYO ENTREGADO	PAVIMENTO HIDRÁULICO EN EL CIRCUITO PRINCIPAL
00188	0025	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO	SAN LUIS LA MANZANA	APOYO ENTREGADO	SE COMPLEMENTÓ EL MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CAMINO PRINCIPAL
00189	0026	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO TRAMO ATRÁS DEL TEMPLO EVANGÉLICO	LAS PEÑAS	APOYO ENTREGADO	SUMINISTRO DE TEZONTLE
00190	0031	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/BACHEO DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO	MINA VIEJA	APOYO ENTREGADO	SUMINISTRO DE TEZONTLE EN ZONA CONAFE, EL CALVARIO Y LOMA VERDE

**FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), 2013**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ETAPA	LOCALIDAD	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIÓN
0001	FEFOM /2013/001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN ACCESO PRINCIPAL A ESC. PREPARATORIA.		SAN MARCOS DE LA LOMA	100.00%	100.00%	TERMINADA
0002	FEFOM /2013/004	TERMINACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN UNIDAD DEPORTIVA		LAS PEÑAS	100.00%	100.00%	TERMINADA
0003	FEFOM /2013/005	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA 4 ETAPA, JESÚS MARÍA (PARAJE EL CHORRO Y LA VIRGEN)		JESÚS MARÍA (DESVIACIÓN DE JESÚS MARÍA)	85.00%	85.00%	EN PROCESO
0004	FEFOM /2013/006	TERMINACIÓN DE 4 AULAS EN ESCUELA PREPARATORIA		CENTRO DEL CERRILLO	95.00%	95.00%	EN PROCESO
0005	FEFOM /2013/007	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA, CERCO PERIMETRAL E INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ESCUELA PREPARATORIA		PROPIEDAD LAGUNA SECA	100.00%	100.00%	TERMINADA
0006	FEFOM/2013/008	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN PREDIO PARA PLAZA ESTADO DE MÉXICO		LAS PEÑAS	0.00%	0.00%	POR INICIAR
0007	FEFOM/2013/009	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESTACIONAMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL		VILLA VICTORIA	98.00%	98.00%	EN PROCESO
0008	FEFOM /2013/010	ELECTRIFICACIÓN SUBTERRÁNEA PARA EDIFICIOS PÚBLICOS EN EL PRIMER CUADRO DE NUESTRO MUNICIPIO (CABECERA MUNICIPAL)		VILLA VICTORIA	100.00%	100.00%	TERMINADA
0009	FEFOM /2013/011	TERMINACIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL		EL TATORCE	80.00%	80.00%	EN PROCESO
0010	FEFOM /2013/012	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN PANTEÓN MUNICIPAL		LOMA EJIDO EL HOSPITAL (EL PANTEÓN)	85.00%	85.00%	EN PROCESO
0011	FEFOM /2013/013	CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL		EJIDO LAGUNA SECA SEGUNDA SECCIÓN	98.00%	98.00%	EN PROCESO
0012	FEFOM /2013/014	CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL 2DA ETAPA		MESA DE SUCHITIMBER	95.00%	95.00%	EN PROCESO
0013	FEFOM /2013/015	TERMINACIÓN DE IGLESIA CATÓLICA		EJIDO DE LAS PEÑAS	50.00%	50.00%	EN PROCESO
0014	FEFOM /2013/016	TERMINACIÓN DE IGLESIA CATÓLICA		LA CAMPANILLA	85.00%	85.00%	EN PROCESO
0015	FEFOM /2013/017	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN IGLESIA CATÓLICA		BO. DE SAN MIGUEL	97.00%	97.00%	EN PROCESO
0016	FEFOM /2013/018	CONSTRUCCIÓN DE DELEGACIÓN MUNICIPAL		CASAS COLORADAS	95.00%	95.00%	EN PROCESO
0017	FEFOM /2013/019	CONSTRUCCIÓN DE DELEGACIÓN MUNICIPAL		BO. DE SANTA CRUZ DE LA ROSA	100.00%	100.00%	EN PROCESO

**FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), 2013**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ETAPA	LOCALIDAD	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIÓN
0018	FEFOM /2013/020	TERMINACIÓN DE AUDITORIO MUNICIPAL		EJIDO LAGUNA SECA PRIMERA SECCIÓN	97.00%	97.00%	EN PROCESO
0019	FEFOM /2013/021	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO MUNICIPAL PARA EL EJIDO DE SAN LUIS LA GAVIA, SAN LUIS EL ALTO, SAN LUIS LAS AGUILAS Y SAN LUIS LA GAVIA.		SAN LUIS LA MANZANA	100.00%	100.00%	TERMINADA
0020	FEFOM /2013/028	TERMINACIÓN DE IGLESIA CATÓLICA		EL HOSPITAL PROPIEDAD	0.00%	0.00%	SE PRETENDE INICIAR Y CONCLUIR ESTA OBRA ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
0021	FEFOM /2013/023	REGENERACIÓN DE IMAGEN URBANA EN JARDÍN PRINCIPAL (NORTE Y SUR)		PALIZADA	60.00%	60.00%	EN PROCESO
0022	FEFOM /2013/024	REGENERACIÓN DE IMAGEN URBANA 3RA ETAPA		VILLA VICTORIA/CABECERA MUNICIPAL	100.00%	100.00%	TERMINADA
0023	FEFOM /2013/026	PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL TRAMO DE CARRETERA YEBUCIBY AL CENTRO DE LA COMUNIDAD 2 ETAPA	2DA ETAPA	SITIO EJIDO	100.00%	100.00%	TERMINADA
0024	FEFOM /2013/027	PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CAMINO A UN COSTADO DE LA ESCUELA PRIMARIA DE SANSÓN		SAN AGUSTÍN ALTAMIRANO (SANSÓN)	100.00%	100.00%	TERMINADA

**FONDO ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)  
APOYOS Y ACCIONES, CON MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD AL 100%**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	ESTATUS	OBSERVACIÓN
<b>BACHEO DE CAMINOS CON MEZCLA ASFÁLTICA FEFOM/002/2013</b>					
0001	001	HOSPITAL PROPIEDAD - RANCHO DE LOS PADRES	KM 108 - RANCHO DE LOS PADRES "EL OCOTE"	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0002	002	CABECERA MUNICIPAL	CALLE LÁZARO CÁRDENAS	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0003	003	HOSPITAL PROPIEDAD - RANCHO DE LOS PADRES	KM 108 - RANCHO DE LOS PADRES "EL OCOTE"	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0004	004	CABECERA MUNICIPAL	CALLE EL ENCINO	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0005	005	SAN AGUSTÍN ALTAMIRANO - LAGUNA SECA PROPIEDAD	KM 4 - DESVIACIÓN TURCIO 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0006	006	CABECERA MUNICIPAL	CALLE EL ENCINO	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0007	007	CABECERA MUNICIPAL	CALLE GALEANA	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0008	008	CABECERA MUNICIPAL	CALLE ÁLVARO OBREGÓN	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO

**FONDO ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)  
APOYOS Y ACCIONES, CON MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD AL 100%**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	ESTATUS	OBSERVACIÓN
0009	009	SAN AGUSTÍN ALTAMIRANO - LAGUNA SECA PROPIEDAD	DESVIACIÓN TURCIO 2DA SECCIÓN - LAGUNA TURCIO TERCERA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0010	0010	SAN PEDRO DEL RINCÓN	SAN PEDRO DEL RINCÓN - CAMINO A EX HACIENDA DE DOLORES	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
011	0011	CERRITOS DEL PILAR	CAMINO PRINCIPAL	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0012	0012	COLONIA DR. GUSTAVO BAZ	PARADA DE AUTOBUSES " SUR "	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0013	0013	COLONIA DR. GUSTAVO BAZ-HOSPITAL EJIDO	ACCESO AL PUEBLO	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0014	0014	CERRITOS DEL PILAR	CAMINO A FAMILIA CONTRERAS	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0015	0015	SAN PEDRO DEL RINCÓN, CABECERA MUNICIPAL, RANCHO DE LOS PADRES EJIDO	TERMINACIÓN DE: CAMINO A EX HACIENDA DE DOLORES, CALLE GALEANA Y RANCHO DE LOS PADRES EJIDO	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0016	0016	RANCHO DE LOS PADRES PROPIEDAD	CAMINO PRINCIPAL	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0017	0017	LA PRESA	BACHEO DE CALLES	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0018	0018	LAGUNA SECA PROPIEDAD	CAMINO PRINCIPAL	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0019	0019	EL ESPINAL	ACCESO A CIRCUITO NORTE	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0020	0020	SECCIÓN DE GUADALUPE	ENTRONQUE Y ACCESO PRINCIPAL	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0021	0021	JESÚS MARÍA	AMPLIACIÓN A RETORNO CARRETERA FEDERAL	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0022	0022	PUERTA DEL PILAR	CAMINO PRINCIPAL	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0023	0023	CABECERA MUNICIPAL	ACCESO A RANCHO DE LOS PADRES PROP.	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0024	0024	SANTA ISABEL DEL MONTE	DESV. ALTAMIRANO - KM 4	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0025	0025	TURCIO 2DA SECCIÓN	CAMINO PRINCIPAL	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0026	0026	VENTA DE OCOTILLOS	CAMINO PRINCIPAL	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0027	0027	MINA VIEJA	CAMINO PRINCIPAL	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0028	0028	TURCIO 1RA SECCIÓN- 3RA SECCIÓN	CAMINO PRINCIPAL	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0029	0029	LOMA DE LIENZO	CAMINO PRINCIPAL	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0030	0030	SAN MARCOS DE LA LOMA	CAMINO PRINCIPAL	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0031	0031	DOLORES VAQUERÍAS	CAMINO PRINCIPAL	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0032	0032	VARIAS COMUNIDADES	CONSTRUCCIÓN DE TOPES	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN EJECUTADA POR LA BRIGADA DE BACHEO
0033	0033	BO. LA PROVIDENCIA	CIRCUITO NORTE	POR ENTREGAR	POR INICIAR

**REHABILITACIÓN DE CENTROS SOCIALES FEFOM/022/2013**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	ESTATUS	OBSERVACIÓN
0034	001	APLANADOS EN IGLESIA CATÓLICA LA RESURRECCIÓN ANTES LLAMADA "LA ASUNCIÓN"	BARRIO CENTRO DEL CERRILLO	APOYO ENTREGADO	
0035	002	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA SANTA ROSA DE LIMA	BARRIO CENTRO DEL CERRILLO	APOYO ENTREGADO	
0036	003	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN LA IGLESIA CATÓLICA CRISTO REY DE LA MONTAÑA	CENTRO DEL CERRILLO	APOYO ENTREGADO	
0037	005	TERMINACIÓN DE APLANADOS Y ESCALERA EN COMISARIA EJIDAL DE CUADRILLA VIEJA	CUADRILLA VIEJA	APOYO ENTREGADO	
0038	006	SUMINISTRO DE HERRERÍA PARA COMISARIA EJIDAL DE CUADRILLA VIEJA	CUADRILLA VIEJA	APOYO ENTREGADO	
0039	007	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN IGLESIA CATÓLICA EN ACCESO PRINCIPAL	CUADRILLA VIEJA	APOYO ENTREGADO	ACCESO PRINCIPAL DE IGLESIA CATÓLICA DEL CENTRO
0040	008	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN IGLESIA CATÓLICA	CUADRILLA VIEJA	APOYO ENTREGADO	ACCESO PRINCIPAL DE IGLESIA CATÓLICA DEL CENTRO 2DA ETAPA
0041	009	AMPLIACIÓN DE CENTRO SOCIAL EN IGLESIA CATÓLICA (CÚPULAS EN ALTAR)	CUADRILLA VIEJA	APOYO ENTREGADO	1 RA ETAPA
0042	0010	AMPLIACIÓN DE CENTRO SOCIAL EN IGLESIA CATÓLICA (CÚPULAS EN ALTAR)	CUADRILLA VIEJA	APOYO ENTREGADO	2DA ETAPA
0043	0011	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO EN CÚPULAS EN IGLESIA CATÓLICA	CUADRILLA VIEJA	APOYO ENTREGADO	3RA ETAPA
0044	0012	SUMINISTRO DE HERRERÍA PARA LA IGLESIA CATÓLICA	BO. DE PUENTECILLAS	APOYO ENTREGADO	SUMINISTRO DE PORTÓN EN ACCESO PRINCIPAL
0045	0013	CONSTRUCCIÓN DE PISO EN ATRIO DE LA IGLESIA CATÓLICA	BO. SAN ISIDRO MONTE ALTO	APOYO ENTREGADO	IGLESIA DE MONTE ALTO
0046	0014	TERMINACIÓN DE APLANADOS EN IGLESIA CATÓLICA	BO. SAN ISIDRO MONTE ALTO	APOYO ENTREGADO	IGLESIA DE MONTE ALTO
0047	0015	TERMINACIÓN DE APLANADOS EN IGLESIA CATÓLICA	BO. DE SAN ISIDRO MONTE ALTO	APOYO ENTREGADO	2DA ETAPA DEL APOYO
0048	0016	PISOS EN IGLESIA CATÓLICA	BO. DE SAN ISIDRO MONTE ALTO	APOYO ENTREGADO	2DA ETAPA DEL APOYO PARA PISOS
0049	0017	CONSTRUCCIÓN DE TORRE EN IGLESIA CATÓLICA	BO. SAN ISIDRO MONTE ALTO	APOYO ENTREGADO	
0050	0019	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO MUNICIPAL " CIMENTACIÓN"	BO. EL VIVERO	APOYO ENTREGADO	MURO DE MAMPOSTERÍA PARA LLEGAR A NIVEL DE CIMENTACIÓN
0051	0020	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN LA IGLESIA CATÓLICA "LA SAGRADA FAMILIA DE JESÚS"	EL VIVERO	APOYO ENTREGADO	
0052	0021	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN IGLESIA CATÓLICA	BO. EL VIVERO	APOYO ENTREGADO	APOYO COMPLEMENTARIO AL MATERIAL ENTREGADO POR EL DIP. LOCAL
0053	0022	CONSTRUCCIÓN DE CERCO EN IGLESIA CATÓLICA	LOMA DEL BURRO	APOYO ENTREGADO	ORATORIO QUE SE UBICA 'POR DONDE VIVE EL SR. LUPE
0054	0023	CONSTRUCCIÓN DE LOZA A DOS AGUAS EN FACHADA PRINCIPAL DE IGLESIA CATÓLICA	LA ALAMEDA	APOYO ENTREGADO	

**REHABILITACIÓN DE CENTROS SOCIALES FEFOM/022/2013**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	ESTATUS	OBSERVACIÓN
0055	0024	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA	LA ALAMEDA	APOYO ENTREGADO	
0056	0025	TERMINACIÓN DE BAÑOS EN IGLESIA CATÓLICA "SEÑOR DE LOS MILAGROS"	LA ALAMEDA	APOYO ENTREGADO	
0057	0026	CONSTRUCCIÓN DE CONTRATRABES DE CIMENTACIÓN, TRABES DE CARGA , CERRAMIENTOS, COLUMNAS Y LOSA EN TEMPLO NUEVA JERUSALÉN	PUERTA DEL PILAR	APOYO ENTREGADO	I RA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO
0058	0027	SUMINISTRO DE PINTURA EN TEMPLO EVANGÉLICO	LAGUNA SECA PROPIEDAD	APOYO ENTREGADO	
0059	0028	COLOCACIÓN DE LOSETA EN TEMPLO EVANGÉLICO	LAGUNA SECA PROPIEDAD	APOYO ENTREGADO	SUMINISTRO DE LOSETA
0060	0029	SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE IGLESIA CATÓLICA	LOMA DE GUADALUPE	APOYO ENTREGADO	SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE EN IGLESIA CATÓLICA
0061	0030	SUMINISTRO DE LOSETA Y CONSTRUCCIÓN DE FIRME EN ALTAR Y ACCESO EN IGLESIA CATÓLICA NUEVA	LOMA DE LIENZO	APOYO ENTREGADO	
0062	0031	CONSTRUCCIÓN DE ALTAR EN IGLESIA CATÓLICA NUEVA	LOMA DE LIENZO	APOYO ENTREGADO	
0063	0032	SUMINISTRO DE PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA	LOMA DE LIENZO	APOYO ENTREGADO	
0064	0033	CONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS DE PISO	LOMA DE LIENZO	APOYO ENTREGADO	CONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS EN IGLESIA CATÓLICA
0065	0034	INSTALACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	LOMA DE LIENZO	APOYO ENTREGADO	INSTALACIÓN DE LUZ ELÉCTRICA EN IGLESIA CATÓLICA
0066	0035	APLANADO DE MUROS DE SANITARIOS PARA IGLESIA CATÓLICA	LOMA DE SAN JOSÉ	APOYO ENTREGADO	APLANADO DE MUROS EN SANITARIOS DELA IGLESIA CATÓLICA
0067	0036	TERMINACIÓN DE FIRMES, APLANADOS Y CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN SANITARIOS DE IGLESIA CATÓLICA	LOMA DE SAN JOSÉ	APOYO ENTREGADO	
0068	0037	INSTALACIÓN HIDRÁULICA SANITARIA Y SUMINISTRO DE HERRERÍA EN SANITARIOS DE IGLESIA CATÓLICA	LOMA DE SAN JOSÉ	APOYO ENTREGADO	
0069	0038	TERMINACIÓN DE SANITARIOS EN IGLESIA CATÓLICA, SUMINISTRO DE TUBERÍA DE CONCRETO SIMPLE Y TERMINACIÓN DE FOSA SÉPTICA	LOMA DE SAN JOSÉ	APOYO ENTREGADO	
0070	0039	REHABILITACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA SUMINISTRO DE PINTURA	BO. OJO DE AGUA, PALIZADA	APOYO ENTREGADO	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA
0071	0040	SUMINISTRO DE PINTURA EN EL AUDITORIO	SAN AGUSTÍN ALTAMIRANO I RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
0072	0041	APLANADOS DE LA IGLESIA CATÓLICA	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS I RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
0073	0042	SUMINISTRO DE PINTURA PARA IGLESIA CATÓLICA	SAN AGUSTÍN ALTAMIRANO I RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	

**REHABILITACIÓN DE CENTROS SOCIALES FEFOM/022/2013**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	ESTATUS	OBSERVACIÓN
0074	0043	SUMINISTRO DE PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA DEL CENTRO	SAN AGUSTÍN ALTAMIRANO 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
0075	0044	TERMINACIÓN DE TORRES EN IGLESIA CATÓLICA	SAN AGUSTÍN BERROS EL SALTO	APOYO ENTREGADO	
0076	0045	CONSTRUCCIÓN DE CAPILLA, ORATORIO	SAN AGUSTÍN BERROS	APOYO ENTREGADO	CONSTRUCCIÓN DE CAPILLA EN LA IGLESIA CATÓLICA
0077	0046	SUMINISTRO DE PINTURA PARA LA IGLESIA CATÓLICA	SAN LUIS LA GAVIA	APOYO ENTREGADO	
0078	0047	TERMINACIÓN DE CENTRO SOCIAL ZONA DEL CAMPO	SAN PEDRO DEL RINCÓN	APOYO ENTREGADO	AUDITORIO
0079	0048	SUMINISTRO DE PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA, SANTUARIO DE SANTIAGO APÓSTOL	SANTIAGO DEL MONTE	APOYO ENTREGADO	
0080	0049	CONSTRUCCIÓN DE LOSA EN CAPILLA "LA VIRGEN DE GUADALUPE"	SANSON 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
0081	0050	SUMINISTRO DE PINTURA PARA EL AUDITORIO Y DELEGACIÓN	SAN DIEGO SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	
0082	0051	SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE EN AUDITORIO	SAN DIEGO SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	
0083	0052	SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE EN IGLESIA CATÓLICA	VENTA DE OCOTILLOS	APOYO ENTREGADO	
0084	0053	SUMINISTRO DE PINTURA EN SALÓN DE REUNIONES DE LA CLÍNICA	VENTA DE OCOTILLOS	APOYO ENTREGADO	
0085	0054	CONSTRUCCIÓN DE PILETA EN IGLESIA CATÓLICA	VENTA DE OCOTILLOS	APOYO ENTREGADO	
0086	0055	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN IGLESIA CATÓLICA	VENTA DE OCOTILLOS	APOYO ENTREGADO	
0087	0056	SUMINISTRO DE PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA	BO. EL CENTENARIO	APOYO ENTREGADO	
0088	0057	SUMINISTRO DE PINTURA EN LA DELEGACIÓN MUNICIPAL	MINA VIEJA	APOYO ENTREGADO	
0089	0058	REHABILITACIÓN DE CENTROS SOCIALES, ESPACIO DE REUNIONES DE LA CLÍNICA	MINA VIEJA	APOYO ENTREGADO	SUMINISTRO DE PINTURA EN EL CENTRO DE SALUD
0090	0059	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN LA IGLESIA CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"	TURCIO 1RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
0091	0060	AMPLIACIÓN DEL ATRIO EN IGLESIA CATÓLICA	BO. EL CERRILLO EL HOSPITAL EJIDO	APOYO ENTREGADO	
0092	0061	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA EN EL ALTAR Y AFINES DE MUROS Y COLUMNAS	TURCIO 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
0093	0062	SUMINISTRO DE PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA	LAGUNA SECA EJIDO 1RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
0094	0063	SUMINISTRO DE PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA	SAN MARCOS DE LA LOMA	APOYO ENTREGADO	
0095	0064	REHABILITACIÓN CON PINTURA EN EL PANTEÓN MUNICIPAL	SAN MARCOS DE LA LOMA	APOYO ENTREGADO	
0096	0065	SUMINISTRO DE PINTURA EN AUDITORIO MUNICIPAL	JESÚS MARÍA	APOYO ENTREGADO	
0097	0066	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN IGLESIA CATÓLICA	LA PRESA	APOYO ENTREGADO	SUMINISTRO DE PORTERIAS TABLERO

### REHABILITACIÓN DE CENTROS SOCIALES FEFOM/022/2013

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	ESTATUS	OBSERVACIÓN
0098	0067	SUMINISTRO DE PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA	BO. DE SAN MIGUEL	APOYO ENTREGADO	
0099	0068	SUMINISTRO DE PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA	SECCIÓN DE GUADALUPE	APOYO ENTREGADO	SUMINISTRO DE PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA
0100	0069	CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES (TRABES) EN IGLESIA CATÓLICA	CASAS COLORADAS	APOYO ENTREGADO	
0101	0070	APLANADOS EN IGLESIA CATÓLICA	UNIÓN BERROS	APOYO ENTREGADO	
0102	0071	SUMINISTRO DE PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA	UNIÓN BERROS	APOYO ENTREGADO	
0103	0072	CONSTRUCCIÓN DE ATRIO EN IGLESIA CATÓLICA	LA UNIÓN BERROS	APOYO ENTREGADO	
0104	0073	APLANADOS EN IGLESIA CATÓLICA	SAN AGUSTÍN EL FRESNO	APOYO ENTREGADO	APOYO
0105	0074	REHABILITACIÓN DE CENTROS SOCIALES	BO. LOS CEDROS	APOYO ENTREGADO	
0106	0075	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN LA IGLESIA CATÓLICA	TURCIO 3RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	CONSTRUCCIÓN DE ATRIO
0107	0076	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL AUDITORIO	CERRITOS DEL PILAR	APOYO ENTREGADO	I RA ETAPA
0108	0077	TÉRMINACIÓN DE DESAYUNADOR EN EL PANTEÓN	HOSPITAL EJIDO BO. EL PANTEÓN	APOYO ENTREGADO	
0109	0078	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA	HOSPITAL PROPIEDAD	APOYO ENTREGADO	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN IGLESIA CATÓLICA
0110	0079	REHABILITACIÓN CON IMPERMEABILIZANTE EN LA CAPILLA "LA VIRGEN DE GUADALUPE"	BO. LOS AVIONES	APOYO ENTREGADO	
0111	0080	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN IGLESIA CATÓLICA	AGUA ZARCA	APOYO ENTREGADO	I RA ETAPA
0112	0081	SUMINISTRO DE PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA	POTRERO DE SAN DIEGO	APOYO ENTREGADO	
0113	0082	REHABILITACIÓN DE CENTROS SOCIALES	LOMA DEL MOLINO	APOYO ENTREGADO	APLANADOS EN ESPACIO PARA REUNIONES SOCIALES DE LA ESCUELA PRIMARIA
0114	0083	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN IGLESIA CATÓLICA	SITIO CENTRO	APOYO ENTREGADO	I RA ETAPA



**Regeneración de imagen urbana de Palizada**

**RECURSOS PROPIOS  
APOYOS Y ACCIONES, CON MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD AL 100%**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	ESTATUS	OBSERVACIÓN
0001	RP/AP/01/13-01	REHABILITACIÓN DE POZOS DE VISITA	LA PRESA	APOYO ENTREGADO	
0002	RP/AP/02/13-01	APLICACIÓN DE PINTURA EN GUARNICIONES	COL. DR. GUSTAVO BAZ	APOYO ENTREGADO	
0003	RP/AP/02/13-02	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	SAN PEDRO DEL RINCÓN	APOYO ENTREGADO	
0004	RP/AP/03/13-02	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESC. SECUNDARIA "LIC. JOSÉ VASCONCELOS CONDERON"	LOMA DEL MOLINO	APOYO ENTREGADO	
0005	RP/AP/03/13-03	SUMINISTRO DE PORTERÍAS DE FUTBOL	SAN FELIPE DE LA ROSA	APOYO ENTREGADO	
0006	RP/AP/04/13-01	REHABILITACIÓN DE PANTEONES TERMINACIÓN DE SANITARIOS	JESÚS MARÍA EJIDO 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
0007	RP/AP/04/13-02	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL PANTEÓN	CENTRO DEL CERRILLO	APOYO ENTREGADO	
0008	RP/AP/05/13-01	SUMINISTRO DE PINTURA EN IGLESIA CATÓLICA	EJIDO DE LOS PADRES	APOYO ENTREGADO	
0009	RP/AP/05/13-03	RE NIVELACIÓN DE FIRMES PARA COLOCACIÓN DE LOSETA EN IGLESIA CATÓLICA	SECCIÓN DE GUADALUPE	APOYO ENTREGADO	
0010	RP/AP/05/13-04	CONSTRUCCIÓN DE TEMPLO EVANGÉLICO 2DA ETAPA LA NUEVA JERUSALÉN (TERMINACIÓN EN OBRA NEGRA)	LA PUERTA DEL PILAR	APOYO ENTREGADO	
0011	RP/AP/05/13-05	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS E IMPERMEABILIZACIÓN EN IGLESIA CATÓLICA "LA SANTA ROSA"	BO. CENTRO DEL CERRILLO	APOYO ENTREGADO	
0012	RP/AP/05/13-07	CONSTRUCCIÓN DE ALTAR	TURCIO 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	EN IGLESIA CATÓLICA
0013	RP/AP/06/13-01	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN CENTRO DE SALUD	SECCIÓN DE GUADALUPE	APOYO ENTREGADO	
0014	RP/AP/06/13-02	TECHADO EN EL CENTRO DE SALUD	SAN DIEGO DEL CERRITO	APOYO ENTREGADO	
0015	RP/AP/06/13-03	CONSTRUCCIÓN DE LOSA EN CASA DE SALUD	BO. DE PUENTECILLAS	APOYO ENTREGADO	
0016	RP/AP/08/13-01	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN RANCHO DE LOS PADRES	RANCHO DE LOS PADRES	APOYO ENTREGADO	
0017	RP/AP/10/13-01	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO	JESÚS MARÍA	APOYO ENTREGADO	
0018	RP/AP/10/13-02	REHABILITACIÓN DE PLANTA TRATADORA	COL. DR. GUSTAVO BAZ	APOYO ENTREGADO	
0019	RP/AP/10/13-03	MANTENIMIENTO A LA PLANTA TRATADORA	LAS PEÑAS	APOYO ENTREGADO	
0020	RP/AP/10/13-04	CONSTRUCCIÓN DE REJILLAS PARA AGUA PLUVIAL DE LA RED DE DRENAJE	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
0021	RP/AP/10/13-05	SISTEMA DE ALCANTARILLADO/CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA	LAGUNA SECA PROPIEDAD	APOYO ENTREGADO	
0022	RP/AP/10/13-06	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HÉROES	BO. DE RAMEJE	APOYO ENTREGADO	
0023	RP/AP/10/13-07	SISTEMA DE ALCANTARILLADO/CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	SAN LUIS LA GAVIA BO. LAS AGUILAS	APOYO ENTREGADO	
0024	RP/AP/10/13-08	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO	EL FRESNO SAN AGUSTÍN	APOYO ENTREGADO	SE CONSTRUYÓ UNA ALCANTARILLA EN CAMINO PRINCIPAL

**RECURSOS PROPIOS  
APOYOS Y ACCIONES, CON MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD AL 100%**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	ESTATUS	OBSERVACIÓN
0025	RP/AP/10/13-09	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUAS PLUVIALES	EL SITIO CENTRO	APOYO ENTREGADO	SE CONSTRUYÓ UNA ALCANTARILLA
0026	RP/AP/10/13-10	SISTEMA DE ALCANTARILLADO/CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS POR LA ESC. PRIMARIA NEZAHUALCÓYOTL LAS ÁGUILAS	SAN LUIS LA GAVIA	APOYO ENTREGADO	
0027	RP/AP/011/13-01	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE DE CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
0028	RP/AP/011/13-02	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	SAN DIEGO DEL CERRITO	APOYO ENTREGADO	SUMINISTRO DE 10 ROLLOS DE MANGUERA DE 3/4"
0029	RP/AP/011/13-03	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y AMPLIACIÓN	SAN MARCOS DE LA LOMA	APOYO ENTREGADO	SUMINISTRO DE 10 ROLLOS DE MANGUERA DE 1"
0030	RP/AP/011/13-04	SISTEMAS DE AGUA POTABLE/APERTURA DE TOMA EN ESCUELA SECUNDARIA	BARRIO CENTRO DEL CERRILLO	APOYO ENTREGADO	
0031	RP/AP/11/13-05	SISTEMA DE AGUA POTABLE/SUMINISTRO DE PINTURA PARA TANQUE Y SISTEMA DE BOMBEO	PUERTA DEL PILAR	APOYO ENTREGADO	
0032	RP/AP/11/13-05	SISTEMA DE AGUA POTABLE/TERMINACIÓN DE TANQUE	PUERTA DEL PILAR	APOYO ENTREGADO	
0033	RP/AP/11/13-06	SISTEMA DE AGUA POTABLE/ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	EJIDO DE VILLA VICTORIA	APOYO ENTREGADO	CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN DE AGUA SUPERFICIAL
0034	RP/AP/12/13-01	ESTUDIOS Y PROYECTOS/LEVANTAMIENTO, TOPOGRÁFICO DE CIRCUITO LA PRESA	VARIAS COMUNIDADES	APOYO ENTREGADO	
0035	RP/AP/13/13-01	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	JESÚS MARÍA	APOYO ENTREGADO	SUMINISTRO DE JUEGO DE PORTERÍAS
0036	RP/AP/13/13-01	CONSTRUCCIÓN DE DESAYUNADOR	BARRIO LOS CEDROS SUCHITEPEC	APOYO ENTREGADO	COMPLEMENTO AL APOYO DE FISM
0037	RP/AP/014/13-01	CONSTRUCCIÓN DE BARDA EN LA UNIDAD DEPORTIVA	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	PAGO DE AFECTACIONES PARA EL ACCESO
0038	RP/AP/014/13-02	SANITARIOS EN UNIDAD DEPORTIVA GRADAS	HOSPITAL EJIDO	APOYO ENTREGADO	
0039	RP/AP/15/13-01	APOYO A LA VIVIENDA	SANTA ISABEL DEL MONTE	APOYO ENTREGADO	
0040	RP/AP/15/13-02	APOYO A LA VIVIENDA	SITIO CENTRO	APOYO ENTREGADO	
0041	RP/AP/15/13-03	APOYO A LA VIVIENDA	SAN DIEGO DEL CERRITO	APOYO ENTREGADO	
0042	RP/AP/15/13-04	APOYO A LA VIVIENDA	LA CAMPANILLA	APOYO ENTREGADO	
0043	RP/AP/15/13-04	APOYO A LA VIVIENDA	LA CAMPANILLA	APOYO ENTREGADO	
0044	RP/AP/15/13-04	APOYO A LA VIVIENDA	LA CAMPANILLA	APOYO ENTREGADO	
0045	RP/AP/15/13-04	APOYO A LA VIVIENDA	LA CAMPANILLA	APOYO ENTREGADO	

**RECURSOS PROPIOS  
APOYOS Y ACCIONES, CON MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD AL 100%**

<b>N.P.</b>	<b>NO. OBRA</b>	<b>NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>ESTATUS</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
0046	RP/AP/15/13-05	APOYO A LA VIVIENDA	SECCIÓN DE GUADALUPE	APOYO ENTREGADO	
0047	RP/AP/15/13-06	APOYO A LA VIVIENDA	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
0048	RP/AP/15/13-06	APOYO A LA VIVIENDA	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
0049	RP/AP/15/13-07	APOYO A LA VIVIENDA	SAN MARCOS DE LA LOMA	APOYO ENTREGADO	
0050	RP/AP/15/13-07	APOYO A LA VIVIENDA	SAN MARCOS DE LA LOMA	APOYO ENTREGADO	
0051	RP/AP/15/13/08	APOYO A LA VIVIENDA	EL CATORCE	APOYO ENTREGADO	
0052	RP/AP/15/13-08	APOYO A LA VIVIENDA	EL CATORCE	APOYO ENTREGADO	
0053	RP/AP/15/1309	APOYO A LA VIVIENDA	POTRERO DE SAN DIEGO	APOYO ENTREGADO	
0054	RP/AP/15/13-10	APOYO A LA VIVIENDA	MESA DE SUCHITIMBER	APOYO ENTREGADO	
0055	RP/AP/15/13-11	APOYO A LA VIVIENDA	CERRITOS DEL PILAR	APOYO ENTREGADO	
0056	RP/AP/15/13-12	APOYO A LA VIVIENDA	SAN ANTONIO DEL RINCÓN	APOYO ENTREGADO	
0057	RP/AP/15/13-13	APOYO A LA VIVIENDA	SAN AGUSTÍN CANOHILLAS 1RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
0058	RP/AP/15/13-14	APOYO A LA VIVIENDA	MINA VIEJA	APOYO ENTREGADO	
0059	RP/AP/15/13-14	APOYO A LA VIVIENDA	HOSPITAL EJIDO	APOYO ENTREGADO	
0060	RP/AP/15/13-14	APOYO A LA VIVIENDA	HOSPITAL EJIDO	APOYO ENTREGADO	
0061	RP/AP/15/13-16	APOYO A LA VIVIENDA	EL FRESNO SAN AGUSTÍN	APOYO ENTREGADO	
0062	RP/AP/15/13-17	APOYO A LA VIVIENDA	HOSPITAL PROPIEDAD	APOYO ENTREGADO	
0063	RP/AP/15/13-17	APOYO A LA VIVIENDA	HOSPITAL PROPIEDAD	APOYO ENTREGADO	
0064	RP/AP/15/13-17	APOYO A LA VIVIENDA	HOSPITAL PROPIEDAD	APOYO ENTREGADO	
0065	RP/AP/15/13-18	APOYO A LA VIVIENDA	SANTA CRUZ DE LA ROSA	APOYO ENTREGADO	
0066	RP/AP/15/13-19	APOYO A LA VIVIENDA	LAGUNA SECA PROPIEDAD	APOYO ENTREGADO	
0067	RP/AP/15/13-21	APOYO A LA VIVIENDA	SAN LUIS LA MANZANA	APOYO ENTREGADO	
0068	RP/AP/15/13-22	APOYO A LA VIVIENDA	UNIÓN BERROS	APOYO ENTREGADO	
0069	RP/AP/15/13-23	APOYO A LA VIVIENDA	EL CAPULÍN	APOYO ENTREGADO	
0070	RP/AP/15/13-24	APOYO A LA VIVIENDA	EJIDO DE VILLA VICTORIA	APOYO ENTREGADO	
0071	RP/AP/15/13-25	APOYO A LA VIVIENDA	CENTRO DEL CERRILLO	APOYO ENTREGADO	
0072	RP/AP/15/13-27	APOYO A LA VIVIENDA	TURCIO 3RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
0073	RP/AP/15/13-28	APOYO A LA VIVIENDA	VENTA DE OCOTILLOS	APOYO ENTREGADO	
0074	RP/AP/15/13-29	APOYO A LA VIVIENDA	CERRILLO GRANDE	APOYO ENTREGADO	

**RECURSOS PROPIOS  
APOYOS Y ACCIONES, CON MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD AL 100%**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	ESTATUS	OBSERVACIÓN
0075	RP/AP/16/13-01	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	VARIAS COMUNIDADES	APOYO ENTREGADO	SUMINISTRO DE LUMINARIAS
0076	RP/AP/17/13-01	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/SUMINISTRO DE MATERIAL EN EL CAMINO QUE VA HACIA LA ZONA DE LOS PRIMERO	LA CAMPANILLA	APOYO ENTREGADO	SUMINISTRO DE REZAGA
0077	RP/AP/17/13-01	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/ CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR PARAJE DE LOS DE LA CRUZ	LA CAMPANILLA	APOYO ENTREGADO	
0078	RP/AP/17/13-002	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/SUMINISTRO DE MATERIAL EN EL CAMINO QUE VA HACIA EL PILAR	OJITOS DE AGUA	APOYO ENTREGADO	
0079	RP/AP/17/13-03	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/TRAMO RUMBO AL 2DO TEMPLO EMPEZANDO POR LA CASA DEL DELEGADO	MINA VIEJA	APOYO ENTREGADO	
0080	RP/AP/17/13-04	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN LA COLONIA DE TURCIO 3RA SECCIÓN	TURCIO 3RA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	COMPLEMENTO DE MATERIAL DE 2DA ETAPA PARA RETAJE
0081	RP/AP/17/13-04	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/SUMINISTRO DE MATERIAL HACIA LAS ESCUELAS DE BO. EL GALLITO	SAN AGUSTÍN ALTAMIRANO BO. EL GALLITO	APOYO ENTREGADO	
0082	RP/AP/17/13-06	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/BACHEO DE CAMINOS EN LA CARRETERA PRINCIPAL DE LOS REMEDIOS	LOMA DE LOS REMEDIOS	APOYO ENTREGADO	
0083	RP/AP/17/13-07	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/ENCEMENTADO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
0084	RP/AP/17/13-09	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/REHABILITACIÓN CON MATERIAL EN ENTRADAS DE CAMINO FRENTE A LA IGLESIA CATÓLICA	VENTA DE OCOTILLOS	APOYO ENTREGADO	
0085	RP/AP/17/13-10	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/BACHEO DE CAMINO QUE VA HACIA SUCHITEPEC	BO. EL PANTEÓN	APOYO ENTREGADO	
0086	RP/AP/17/13-10	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/BACHEO DE CAMINO QUE VA HACIA SUCHITEPEC	BO. EL PANTEÓN	APOYO ENTREGADO	
0087	RP/AP/17/13-11	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN ACCESO AL PREESCOLAR	EJIDO DE VILLA VICTORIA	APOYO ENTREGADO	
0088	RP/AP/17/13-12	URBANIZACIÓN MUNICIPAL/SUMINISTRO DE MATERIAL EN EL CAMINO QUE VA HACIA LOS ALAMILLO	TURCIO 2DA SECCIÓN	APOYO ENTREGADO	
0089	RP/AP/018/13-01	MANTENIMIENTO A LA FUENTE	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
0090		MANTENIMIENTO AL JARDÍN CENTRAL SUMINISTRO DE PINTURA	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
0091	RP/AP/018/13-02	MANTENIMIENTO A EDIFICIO ADMINISTRATIVO	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
0092	RP/AP/018/13-02	COLOCACIÓN DE SOLERA EN EL PUENTE PEATONAL	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
0093	RP/AP/018/13-02	COLOCACIÓN DE VENTANA EN EL SISTEMA DIF MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	

**RECURSOS PROPIOS  
APOYOS Y ACCIONES, CON MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD AL 100%**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	ESTATUS	OBSERVACIÓN
0094	RP/AP/018/13-02	SUMINISTRO DE PINTURA EN EL AUDITORIO	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
0095	RP/AP/018/13-02	SUMINISTRO DE PINTURA EN LA CASA DE CULTURA	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
0096	RP/AP/018/13-02	INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA EN LOS PORTALES	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
0097	RP/AP/018/13-02	MANTENIMIENTO A EDIFICIO ADMINISTRATIVO	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
0098	RP/AP/018/13-02	PROTECCIÓN DEL DUCTO CON MALLA EN EL EDIFICIO	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
0099	RP/AP/018/13-02	SUMINISTRO DE MAMPARAS PARA SANITARIOS PÚBLICOS PLAZA VILLA VICTORIA	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
0100	RP/AP/018/13-02	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO INTERIOR (FOCOS Y CABLE EN PORTALES)	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
0101	RP/AP/18/13-02	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS (INSTALACIÓN DE SWICH MÓVIL PARA INSTALACIÓN DE FERIA ANUAL)	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
0102	RP/AP/18/13-03	REHABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	CABECERA MUNICIPAL	APOYO ENTREGADO	
0103	RP/AP/18/13-04	REHABILITACIÓN DE OFICINAS DE PROTECCIÓN CIVIL (REHABILITACIÓN DE SANITARIOS)	JESÚS MARÍA	APOYO ENTREGADO	
0104	RP/AP/18/13-04	REHABILITACIÓN DE OFICINAS DE PROTECCIÓN CIVIL (CONSTRUCCIÓN DE LITERAS PARA DORMITORIOS Y COCINA PROVISIONAL)	JESÚS MARÍA	APOYO ENTREGADO	
0105	RP/AP/18/13-06	REHABILITACIÓN DE REGISTRO CIVIL SUMINISTRO DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE	LOS CEDROS	APOYO ENTREGADO	
0106	RP/AP/19/13-01	MANTENIMIENTO A ESPACIOS PÚBLICOS Y PREDIOS MUNICIPALES	EJIDO DE LAS PEÑAS	APOYO ENTREGADO	
0107	RP/AP/20/13	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS, TERRACERÍA, PLATAFORMAS Y ESPACIOS PÚBLICOS	VARIAS COMUNIDADES	APOYO ENTREGADO	
0108	RP/AP/21/13-01	DESAZOLVE DE CANALES	BO. DEL CERRILLO DOS RÍOS	APOYO ENTREGADO	
0109	RP/AP/22/13-01	PANTEONES/REHABILITACIÓN DE PANTEONES	VARIAS COMUNIDADES	APOYO ENTREGADO	
0110	RP/AP/23/13-01	ESCUELA SECUNDARIA/CIMENTACIÓN DE AULA EN ESC. SECUNDARIA OFICIAL 0815	BO. CENTROS DEL CERRILLO	APOYO ENTREGADO	

**PROGRAMA 4XI PARA MIGRANTES (SEDESEM), 2013**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ETAPA	LOCALIDAD	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIÓN
00113	SEDESEM-001/4X1/2013	CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO TRAMO DE BO. CENTRO DEL CERRILLO A CENTRO DEL CERRILLO	1RA ETAPA	BO. CENTRO DEL CERRILLO	0.00%	0.00%	SE PRETENDE INICIAR Y CONCLUIR ESTA OBRA ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
00114	SEDESEM-002/4X1/2013	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO PRINCIPAL A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO TRAMO: DE PAVIMENTO EXISTENTE HACIA ESC. PREPARATORIA EN TURCIO LA LOMA	1RA ETAPA	TURCIO LA LOMA	0.00%	0.00%	SE PRETENDE INICIAR Y CONCLUIR ESTA OBRA ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

**PROGRAMA DE MICRORREGIONES (SEDESOL), 2013**

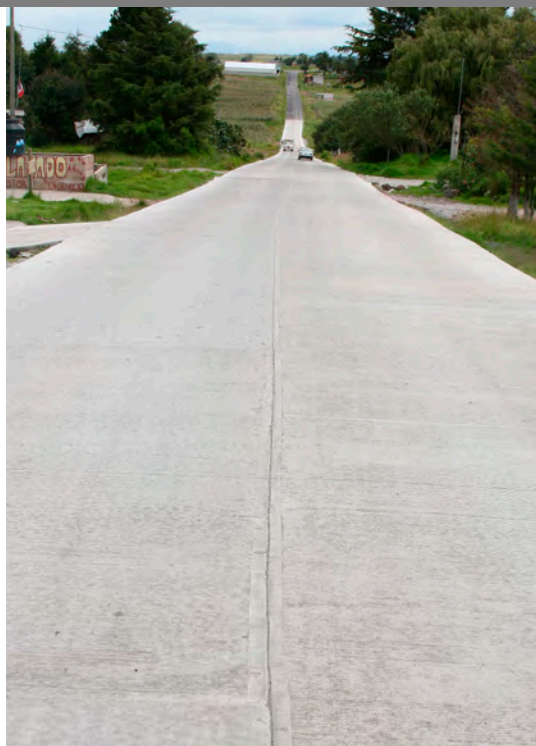
N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ETAPA	LOCALIDAD	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIÓN
00115	MICRR-SEDESOL/001/2013	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD DEL SITIO EJIDO, EN LOS PARAJES DENOMINADOS, LA ESCUELA, LA TASA Y LOMA DEL TEMPLO	1RA ETAPA	SITIO EJIDO	0.00%	0.00%	SE PRETENDE INICIAR Y CONCLUIR ESTA OBRA ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

**PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET), 2013**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ETAPA	LOCALIDAD	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIÓN
00116	PET-SEDESOL/001/2013	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA, TRAMO ENTRE EL LIBRAMIENTO Y CALLE DEL ENCINO.		CABECERA MUNICIPAL	0.00%	0.00%	SE PRETENDE INICIAR Y CONCLUIR ESTA OBRA ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

**PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA (CONADE), 2013**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ETAPA	LOCALIDAD	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIÓN
00117	SEDESEM/001/4X1/2013	CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO (BASQUETBOL, FUTBOL RÁPIDO, SQUASH Y VOLEIBOL)	5TA ETAPA	JESÚS MARÍA PARAJE EL CHORRO O LA VIRGEN	0.00%	0.00%	SE PRETENDE INICIAR Y CONCLUIR ESTA OBRA ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2013



**APOYOS POR PARTE DE LA DIPUTACIÓN FEDERAL Y LA DIPUTACIÓN LOCAL  
APLICADO CON MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD AL 100%**

N.P NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	MATERIAL	ESTATUS	OBSERVACIÓN
001 1	REHABILITACIÓN DE CENTROS SOCIALES Y EDIFICIOS PÚBLICOS	VARIAS COMUNIDADES	30 LATAS DE PINTURA	POR ENTREGAR	APOYO POR ENTREGAR
002 2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO A UN COSTADO DE LA CORONA 5TA ETAPA DEL APOYO	JESÚS MARÍA	15 TON. DE CEMENTO	APOYO POR ENTREGADO	ENTREGADO
003 PAC -001-2013	TERMINACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CAMINO DE BARRIO NUEVO BOSQUE EL PANTEÓN	BO. NUEVO BOSQUE	10 TON. DE CEMENTO	APOYO ENTREGADO	SE ENTREGARON 10 TON DE CEMENTO, ARENA, GRAVA Y MALLA
004 PAC -002-2013	TERMINACIÓN DEL CIRCUITO A LOS VILLAFAÑA EN SAN MARCOS DE LA LOMA	SAN MARCOS DE LA LOMA	10 TON. DE CEMENTO	APOYO ENTREGADO	SE ENTREGARON 10 TON. CEMENTO, ARENA, GRAVA Y MALLA
005 PAC -003-2013	REHABILITACIÓN DE PLAZA EN ESCUELA PRIMARIA DE SAN AGUSTÍN EL FRESNO	EL FRESNO SAN AGUSTÍN	10 TON. DE CEMENTO	APOYO ENTREGADO	SE ENTREGARON 10 TON DE CEMENTO, ARENA, GRAVA Y MALLA
006 PAC -004-2013	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE ACCESO A LA ESCUELA PRIMARIA LA CAMPANILLA	LA CAMPANILLA	4 TON. DE CEMENTO	APOYO ENTREGADO	SE ENTREGARON 4 TON DE CEMENTO ARENA, GRAVA Y MALLA
007 PAC -005-2013	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA DEL JARDÍN DE NIÑOS MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA DE LA LOMA DE SAN JOSÉ	LOMA DE SAN JOSÉ	6 TON. DE CEMENTO	APOYO ENTREGADO	SE ENTREGARON 6 TON DE CEMENTO, ARENA, GRAVA Y MALLA
008 PAC -006-2013	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EL PERICÓN, CENTRO DEL CERRILLO	CENTRO DEL CERRILLO, PARAJE EL PERICÓN	10 TON. DE CEMENTO	APOYO ENTREGADO	SE ENTREGARON 10 TON DE CEMENTO

**MATERIAL GESTIONADO ANTE LA SECRETARÍA DE AGUA Y OBRA PÚBLICA Y APLICADO  
CON MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD AL 100%**

N.P.	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	MATERIAL	ESTATUS	OBSERVACIÓN
0001	SAOP-001/2013	CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO DOS RODADAS POR EL DEPOSITO DEL AGUA	UNIÓN BERROS	7 TON. DE CEMENTO	APOYO ENTREGADO	SE ENTREGARON 7 TON DE CEMENTO, ARENA, GRAVA Y MALLA
0002	SAOP-002/2013	ENCEMENTADO EN LA CALLE A 200 MTS DE LA CORONA	JESÚS MARÍA CENTRO	10 TON. DE CEMENTO	APOYO ENTREGADO	SE ENTREGARON 10 TON DE CEMENTO, ARENA, GRAVA Y MALLA
0003	SAOP-003/2013	ENCEMENTADO HACIA EL CENTRO DE JESÚS MARÍA	JESÚS MARÍA EJIDO 2DA SECCIÓN	20 TON. DE CEMENTO	APOYO ENTREGADO	SE ENTREGARON 20 TON DE CEMENTO, ARENA, GRAVA Y MALLA
0004	SAOP-004/2013	CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO EN LA ENTRADA DEL PANTEÓN	LOMA DE SAN JOSÉ	15 TON. DE CEMENTO	APOYO ENTREGADO	SE ENTREGARON 15 TON DE CEMENTO, ARENA, GRAVA Y MALLA
0005	SAOP-005/2013	CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO EN EL CAMINO PRINCIPAL	LA ALAMEDA	20 TON. DE CEMENTO	APOYO ENTREGADO	SE ENTREGARON 20 TON DE CEMENTO, ARENA, GRAVA Y MALLA
0006	SAOP-006/2013	CAMINO HACIA LA CASA DEL DELEGADO	PUERTA DEL PILAR	18 TON. DE CEMENTO	APOYO ENTREGADO	SE ENTREGARON 18 TON DE CEMENTO, ARENA, GRAVA Y MALLA
0007	SAOP-007/2013	ENCEMENTADO CALLE VICENTE GUERRERO	CABECERA MUNICIPAL	7 TON. DE CEMENTO	APOYO ENTREGADO	SE ENTREGARON 7 TON DE CEMENTO, ARENA, GRAVA Y MALLA
0008	SAOP-008/2013	ENCEMENTADO HACIA EL DEPÓSITO DE AGUA	EL FRESNO SAN AGUSTÍN	7 TON. DE CEMENTO	APOYO ENTREGADO	SE ENTREGARON 7 TON DE CEMENTO, ARENA, GRAVA Y MALLA



**OBRAS GESTIONADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) Y LA COMISIÓN DE AGUAS DEL ESTADO DE MÉXICO (CAEM) PROGRAMA PROSSAPYS Y APAZU, 2013**

N.P	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	ESTATUS	OBSERVACION
001	001	TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA MÚLTIPLE DE AGUA POTABLE EN LA CAMPANILLA, SAN ROQUE, BARRIO DE SAN MIGUEL Y VENTA DE OCOTILLOS	LA CAMPANILLA SAN ROQUE BARRIO DE SAN MIGUEL VENTA DE OCOTILLOS	GESTIONADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL	PROSSAPYS 2013
002	002	TERMINACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE AGUA GRANDE	AGUA GRANDE	GESTIONADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL	PROSSAPYS 2013
003	003	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN JOAQUÍN DEL MONTE Y SANTIAGO DEL MONTE (TERCERA ETAPA) TERMINACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y TOMA DOMICILIARIAS	SAN JOAQUÍN DEL MONTE SANTIAGO DEL MONTE	GESTIONADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL	PROSSAPYS 2013
004	004	PROYECTO EJECUTIVO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COMUNIDAD DEL ESPINAL	EL ESPINAL	GESTIONADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL	PROSSAPYS 2013
005	005	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COMUNIDAD DEL ESPINAL	EL ESPINAL	GESTIONADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL	PROSSAPYS 2013
006	006	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA INTRODUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES, LOMA DEL LIENZO, CUADRILLA VIEJA, BARRIO DE PUENTECILLAS Y BARRIO EL CENTENARIO	LOMA DE LIENZO, CUADRILLA VIEJA BARRIO DE PUENTECILLAS BARRIO EL CENTENARIO	GESTIONADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL	PROSSAPYS 2013
007	007	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PARA LA INTRODUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES, LOMA DEL LIENZO, CUADRILLA VIEJA, BARRIO DE PUENTECILLAS Y BARRIO EL CENTENARIO	LOMA DE LIENZO, CUADRILLA VIEJA BARRIO DE PUENTECILLAS BARRIO EL CENTENARIO	GESTIONADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL	PROSSAPYS 2013
008	008	PROYECTO EJECUTIVO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD MESA DE SUCHITIMBER	MESA DE SUCHITIMBER	GESTIONADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL	PROSSAPYS 2013
009	009	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD MESA DE SUCHITIMBER	MESA DE SUCHITIMBER	GESTIONADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL	PROSSAPYS 2013
010	0010	PROYECTO EJECUTIVO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE BARRIO DEL NUEVO BOSQUE	NUEVO BOSQUE	GESTIONADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL	PROSSAPYS 2013
011	0011	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE BARRIO DEL NUEVO BOSQUE	NUEVO BOSQUE	GESTIONADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL	PROSSAPYS 2013
012	0012	PROYECTO EJECUTIVO DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA COMUNIDAD DE MINA VIEJA	MINA VIEJA	GESTIONADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL	PROSSAPYS 2013
013	0013	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA COMUNIDAD DE MINA VIEJA	MINA VIEJA	GESTIONADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL	PROSSAPYS 2013
014	0014	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE LA PUERTA DEL PILAR (SEGUNDA ETAPA)	PUERTA DEL PILAR	GESTIONADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL	APAZU 2013

**OBRAS GESTIONADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) Y LA COMISIÓN DE AGUAS DEL ESTADO DE MÉXICO (CAEM) PROGRAMA PROSSAPYS Y APAZU, 2013**

N.P	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	ESTATUS	OBSERVACION
015	0015	PROYECTO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD SITIO EJIDO	SITIO EJIDO	GESTIONADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL	APAZU 2013
016	0016	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD SITIO EJIDO	SITIO EJIDO	GESTIONADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL	APAZU 2013
017	0017	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD SITIO EJIDO	SITIO EJIDO	GESTIONADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL	APAZU 2013
018	0018	AMPLIACIÓN Y COMPLEMENTO DEL PROYECTO EJECUTIVO DE SANEAMIENTO DE LA PRESA VILLA VICTORIA	VILLA VICTORIA	GESTIONADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL	APAZU 2013
019	0019	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DEL SANEAMIENTO DE LA PRESA VILLA VICTORIA	VILLA VICTORIA	GESTIONADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL	APAZU 2013
020	0020	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL SANEAMIENTO DE LA PRESA VILLA VICTORIA	VILLA VICTORIA	GESTIONADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL	APAZU 2013



















# Créditos

## COORDINACIÓN GENERAL

C. Sara Domínguez Álvarez  
Presidenta Municipal Constitucional

## COORDINACIÓN EJECUTIVA

### Unidad de Planeación

Lic. en P.T. Eduardo Santana Quintero  
Lic. en C.P y A.P. Talía Nohemí Pérez Noya

## Coordinación de Comunicación Social e Imagen Institucional

Iván Castillo Romero  
José David Arriaga Rojas

